



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14583 // Precio 10 pesos

## Gran porción de México, controlada por cárteles, insiste Trump

### Senado demanda a la Defensa explicar incursión de drones

### Acentúa CIA vuelos secretos para buscar narcolaboratorios

● Sheinbaum: “parte de la campaña”, presuntas misiones de naves no tripuladas

● Prevé Ebrard un “intercambio muy intenso” en reunión para tratar aranceles

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, G. SALDIERNA, A. BECERRIL Y B. CARBAJAL / P 3, 4 Y 19

► US Air Force MQ-9A Reaper. Foto tomada de X



● La agencia notificó al Capitolio de los recorridos en el sur

● Biden empezó el plan encubierto; sólo recaba información

● Las detenciones de migrantes en la frontera bajaron 85%

REDACCIÓN Y E. OLIVARES / P 3 Y 4

## Empresas evaden \$3 mil millones al mes por contrabando de combustible

● *Huachicol fiscal* está dirigido al autoconsumo: director de Ciefsa

● Son 20 mil puntos clandestinos, por 13 mil gasolineras en la República

● La capacidad en las aduanas para detectarlo está acotada, expone

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19

### VIOLENCIA VICARIA

### “Comunicarme con mis hijos me costaría la cárcel”

La denuncia que interpuso Bernardo Vogel contra Maha Schekaiban se judicializó en tres meses, mientras las de ella no prosperan. “Es lamentable que haya jueces que resuelvan a favor del mejor postor”

● Amparan a Aída Abraham Farah para convivir con su niño

BLANCHE PETRICH, SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE, Y SANJUANA MARTÍNEZ / P 12 Y 13

### ENTREVISTA

### Ana Botín: el país mejora cada año; es atractivo para invertir

● El mundo crecerá menos en esta década que en la anterior, anticipa la presidenta de Santander Global

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y JULIO GUTIÉRREZ / Foto Cristina Rodríguez / P 18





## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14583, 19 de febrero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 19 de febrero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# CIA: no caer en provocaciones

**T**he *New York Times* publicó ayer una nota en la cual afirma que desde hace meses la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA, por sus siglas en inglés) realiza vuelos secretos con drones sobre territorio mexicano con el fin de identificar laboratorios de fentanilo. De acuerdo con el rotativo, estos sobrevuelos se han intensificado a partir del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, aunque hasta ahora los dispositivos no portan armamento y la información recabada es compartida con las autoridades mexicanas. El texto fue retomado y ampliado por CNN, mientras un día antes *The Washington Post* había difundido que la CIA amplía sus actividades de espionaje —hasta ahora centradas en China, Medio Oriente, África y la guerra contra Rusia— con el fin de idear y evaluar planes para compartir más inteligencia con los gobiernos regionales, entrenar unidades antidrogas locales y, posiblemente, llevar a cabo otras acciones encubiertas (es decir, ilegales).

En el lapso de unas horas tres grandes medios globales estadounidenses instalaron entre sus audiencias la noción de que la CIA puso en marcha un programa violatorio de

la soberanía mexicana y de que está decidida a proseguir e incrementar estas agresiones. Aunque ni el *Times* ni CNN ni el *Post* sustentan sus historias en evidencia material o documental, sino en declaraciones anónimas, las derechas en el país se han apresurado a darlas por ciertas y a exigir la comparecencia de los mandos militares ante el Congreso, demanda difícil de comprender por parte de las mismas personas que solicitan a Washington el envío de tropas a territorio mexicano.

Más allá de la hipocresía y las contradicciones del conservadurismo político y mediático en México, es necesario poner en perspectiva las afirmaciones de la prensa corporativa. Tanto CNN como el *Times* tienen un historial de divulgación de bulos desestabilizadores acerca de naciones en las que los grandes capitales occidentales desean interferir, no pocas veces, subvirtiendo la vida democrática. Asimismo, dichos medios son abiertos adversarios de Trump y su camarilla, por lo que las publicaciones podrían formar parte del pulso interno entre grupos de poder estadounidenses. En el caso del *Post* debe hacerse el matiz de que su propietario, el oligarca Jeff Bezos, goza de una conocida cercanía con el

presidente. Un elemento de verosimilitud de estas notas radica en el abierto imperialismo trumpista y en el desprecio por la legalidad internacional de que hacen gala tanto el mandatario como los integrantes de su gobierno.

Se trate de una más de las campañas de desestabilización encabezadas por la prensa corporativa o de un hecho real que viola la integridad territorial mexicana, debe considerarse que la historia de los drones espías se divulga a unas horas de que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostenga una reunión de alto nivel con funcionarios estadounidenses en la cual se discutirán los aranceles con que Trump amenaza a México y al resto del mundo. En este contexto, sería una ingenuidad pensar que los grandes multimedia difunden versiones tan sensibles de manera casual; por el contrario, es menester analizar las motivaciones y los intereses detrás de la coincidencia temporal. Sea cual sea la conclusión de este análisis, queda claro que sería un error caer en provocaciones y reaccionar con un patriotismo mal dirigido, pues la única manera de navegar las trampas del trumpismo es defender la soberanía con grandes dosis de serenidad y de firmeza.

## EL CORREO ILUSTRADO

### La estafa Milei

El más reciente golpe de Javier Milei, la estafa con la criptomoneda \$Libra, es un auténtico abordaje pirata financiero cibernético.

Toda transacción está respaldada por el gobierno y el sistema financiero internacional. No así las criptomonedas, divisas que desde 2008 han sido el caldo de cultivo de unos cuantos con información privilegiada ante la mayoría incauta, así que todavía estamos en el ensayo, error y horrores a lo largo del ciberespacio. La única criptomoneda con respaldo transaccional transparente, en términos de riesgo y de registro, cartera, monedero en bloque y contable, es el bitcóin, la cual utilizarán los miembros del BRICS en sus transacciones comerciales hasta fortalecerla *versus* el hegemónico dólar estadounidense, y va... al tiempo.

La estafa Milei impacta más allá de la cuasi fallida guerra comercial de Donald Trump, en terquedad por mantener una hegemonía yanqui hace rato perdida. No es casual, a ambos se les desborda la protesta social. Así, los que por gusto se suicidan, tienen sus criptocrestas contadas.

Ismael Cano Moreno

### Robo perpetrado por personal del AICM

A quien corresponda: una de mis hermanas llegó procedente de Madrid en el vuelo IBO311, de la línea Iberia, al Aeropuerto Internacional Benito Juárez el domingo pasado a las 22:10 horas.

Ya en su domicilio se percató de que en el aeropuerto había sido abierta una de las dos maletas que había traído consigo de España, y de que le habían sido sustraído



tres estuches de memorias USB, con datos de mucha importancia para ella; además, le hurtaron objetos finos que empleaba para su arreglo personal.

El presente escrito tiene el propósito de alertar a las autoridades respectivas sobre uno de los actos delictivos cometidos en ese lugar para que sean tomadas las medidas pertinentes y se pueda garantizar la seguridad del patrimonio de los pasajeros.

Enrique Rivera Siqueiros

### Pedagogía de la liberación vs el “vigilar y castigar educativo”

La educación es una fuente inagotable del conocimiento, no sólo como acto científico y académico (el cual es importante); sin embargo, Paulo Freire nos menciona que la educación va más allá de lo escolar, es inculcar una pedagogía liberadora que revolucione conciencias en contra del pensamiento opresor y la bancarización del conocimiento (acumulación de saber sin reflexión alguna). La Nueva Escuela Mexicana es un modelo educativo que genera libertad de aprendizaje contex-

tualizado; sin embargo, no es fácil transformar un sistema que ha sido impregnado por décadas bajo una sola perspectiva neoliberal, y en ese enfoque existen todavía algunas miradas dentro de las instituciones educativas por parte de los actores que las dirigen y tienen renuencia al cambio. Esto es, como señala Foucault en su libro *Vigilar y castigar* y su metáfora del panóptico, donde los individuos se sienten constantemente observados, aunque no saben si realmente lo están siendo, pero regulan y reprimen su libertad de pensar y opinar por temor a amenazas o consecuencias personales o laborales. En las escuelas sucede algo similar a través de mecanismos de control de horarios, “entregaste-palomita”, “llenarle el ojo a quienes administran la institución” para “caerles bien” con la finalidad de tener beneficios personales y no en lo colectivo. La NEM no es un sistema impositivo ni busca ser un “panóptico” de “vigilar y castigar”; por el contrario, es dialógico, abierto al cambio y siempre en mejora de las niñas, niños y jóvenes para la construcción de una sociedad crítica y reflexiva en lo colectivo.

José Alfredo Jiménez Pánfilo, profesor de educación básica y telebachillerato comunitario

### Chapulines pretenden evitar el cambio en Soyaniquilpan, Edomex

En reunión con el presidente municipal de San Francisco Soyaniquilpan, estado de México, realizada a solicitud de algunos militantes de Morena que cuestionan la presencia excesiva de *prianistas* en la nueva administración, se destacó la gravedad del hecho, por tratarse de la crema y nata de prácticas corruptas del pasado inmediato.

Ulises Montiel Arteaga, el flamante nuevo gobernante de la transformación en este municipio tan golpeado históricamente por los cacicazgos políticos enquistados en el poder público mediante manipulación, engaño y sometimiento perverso a los incipientes intentos de liberación promovidos por el pueblo raso, argumenta que todo va viento en popa y que sólo con unidad, organización y movilización se logrará el cambio que contempla a todas las expresiones políticas de los gobernados.

El comportamiento ideal de un gobierno democrático, independiente y honesto debe considerar todas las inquietudes individuales o de grupo, pero siempre marcando el camino correcto, directo y eficaz para lograr el bienestar común; sin embargo, los enemigos del pueblo sólo pretenden recuperar los privilegios perdidos a través de tráfico de influencias, compra de voluntades y toda clase de triquiñuelas legales e ilegales practicadas en el pasado.

Se dice que los *chapulines prianistas* quieren apoderarse de Morena local para posicionarse en la siguiente ronda electoral, razón por la cual se solicita la vigilancia de autoridades oficiales (Congreso local) y partidarias (Morena nacional) para evitar sorpresas contra los derechos del pueblo soyaniquilpense y su voluntad de retomar, de una vez por todas, su destino histórico.

Daniel Moctezuma Jiménez

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“SI LA NACIÓN QUISIERA AYUDA, SE LA DARÍAMOS”, AFIRMA EL MAGNATE

# Con México, buena relación; pero gran parte lo dirigen cárteles: Trump

Acusó que aquí se permitió que millones de ex convictos ingresen a su territorio

## DE LA REDACCIÓN

Donald Trump aseguró ayer que tiene “una muy buena relación con México”, pero el país “está en gran parte controlado por los cárteles” de la droga. “Es algo triste decirlo, y si quisiera ayuda con eso, se la daríamos”, afirmó ante periodistas en Mar-a-Lago, luego de que un periodista le preguntó por presuntas operaciones encubiertas de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) con drones en territorio mexicano para vigilar a narcotraficantes.

El magnate acusó a México de haber “permitido que millones de personas entren en nuestro país desde cárceles y prisiones de otros países, de todo el mundo, no sólo de Sudamérica”.

Horas antes, trascendió que la CIA intensificó los vuelos secretos con drones MQ-9 Reaper sobre México para buscar laboratorios de producción de drogas químicas, incluido fentanilo, como parte de una agresiva campaña de Donald Trump contra los cárteles de la droga, informaron el diario *The New York Times* y CNN, que citaron a funcionarios estadounidenses.

La CIA no ha sido autorizada a utilizar los drones para llevar a cabo acciones letales, como ataques aéreos, y sólo se limitan a transmitir la información que recaban a funcionarios mexicanos, subrayaron los funcionarios.

El programa encubierto, que no se había revelado previamente, comenzó bajo la administración de Joe Biden, no obstante que “el

gobierno mexicano tardó en tomar medidas contra los laboratorios identificados por los estadounidenses, aunque sí utilizó la información para efectuar detenciones”, según reportaron dos de los funcionarios y otras personas familiarizadas con el programa al *Times*, y enfatizaron que los vuelos “se adentran bastante en el México soberano”.

Los MQ-9A Reaper son aviones teledirigidos multimisión, equipados con un sistema de control de vuelo de última generación y una arquitectura triplemente reforzada. Tienen autonomía superior a 27 horas, operan a altitudes de hasta mil 500 metros y alcanzan velocidades de 444.48 kilómetros por hora. Además son capaces de transportar casi mil 750 kilogramos, informó el medio de investigación *Wired*.

El Comando Norte ha realizado hasta ahora más de dos decenas de vuelos de vigilancia sobre la frontera entre México y Estados Unidos utilizando diversos aviones de vigilancia, como los U-2, los RC-135 Rivet Joints, los P-8 y drones, aseguró también un alto cargo militar estadounidense, quien habló bajo condición de anonimato.

El ejército también creó un grupo especial de inteligencia de 140 analistas, que se sitúa cerca de la frontera, para analizar la información que recogen por los vuelos de vigilancia y otras fuentes, informó el Comando Norte este mes.

En tanto, se informó que aviones tripulados de la Patrulla Fronteriza han sido atacados con láseres al menos seis veces desde octubre, reportó la Oficina de Aduanas



y Protección estadounidense.

El medio CBS News reportó que además al helicóptero de Operaciones Aéreas y Marítimas AS-350 lo impactó un láser tres veces el pasado 9 de febrero que provino de un automóvil en la ribera del Río Bravo cuando los agentes de interdicción aérea realizaban misiones de seguridad fronteriza cerca del Aeropuerto Internacional de McAllen, en Texas.

A su vez, la administración Trump envió la semana pasada al Congreso una lista de más de me-

dia docena de cárteles de la droga que planea designar organizaciones terroristas extranjeras. La lista incluye varios mexicanos, incluidos los de Sinaloa, Jalisco, *Los Zetas*, del Golfo, *Unidos* y *La nueva familia michoacana*, confirmó ayer Fox News.

La orden añade también al *Tren de Aragua* y le otorga al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, 14 días para realizar recomendaciones sobre la designación, en consulta con el secretario del Tesoro, Scott Bessent; de Segu-

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum señaló respecto a los aranceles: “todavía estamos en ese proceso de trabajo con el gobierno de Estados Unidos. Siempre hay que ser positivos. Estamos poniendo todo para que pueda salir bien”. Foto Presidencia

ridad Nacional, Kristi Noem, así como con la fiscal general y directora de inteligencia nacional, Tulsi Gabbard.

Con información de Afp



▲ El MQ-9 Reaper es un dron de combate no tripulado desarrollado por General Atomics para la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Es muy potente, prácticamente un avión pero sin tripulación, con la capacidad de llevar armas. Es utilizado para misiones de ataque, vigilancia y reconocimiento. Foto tomada de X

## ¿Drones sobre el país?, “es parte de esta campaña”, responde Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Al preguntarle sobre el uso de drones por parte de la Central de Inteligencia de Estados Unidos para vigilar a los cárteles mexicanos en territorio nacional –según reportes de medios estadounidenses–, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió con una frase: “es parte de esta campaña”.

Diferentes medios estadounidenses, entre ellos CNN y *The New York Times*, difundieron que la CIA notificó oficialmente al Capitolio el envío de estas aeronaves no tripuladas que sobrevuelan territorio mexicano, para observar a las organizaciones mexicanas del crimen.

La Presidenta no dijo más sobre el

tema en su habitual conferencia de prensa, donde también señaló que en cuanto a los aranceles “todavía estamos en ese proceso de trabajo con el gobierno de Estados Unidos”.

Tenemos la idea “de que va a salir bien, siempre hay que ser positivos. Estamos poniendo todo para que pueda salir bien este proceso”.

Por supuesto, añadió, “sin comprometer nuestros principios: soberanía, no intervención, no injerencia. Eso está por encima de todo”.

Respecto del decreto del presidente Donald Trump de nombrar Golfo de América al Golfo de México en la plataforma continental estadounidense, la mandataria indicó que “es una decisión soberana del gobierno de Estados Unidos renombrar zonas que son de su territorio”.

Pero “hace mal Google o cual-

quier otra empresa; o cualquier otra persona que quiera nombrar todo el Golfo de México como Golfo de América está equivocada, porque no hay ningún sustento para ello.

“Nadie puede renombrar la plataforma continental de México o la de Cuba”, indicó.

Reiteró que esperará la respuesta de Google, “y si insiste en seguir nombrando a todo el Golfo de México, Golfo de América, vamos a hacer una demanda civil, porque un privado no puede renombrar nuestro territorio”. Es, agregó, “un asunto de soberanía y de reconocimiento de nuestro país frente a una empresa privada. Por más que sea una plataforma privada, hay normas internacionales de cómo se nombra, porque al ratito, un privado va a cambiar el nombre de un país”.

# Es un ataque a la soberanía espiar sobre el territorio del país sin pacto previo: expertos

## Ex embajadores recomiendan presentar una protesta formal en caso de confirmarse los sobrevuelos

EMIR OLIVARES ALONSO

De confirmarse que la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) sobrevoló drones de manera encubierta sobre territorio mexicano para espiar a los cárteles, el gobierno de Donald Trump habría violado la soberanía de México, señalaron embajadores en retiro.

“Si se hizo sin el consentimiento del gobierno de México, es preocupante. Cualquier aparato militar extranjero para sobrevolar el territorio nacional requiere permiso previo de la Secretaría de la Defensa Nacional”, aseveró el embajador Sergio Romero Cuevas.

Para el diplomático en retiro, en caso que sea verdad que la CIA utilizó los drones *MQ-9 Reaper*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo debe presentar una protesta formal ante Washington.

“Si Estados Unidos está, entre comillas, decidido a atacar a los cárteles mexicanos en territorio nacional, cualquier acción unilateral que lleve a cabo con ese objetivo constituirá una violación a la soberanía local.”

Consideró que “no tendría sentido” que la Casa Blanca emprenda este tipo de acciones injerencistas justo cuando esta semana se realizará una reunión sobre seguridad, cuyos acuerdos deben ser difundidos.

Subrayó que Estados Unidos “no ha hecho su parte en la lucha conjunta contra el crimen organizado, pues no combate a los grupos delincuenciales que existen en su territorio, no desalienta con éxito el consumo ni controla su distribución de las drogas, del dinero y de las armas.”

“A cualquier ciudad, pueblo o villa que vayas en Estados Unidos encuentras la droga que quieras.

Eso hace suponer que hay una gran corrupción de las autoridades estadounidenses encargadas del combate al tráfico de esas sustancias. Incluso, en su momento se dieron acusaciones entre la CIA y la DEA es un tema que hay que revivir.”

Por separado, el embajador en retiro Héctor Cárdenas Rodríguez afirmó que si se usaron los drones, debió haber un acuerdo. “No creo que el gobierno de México haya permitido que Estados Unidos, por sus pistolas, se involucre en actos de espionaje”.

Señaló que el concepto de soberanía “ya no es como antes, cuando se defendía la integridad territorial. (Hoy) tenemos subrogada la soberanía con distintos acuerdos, cooperación y temas tan importantes como el tráfico de estupefacientes”.

Si bien, la intención de Trump de declarar “terroristas” a los cárteles mexicanos es “unilateral”, el diplomático estimó que México debe buscar un acuerdo, porque se necesitan medidas concretas y contundentes para luchar contra esas organizaciones criminales.

“Creo que sí, existe un acuerdo –para los sobrevuelos de drones y otras acciones en suelo mexicano–, pero conociendo a los gobiernos que siempre tratan de evadir la verdad, usan siempre alguna excusa para negar la realidad.”

Indicó que el uso de drones no implica que se enviarán tropas estadounidenses a territorio mexicano.

“Se trata de llegar al fondo del asunto: localizar los lugares donde se fabrican las drogas y en los que los *narcos* tienen sus cuarteles generales; entonces, con base en un acuerdo en la reunión de estos días deben coordinarse acciones contra esos grupos sin que el gobierno de México pierda la cara.”

# Descienden 85% los arrestos por ingresar a EU sin documentos

“El mensaje es claro: no hagas el viaje o te deportaremos”

EMIR OLIVARES ALONSO

Durante los primeros 10 días de la administración de Donald Trump las detenciones de personas migrantes en la frontera sur de Estados Unidos disminuyeron 85 por ciento en comparación al mismo periodo de 2024, señaló la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Ayer, esta agencia difundió su más reciente reporte del número de encuentros (aprehensiones) de la Patrulla Fronteriza a extranje-

ros que pretendían ingresar de manera irregular a territorio estadounidense.

Los datos señalan que durante enero de este año, 81 mil 792 migrantes indocumentados vieron frustrada su intención de cruzar la frontera, cifra 66 por ciento menor a los 245 mil 530 registrados en el mismo mes pero del año pasado.

La CBP reportó esta “significativa disminución en los intentos de ingreso ilegal (sic)” de personas migrantes por la frontera con México y lo atribuyó al endureci-

miento de las políticas en la materia decretadas por Trump.

“Desde el 21 hasta el 31 de enero de 2025, el número de detenciones por parte de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos a lo largo de la frontera suroeste (California, Arizona, Nueva México y Texas) cayó 85 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior”, apuntó.

“El mensaje es claro: no hagas el viaje o te detendrán y te expulsarán”, advirtió esta oficina a los millones de migrantes de un sinnúmero de nacionalidades que han emprendido la larga travesía con el objetivo de llegar a territorio de Estados Unidos.

Las autoridades estadounidenses agregaron que los arrestos por cruces no autorizados en la frontera sur de Estados Unidos cayeron 39 por ciento en enero en comparación con diciembre. La Patrulla Fronteriza informó que el mes pasado detuvo a 29 mil migrantes que cruzaron irregularmente la frontera con México, cifra que representa el nivel más bajo desde mayo de 2020 (22 mil personas).

Las nuevas medidas migratorias del republicano ordenan que ya no se deje en libertad a las personas migrantes que sean interceptadas por la Patrulla Fronteriza al momento de intentar cruzar de forma irregular su frontera sur; ahora se les retiene y se les deporta a la brevedad.

“La CBP está aprovechando las acciones legales para tomar todas las medidas razonables y garantizar que los extranjeros ilegales (sic) sean detenidos y expulsados del país de manera oportuna. En términos simples, los extranjeros ilegales (sic) están siendo arrestados, detenidos y luego rápidamente expulsados”, indicó la agencia.

En su comunicación, la CBP detalló que la decisión de Trump de desaparecer desde su primera día de gobierno el programa CBP One –que funcionaba para solicitar asilo a través de una aplicación y permitía la entrada a Estados Unidos– redujo 93 por ciento las llegadas a los puertos fronterizos en los 11 días posteriores al 20 de enero en comparación con los 11 días anteriores.

Con información de agencias

## VOLANDO MUY ALTO ● EL FIGÓN



GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

# Senado pedirá a la Defensa datos sobre vuelos de drones

A propuesta del PAN y MC, el Senado solicitará a la Secretaría de la Defensa Nacional la información que tiene sobre los presuntos sobrevuelos que han realizado drones estadounidenses para espiar a cárteles de la droga en México.

La oposición pidió dicha información luego de que medios de comu-

nicación estadounidenses informaron que la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) lleva a cabo misiones encubiertas con aeronaves no tripuladas, para detectar la actividad de la delincuencia organizada.

La presidenta de la comisión de Defensa del Senado, Ana Lilia Rivera, se comprometió a pedir esa infor-

mación y dio a conocer que recientemente se reunieron con el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, quien les presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En esa iniciativa se incluye el tema de los drones, explicó al destacar que en la actualidad no existe en México legislación sobre ese tipo de

artefactos, por lo que fueron convocados a legislar al respecto.

El vicedirector del PAN en la cámara alta, Enrique Vargas, dijo que el tema de los sobrevuelos es delicado y que es mejor tener la información de la Sedena que quedarse con las filtraciones periódicas. Además, resaltó que los sobrevuelos tienen un mensaje po-

lítico hacia el gobierno mexicano.

La emecista Alejandra Barrales puntualizó que es importante conocer a fondo lo que los medios informan sobre el asunto.

Vargas rechazó que su partido esté a favor de una intervención estadounidense en el país, pero sí está por la colaboración, la cual lleva años.



INVESTIGADORES TEMEN QUE SE INCREMENTE ESA TENDENCIA

# La “crimigración” en EU causa retornos voluntarios de paisanos

El fenómeno se ha observado hasta el momento en Baja California

NÉSTOR JIMÉNEZ

A casi un mes del inicio del gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, en la zona de Baja California se han comenzado a reportar casos de retornos voluntarios de connacionales que residían en Estados Unidos. Académicos advirtieron que esa tendencia se incrementará.

Durante un foro virtual organizado por universidades de esa entidad, investigadores de la región fronteriza explicaron que la narrativa antimigrante no se inició con Trump, pero han encontrado ahora “el punto de mayor radicalización”.

Hugo Méndez Fierros, investigador de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, detalló que la ocupación de los albergues en el norte del país se mantiene en 20 por ciento y no se ha registrado la llegada masiva de deportados, como lo amenazó el republicano.

No obstante, señaló que lo que llama la atención “es que a partir de la semana pasada y lo que va de ésta, personal de albergues señala que han comenzado a llegar connacionales que de manera voluntaria están dejando Estados Unidos. Eso nos lleva a inferir que la narrativa de que se está construyendo una frontera simbólica a través del discurso de Trump, ha surtido efecto en un primer momento”.

Pronosticó que en las siguientes semanas se intensificará el flujo de personas que dejen el país vecino ante el temor de ser encarcelados. Recordó que el gobierno estadounidense anunció una campaña multimillonaria para disuadir a los migrantes indocumentados a dejar el país de manera voluntaria.

Explicó, además, que en los estudios recientes realizados en institutos educativos de Estados Unidos, se ha gestado el término “crimigración”, para englobar la criminalización de la fuerza laboral migrante, a quienes se ha estigmatizado con



etiquetas como “terroristas, invasores, parásitos”, así como que significan una “carga para el sistema”. Es en la plataforma X (antes Twitter), propiedad de Elon Musk, donde se ha intensificado dichas etiquetas.

La estrategia migratoria de Trump también ha generado un “efecto rebote”, ya que residentes latinos nacidos en ese país están comenzando a manifestarse en las calles, lo que podría repercutir en materia económica en ambos paí-

▲ La Casa Blanca difundió un video en el que se observan fragmentos del proceso de deportación. Se hace énfasis en el sonido de las cadenas que en pies y manos se coloca a los expulsados. Fotograma tomado de X

ses, agregó Carlos González, director de Humanidades y del Centro de Excelencia en Desarrollo Humano y Social, de Cety's Universidad.

## Avanzan en comisiones del Senado reformas sobre no relección y antinepotismo

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

La reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la relección inmediata de legisladores y el nepotismo electoral fue aprobada ayer en comisiones con el voto de Morena y sus aliados, sin la participación del PRI y con la abstención de los legisladores panistas.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos aprobaron con 22 votos a favor, cero en contra y seis abstenciones los cambios a la Carta Magna que establecen que a partir del proceso electoral de 2030 senadores, diputados y presidentes municipales en funciones no podrán contender para el mismo cargo que están ejerciendo en un periodo inmediato posterior.

En cuanto al nepotismo electoral, se establece que a partir de 2027 será un requisito de idoneidad para todo candidato que busque contener por un cargo de elección popular no tener parentesco o vínculo de matrimonio, concubinato o relación de pareja durante los últimos tres años con la persona que ocupa el cargo que pretende.

Se trata de cambios que, según expresaron ayer senadores de la 4T, entre ellos el morenista Saúl Monreal, quien condujo los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, permitirán erradicar esa práctica de llegar al poder por conexiones familiares.

El coordinador panista, Ricardo Anaya, y su compañero Marko Cortés cuestionaron el alcance de a reforma. El primero dijo: “está incompleta, pues deja afuera la sobre-representación y no establece que el nepotismo se destierre también de los poderes Ejecutivo y Judicial, de los organismos constitucionales autónomos y los partidos políticos, a fin de que todos los que llegan a los cargos lo hagan con legitimidad”.

Igual crítica formularon los senadores de MC, Luis Donaldo Colosio y Alejandra Barrales, pero desde Morena y aliados respondieron que es una reforma fundamental, para recuperar el principio democrático de no relección y vuelta a operar para todos los cargos. La senadora del guinda Julieta Ramírez Padilla expresó que lo contrario permite “el enquistamiento de una élite, rompe con la equidad en la contienda, deja en desventaja a algunos y monopoliza la toma de decisiones.

## LOS IDEALES DEL AFILIADO ● ROCHA



## La Corte, sin acuerdo para modificar la Ley de Amnistía

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no alcanzó ayer la mayoría calificada de ocho votos para aprobar la declaratoria general de inconstitucionalidad sobre una porción del artículo tres de la Ley de Amnistía, que deja ambigua cuál es la vía que tiene la persona en prisión para impugnar si su solicitud de perdón del Estado es rechazada automáticamente por falta de respuesta de la comisión respectiva.

En sesión de este martes, la ministra Margarita Ríos Farjat presentó un proyecto que proponía tumbar con efectos generales una porción del párrafo quinto y el párrafo sexto del artículo tres de dicha norma, pues argumentó que si bien establecen que “los interesados (en acceder a la amnistía) podrán interponer los medios de defensa que resulten aplicables”, no especifica la vía y con ello se violan “los derechos de legalidad, seguridad jurídica, tutela judicial y acceso a un recurso”.

Debido a la ausencia de Jorge Pardo Rebollo y Lenia Batres Guadarrama, el proyecto sólo fue apoyado por seis ministros, pero en contra votaron Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz, lo que desestimó la propuesta.

La declaratoria general de inconstitucionalidad fue solicitada por la primera sala de la Corte, la cual ya declaró la inconstitucionalidad de dichos preceptos el 30 de noviembre de 2022.

“Lo cierto es que (en la norma) no se especifica de manera clara y precisa cuál es el recurso que puede interponerse ni en qué ley se establece, así que esto vulnera el principio de legalidad y de seguridad jurídica, así como el derecho a un recurso judicial efectivo”, señaló Ríos Farjat.

La sentencia de 2022 también dio un plazo de 90 días para que modificara o derogara dicha norma, notificación que se realizó el 8 de enero de 2024, pero los legisladores han sido omisos.

Esquivel Mossa justificó que la Ley de Amnistía no marca la ruta para impugnar dicha negativa, la Corte ya ha establecido criterios que indican la vía para impugnar lo anterior el amparo indirecto.

“Resulta innecesaria declarar su inconstitucionalidad sin perjuicio de que la persona solicitante de la amnistía interponga en forma optativa amparo indirecto, tal como se explica en la jurisprudencia de la primera sala 135/2024, que al rubro señala solicitud de amnistía en el ámbito federal vías para impugnar la negativa por parte de la Comisión de Amnistía”, dijo.



## DINERO

*Trump lanza duro ataque al gobierno mexicano // El ex rector Narro, involucrado en fraude al Issste // Ana Botín: se mantiene el peso*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**FUE UN GOLPE** sucio, traicionero. “México ha estado gobernado por cárteles del narcotráfico durante muchos años, pero especialmente lo está más ahora”, soltó Trump en su club de Mar-a-Lago en Florida, sin dar más datos. Golpe sucio porque antes había dicho que la presidenta Sheinbaum es una mujer maravillosa. Apenas va a cumplir cuatro meses en su encargo. ¿Se le puede medir con el mismo rasero que a otros presidentes, en particular con el jefe de Genaro García Luna? Golpe traicionero porque representantes de los gobiernos de Estados Unidos y México tienen mesas de negociación para encarar problemas como fentanilo, migración, comercio, aranceles. Obviamente es una provocación. Claudia debe tener la cabeza no sólo fría, sino de hielo para responder al rápido y furioso que ocupa la Casa Blanca. Millares de personas salieron a las calles neoyorquinas ayer a exigir su salida del gobierno.

### Exhiben al ex rector Narro

¿NO QUE VIVÍA de su pensión? El ex rector de la UNAM y efímero aspirante priísta presidencial José Narro Robles fue exhibido ayer como probable cómplice de un esquema de fraude en daño del Issste, por medio de la Fundación Issste. Otro implicado es el también priísta José Reyes Baeza, ex director del instituto. Su director actual, Martí Batres, presentó en la mañana abundante información sobre sus manejos presuntamente ilícitos, comenzando con un donativo por 5 millones de pesos que recibieron para adquirir equipo y mobiliario, pero en los archivos no existe constancia de compras efectuadas con dichos recursos. La fundación —es decir, Narro— se niega a regresar las oficinas; un juez los amparó. Ya hay denuncias penales.

### Se mantiene el peso

**ANA BOTÍN, HIJA** y heredera del banquero Emilio Botín, se refirió a la estabilidad de las cuentas públicas de nuestro país. Expresó: “este es un factor esencial. Se refleja, entre otros, en el mercado cambiario. El peso ha sido de las monedas más fuertes en los últimos años y, a pesar de todo lo que está ocurriendo, sigue siendo una moneda que está aguantando mucho mejor que otras, por ejemplo, el euro, todo lo que está ocurriendo en el mercado”. La moneda se mantiene

en casas de cambio en la banda de 20 pesos y la banca comercial lo cotiza arriba de 21.

### Santander, inversión

**MÉXICO PROBABLEMENTE ES** la mejor, o una de las mejores plazas que Banco Santander tiene en el mundo, incluyendo España. La inversión de 2 mil millones de dólares que anunció la presidenta del grupo, Ana Botín, fue bien recibida. Un día antes visitó en Palacio Nacional a la presidenta Sheinbaum. Los recursos se invertirán en mejorar la tecnología y el desarrollo de su Openbank. El director general de Santander México, Felipe García Ascencio, dijo que “con este inicio de operaciones completamos la estrategia de ofrecer servicios tanto de banca digital con sucursales, como es el caso de Banco Santander, como de un banco totalmente digital, como Openbank”. Ya opera en España, Alemania, Países Bajos, Portugal y Estados Unidos.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: fraude con tierras ejidales

**LA PRESIDENTA CLAUDIA** Sheinbaum debe saber que en mi ejido El Ticuiz se está cometiendo un fraude a la Ley Agraria. El Instituto Nacional del Suelo Sustentable (antes Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra) logró que una asamblea simple del ejido le aprobara la expropiación de casi 30 hectáreas. Asistimos 45 de 320 ejidatarios; 43 votaron a favor y sólo dos en contra. Se escudan en el proyecto Un Millón de Viviendas de nuestra querida Presidenta. Dicen que primero expropiaron y después nos traerán el proyecto de vivienda. No hubo presencia del gobierno de Michoacán ni del municipio correspondiente.

Bulmaro Guerrero/Coahuayana de Hidalgo, Michoacán

### Twitterati

**PIDO A LA** comisión de honestidad y justicia de @PartidoMorenaMx que NO acrediten la membresía como integrante de Morena a Miguel Ángel Yunes Márquez, por no representar ni contar con los postulados del Movimiento de Regeneración. ¡Los militantes de Veracruz merecen respeto!

Rocío Nahle @Rocionahle

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Desde el inicio de la Operación Frontera, el pasado día 5, se ha asegurado más de una tonelada de drogas y detenido a 500 personas,

revelaron autoridades. En la imagen, difundida ayer por el Ejército, se ve un *narcolaboratorio* en Ayuba, Sinaloa. Foto Afp

# Yunes hace oficial su afiliación a Morena; se inconforma Nahle

El voto del ex panista fue fundamental para la reforma judicial, señala Adán López // La gobernadora de Veracruz promete probar sus nexos con lavado de dinero

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El senador Miguel Ángel Yunes Márquez se afilió ayer por la tarde a Morena, acompañado por el coordinador de la bancada, Adán Augusto López Hernández, quien reconoció que su voto fue fundamental para que el bloque de la Cuarta Transformación lograra aprobar la reforma judicial, pero de inmediato surgieron voces en contra. La primera, de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien amenazó con presentar pruebas de que está involucrado en lavado de dinero.

“La suma de Miguel Ángel Yunes, en su momento, significó y significó para este movimiento la mayoría calificada que nosotros necesitábamos. Fue quien dio el paso al frente con firmeza, interés y decisión, y eso es algo que le reconocemos”, subrayó López Hernández, al salir, junto con el veracruzano, del módulo instalado en las oficinas del grupo guinda en el Senado para la afiliación a Morena.

Sin embargo, no había trascurrido ni una hora de que Yunes Márquez apareció mostrando su credencial de nuevo integrante del partido en el poder, junto con López Hernández y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, cuando Nahle pidió a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido guinda “que no acrediten la membresía” del ex panista.

“Los militantes de Veracruz merecen respeto!”, destacó en un mensaje en sus redes sociales, en el que adelantó que en breve presentará a la dirigencia partidaria su solicitud, que estará acompañada de “las pruebas correspondientes sobre la ‘carpetita azul’ donde Yunes Márquez está involucrado en lavado de dinero y otros delitos”.

Más tarde, la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, “aclaró” en su página electrónica que se trató “de un registro” y será la Comisión

Nacional de Honestidad y Justicia la que “evalúe su procedencia y tome una determinación”.

Por la mañana, ella y el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, sostuvieron un encuentro privado con senadores de su partido para pedirles su reafiliación, que los externos se afilien y todos colaboren en sus estados para lograr que 10 millones de personas se sumen a la Cuarta Transformación.

Yunes estuvo presente en esa reunión mañanera y en entrevista aclaró que esperaría el resultado del juicio que interpuso ante las autoridades laborales contra su expulsión del PAN. Sin embargo, por la tarde pasó al módulo, obtuvo su credencial y pasará formalmente a la bancada guinda, “para seguir apoyando”, dijo, a la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ya venía trabajando con el grupo legislativo de Morena desde hace muchos meses y no tenía sentido quedar en medio”, subrayó el veracruzano.

Ayer se afiliaron y reafiliaron a Morena 44 senadores, entre quienes figuran legisladores que venían de otras fuerzas políticas, como Alejandro Murat y Cynthia López Castro.

Asimismo, otros legisladores que son externos, como el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, quien declaró al final de la reunión, prolongada por más de dos horas, que buscará que 1.5 millones de docentes y sus familias militen formalmente en Morena, lo que daría un total de 5 millones de personas.

Reveló que el partido guinda le entregó 6 mil tabletas o dispositivos móviles precargados para llevar a cabo la afiliación entre sus agremiados y con el público en general.

El que no estuvo fue Ricardo Sheffield Padilla, a quien algunos ven fuera de Morena.

# “

*Murat y Cynthia López, entre 44 legisladores que se incorporaron al guinda*



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2890 DÍAS

2837 DÍAS



# Dividen al INE errores en listas de candidatos para la elección del Poder Judicial

Algunos consideran que sólo el TEPJF puede ordenar corregirlas

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ

Frente a presuntos errores y omisiones en las listas de candidatos para la elección de juzgadores, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la única instancia que podría ordenar corregirlas o modificarlas, indicaron fuentes electorales. Por lo pronto, un proyecto del magistrado Felipe Fuentes propone confirmar el modelo de las boletas diseñado por el INE.

Si existieran inconformes, ya sea que solicitaran que su nombre sea retirado —como el juez federal Eduardo Osorio, quien aparece como candidato sin haberse postulado— o se impugnara la inclusión de ciertas personas, el caso iría a parar al TEPJF.

En el INE se analizaron ayer en privado tres aristas: el tiempo para la impresión de las boletas, la nueva geografía electoral judicial, los datos indispensables para fiscalizar los ingresos y gastos de los contendientes, y los elementos a partir de los cuales hubo variaciones en las listas publicadas.

Por ejemplo, los nombres de tres ministras en funciones (Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz) no estaban en la primera lista enviada por el Senado y sí en la segunda publicada por el instituto.

Este último tema saltó en redes sociales, replicado principalmente por los opositores a la reforma judicial, al asegurar que las ministras no fueron anotadas por el Senado en tiempo y forma.

En el INE hay distintos puntos de vista respecto a la forma de proceder frente a la primera base de datos recibida, pues algunos consejeros opinan que la Constitución y la ley electoral no dan atribuciones para hacer cambio alguno, pero sí para solicitar los datos personales que faltan de los aspirantes a un cargo en el Poder Judicial, o confirmar los de quienes por escrito le informaron al INE que se bajaron de la contienda, como el caso de la

ex magistrada del TEPJF Gabriela Villafuerte.

En la sesión del lunes pasado, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, manifestó su preocupación de que el órgano dé algún paso para el que no esté autorizado; incluso votó en contra de que se hiciera esa verificación de datos. “No hay que hacerse cargo de lo que no nos ha sido encargado; que este instituto no asuma la posibilidad de que un cargo se quede sin ser sustituido, si así fuese el caso”, dijo, aunque este criterio perdió la votación.

En la mesa semanal de consejeros también se estableció que el INE debe enfocarse en mandar a Talleres Gráficos de México la información que le hizo llegar el Senado, o que en estos días le actualice, porque la tarea del instituto se limita a la coordinación operativa de la megaimpresión.

## En 12 horas, 222 solicitudes para actualizar datos

En un lapso de 12 horas, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 222 solicitudes para “actualizar” las listas de candidatos a la elección judicial, tanto de personas que ratifican su renuncia a la contienda como de otras peticiones. A partir de ayer, el órgano habilitó todas sus oficinas de recepción de documentos —y también por la vía electrónica— para captar lo relacionado

con la “ratificación de renuncia de aspirantes a un cargo”, o “cualquier otra solicitud”, a partir de lo cual “actualizará” el listado de candidaturas publicado el lunes. Mañana el INE empezará la impresión de boletas de la elección de ministros, por lo que recibirá observaciones de ese punto hasta hoy.

Fabiola Martínez y  
Lilian Hernández

## El Senado ya no tiene responsabilidad en proceso del PJF: Fernández Noroña

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El Senado va a coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral (INE) en lo que solicite, pero ya no tiene responsabilidad en los listados de candidatos para la elección de juzgadores que se realizará en junio.

Señaló lo anterior el presidente de la mesa directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña (Morena), quien destacó que ya concluyó la función del órgano legislativo en el citado proceso.

Sobre los errores que detectó el INE en las listas, explicó que el instituto pidió información de cosas que no eran requisitos, pero que son de índole práctica, como un correo electrónico o un teléfono. Subrayó que tanto el comité de evaluación

del Poder Legislativo como el del Ejecutivo entregaron la información que se solicitó.

Señaló que las correcciones del listado de aspirantes del Poder Judicial están fuera de su alcance, y así lo hizo saber al órgano electoral.

Noroña explicó que el Senado no tiene los expedientes de los candidatos de esa instancia y se envió un correo electrónico a la ministra Norma Piña, para solicitarle los datos, pero como consta a las autoridades electorales y al país, la Suprema Corte incumplió con su responsabilidad de concluir el proceso de selección de aspirantes.

El Senado, continuó, no tiene manera de obligar a la Corte a cumplir con la responsabilidad de entregar la información.

Luego de que consejeros del INE señalaron errores en los listados,

Noroña dijo tener la impresión de que en el debate interno que hay en el instituto existe un grupo “medio maldoso que se quiere curar en salud, pero tienen que sacar la tarea”.

El comité de evaluación del Legislativo y el Senado cumplieron su responsabilidad sobre la integración de candidaturas. Ahora corresponde al INE organizar el proceso e imprimir las boletas, insistió.

El legislador informó que hay mil 428 aspirantes del Ejecutivo, 956 del Legislativo y mil 416 del Judicial, que con los de pase directo suman mil 759.

Por otra parte, Fernández Noroña presumió la credencial que lo acredita como militante de Morena y respondió a las críticas de la oposición a la colocación de módulos de afiliación de este partido en el Senado.

## GOOGLE VOY A TENER SUERTE ● HERNÁNDEZ



## Mientras Haces explica viaje al Vaticano, exhiben su foto editada con el Papa

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

Para aparentar que el papa Francisco lo recibió sólo a él, el coordinador de operación política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, editó una fotografía y borró a las diputadas Maribel Solache González (Morena) y Marcela Guerra Castillo (PRI), así como a la directora de relaciones internacionales de San Lázaro, Cristal Pelayo, presentes en la audiencia.

En la denominada Conferencia Legislativa del Pueblo no sólo se mostró en la pantalla la foto alterada mientras Haces daba detalles de la visita al Vaticano, sino que el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, llamó a la diputada Solache, quien quería intervenir cuando un reportero preguntó si, más allá de las bendiciones, hubo un resultado cuantitativo del encuentro con el pontífice.

La legisladora comenzó a hablar fuera del micrófono, pero Monreal le mostró la palma izquierda mientras la atajó: “tú ahorita no puedes hablar, diputada; es una pregunta de un periodista ¡al inclito, preclaro Pedro Haces!”

Solache, Guerra, Pelayo y Haces formaron parte de una comisión

que visitó al Papa la semana pasada, en una delegación encabezada por la funcionaria de la Cámara, y el viernes Monreal explicó que se trató de un viaje oficial financiado por San Lázaro.

La imagen original fue comparada tanto por Guerra Castillo en su cuenta en Instagram, como por Haces Barba a sus compañeros de bancada, a quienes también envió el siguiente mensaje vía WhatsApp: “Bendiciones de Su Santidad y agradecimiento por todo lo que hacemos en pro de los migrantes y de los trabajadores como grupo parlamentario. Está enterado de todas las reformas que hemos hecho, estimados compañeros, con el liderazgo de nuestro coordinador Ricardo Monreal”.

Mientras detrás de él continuaba exhibiéndose la fotografía trucada, Haces Barba relató que el encuentro fue aproximadamente de una hora y que el pontífice fue “muy amable, muy cariñoso con el pueblo de México; mandó un mensaje a la Presidenta de que no deje solos a los migrantes”.

Refirió que el Papa les comentó que a los indocumentados que han logrado llegar al país vecino del norte “no sería bueno que los vengamos a dejar en México si no son de aquí, sino que Estados Unidos tiene el capital para regresarlos a su lugar de origen”.

## ASTILLERO

*Yunes: las aberraciones de Morena // Murat, Cynthia, Cepeda // SNTE, corporativismo estilo PRI // Andy, Rocha Moya, Trump*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**O SON SOLAMENTE las prendas políticas infames de Miguel Ángel Yunes Márquez las que ensucian al partido que le ha expedido aberrante credencial de afiliado (a fin de cuentas, ayer mismo fueron “limpiados” otros expedientes igualmente impresentables, como los de Alejandro Murat y Cynthia López Castro), sino las muy significativas formas de operación (Adán Augusto como el gran capo legislativo, pastor de ovejas “opositoras” descarriadas que canjean sus votos por beneficios actuales o futuros) y la arrogante convicción de que la sobrada maquinaria morenista puede impunemente traicionar sus postulados doctrinales y rehabilitar con la marca 4T a piezas que son nítida y firmemente contrarias a la esencia de tal movimiento.

**A YUNES MÁRQUEZ** se le paga por la traición, por el oportunismo negociado que en horas le hizo pasar del panismo a la 4T para aprobar una votación legislativa clave. Se le ha dado, a él y a su padre, con quien comparte expedientes sucios, trato privilegiado, casi festivo, y se le ha hecho presidente de la importante Comisión de Hacienda del Senado. Ayer mismo, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, pidió a la hipotética comisión de honestidad y justicia de Morena que no acredite la membresía de Yunes y aseguró que entregará una “carpetita azul” con constancias de que el neomorenista está involucrado en lavado de dinero. La dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, respondió que tal comisión resolverá lo que corresponda.

**SIMILAR HIPOCRESÍA Y oportunismo** se da en el caso de Alejandro Murat, a quien Morena ha eximido de responsabilidad en el conjunto de irregularidades graves cometidas en administraciones anteriores del Infonavit, como si el ex gobernador de Oaxaca (donde también dejó un denso historial), a su paso por ese instituto en la administración de Peña Nieto, hubiera sido una excepción en cuanto a honestidad y transparencia.

**CYNTHIA LÓPEZ CASTRO**, otra ex priísta reclutada también por Adán Augusto en el contexto de las firmas o, en el caso, las negociadas ausencias a la hora del voto para aprobar la reforma judicial, despotricaba hasta hace poco contra el presidente López Obrador y sus hijos, y ahora apareció ya con su credencial de morenista y posando con uno de tales hijos, el que ejerce la expansiva y cada vez más dominante cartera de secretario de organización.

**MENCIÓN APARTE MERECE** la restauración impúdica del corporativismo característico de la etapa de hegemonía priísta, cuando los líderes sindicales prometían millones de votos y afiliaciones al partido en el poder (en cuantías que siempre quedaban terriblemente lejos de la realidad). Alfonso Cepeda Salas es el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a quien Morena llevó al Senado por la cómoda vía de la representación proporcional y ayer, en la fiesta del pragmatismo morenista, anunció su compromiso de “afiliar a Morena a millón y medio de los 2.5 millones de maestros del país, lo que llegaría en total a más de 5 millones de personas, si se toma en cuenta a las familias de los mentores” (<https://goo.su/ipEsoi>).

**EL MISMO ANDRÉS** Manuel López Beltrán ha aparecido personalmente en estados bajo mando guinda para subrayar la reafiliación de los gobernadores. Ha llamado la atención el caso del de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien los secretarios de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, y de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, no visitaron en estos días en que estuvieron en esa entidad en busca a marchas forzadas de dar la impresión a Donald Trump de que se está actuando contra el crimen organizado.

**TRUMP, SIN EMBARGO**, ayer mismo dijo desde Florida que “México está en gran parte controlado por los cárteles” de la droga, lo cual “es algo triste decirlo, y si quisiera ayuda con eso, se la daríamos”. Reiteró la acusación de que México ha dejado pasar a Estados Unidos “una enorme cantidad” de migrantes sin regularización. ¡Hasta mañana!

## SE VUELAN LA BARDA CON LOS PRECIOS



▲ Manta colocada por la Profeco en la gasolinera de Félix Cuevas y Adolfo Prieto de

la CDMX para alertar del cobro elevado del combustible. Foto Roberto García Ortiz

## Recursos legales contra Fundación Issste por uso indebido de espacios y desvíos

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) promovió recursos legales y administrativos contra la Fundación Issste, la cual fue creada en 2016 y ha usufructuado indebidamente espacios dentro de las instalaciones de ese organismo, hace gestiones utilizando el nombre de la institución, de la cual, además, recibió dinero sin justificar el destino, denunció su director, Martí Batres.

En la mañana, aseveró que en el sexenio de Enrique Peña Nieto se le asignaron 27 espacios en diversos inmuebles del instituto que fueron destinados a cafeterías o expendios de alimentos sin que reportaran al instituto ningún ingreso; 15 fueron indebidamente arrendados, obteniéndose una ganancia sin que el Issste tuviera ninguna participación. Dijo que incluso esa fundación tiene un espacio dentro de las oficinas principales del instituto, sin que se haya podido retirarlos.

El proceso de recuperación empezó a finales de la administración

pasada, en septiembre de 2023, cuando se presentó una demanda legal para desalojar los muebles que tenía, lo cual derivó en el rescate de aquellos espacios que no estaban arrendados, hacia finales de ese año.

El 9 de octubre de 2023 se dio una condena al pago de daños y perjuicios, mediante resoluciones de jueces, luego de que el 25 de agosto de ese año el instituto presentó denuncia penal por ocupación indebida de sus oficinas. El pasado 13 de noviembre, en la presente administración, como director general solicitamos a esta fundación dejar de utilizar el nombre del Issste y desocupar los inmuebles, agregó.

La entrega de las oficinas del complejo de San Fernando está pendiente por una suspensión de un juez federal. El pasado 24 de enero, el juzgador que ha llevado estos casos aprobó la ejecución forzosa, incluso uso de la fuerza pública, de los espacios no reintegrados al instituto. “Tenemos como procesos pendientes de culminar la recuperación de ocho espacios, afortunadamente, de los 15 que estaban pendientes ya recuperamos siete”.

## Publica Fovissste planes de crédito para vivienda por más de \$31 mil millones

LAURA POY SOLANO

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* los programas de crédito y financiamiento 2025 del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), los cuales contarán con más de 31 mil millones de pesos.

En los acuerdos difundidos en el *DOF* se establece que el Programa de Crédito 2025 prevé otorgar entre 34 mil 629 y 41 mil 63 préstamos hipotecarios, de los cuales, entre 30 mil 216 y 35 mil 829 se ofrecerán para los esquemas tradicional y pensionados, primer y segundo préstamos.

En tanto, de 4 mil 413 a 5 mil 234 se destinarán a créditos de contingencia, es decir, los financiamientos que se otorguen por eventualidades o circunstancias ajenas a la programación normal del Fovissste, o para el cumplimiento de políticas públicas.

Del total de créditos para los esquemas tradicional y pensionados, primer y segundo créditos, se

asignarán entre 28 mil 437 y 33 mil 719 al Fondo de Vivienda individual, mancomunado y familiar.

Además, al esquema Fovissste-Infonavit Conyugal se dirigirán de mil 244 a mil 475 financiamientos; al Fovissste-Infonavit Individual, de 217 a 258, y de 318 a 377 cubrirán el esquema de pensionados.

### Préstamos para renovación

En cuanto al Programa de Financiamiento 2025, destaca que en el rubro de Acciones de Vivienda para el ejercicio 2025 se consideran de 11 mil 896 a 14 mil 105 créditos para Renovaissste, el cual es un programa para la remodelación, ampliación y mejora de viviendas.

Adicionalmente, se ha programado la colocación de 15 mil créditos como parte del programa Transforma con Fovissste para Todos, los cuales se otorgarán por parte de la banca comercial, con la garantía total o parcial del saldo de la subcuenta de vivienda. Se prevé que durante 2025 se otorguen entre 3 mil 534 y 4 mil 190 financiamientos mediante la banca múltiple, con Fovissste para Todos.





# Sheinbaum: rescate en Pasta de Conchos, hasta llegar al último minero

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

La víspera del 19 aniversario de la tragedia en Pasta de Conchos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno continuará trabajando “hasta que se rescate” el último cuerpo de los mineros que quedaron atrapados, como hicieron en El Pinabete.

Confirmó que en esta última “ya fueron reconocidos y entregados los restos a la familia. Entonces, con esto se cerraría el capítulo en El Pinabete”. Afirmó que falta un sitio de memoria, el cual, dijo, podría realizarse este año en coordinación con las familias. “Lo que ellos decidan”.

Al referirse a los dos accidentes ocurridos en la zona carbonífera de Coahuila, la mandataria resaltó que en Pasta de Conchos “no se sabe muy bien qué pasó, hasta que no se hagan realmente los peritajes ahora que se está haciendo la recuperación de los mineros”.

Señaló que en 2006 “hubo un accidente, estaba (Vicente) Fox de presidente, y recordamos (que) después de algunos días donde estábamos en vilo todas las mexicanas y

los mexicanos esperando el rescate de los mineros, de pronto decidieron dejar de rescatar; dijeron que había habido una explosión y esa mina se cerró”.

Las familias, añadió, “estuvieron pidiendo durante muchísimos años el rescate de los cuerpos de los mineros” y fue Andrés Manuel López Obrador quien “en su primera campaña (presidencial), en 2006, se comprometió con ellos, y en 2018 se inició este rescate, que lleva ya cerca de seis años”.

Nosotros, abundó la mandataria, “vamos a seguir hasta que se rescate el cuerpo del último minero. No se va a suspender este trabajo, lo está haciendo Comisión Federal de Electricidad (CFE) y ya ha habido rescates muy importantes”.

Resaltó que en El Pinabete, en tanto, cuyo accidente ocurrió en el sexenio pasado, “también se inició un rescate muy importante. Es un trabajo muy minucioso, porque se hizo una excavación muy grande”.

En esta mina, añadió, “entró agua y 10 mineros perdieron la vida. Ya se rescataron los 10 cuerpos. Se está en contacto con las familias. La coordinadora de Protección Civil (Laura Velázquez) ha estado ahí desde el primer momento”.

## Entregarán dos cuerpos más

Los cuerpos de dos mineros, atrapados en la mina Pasta de Conchos en la explosión y derrumbe del 19 de febrero de 2006, fueron identificados y sus restos serán entregados a sus familias en los próximos días.

Se trata de Pablo Soto Nieto y Margarito Cruz Ríos, originarios de Múzquiz, informó Julio Antonio Sánchez Morales, delegado en Coahuila de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El funcionario dijo que al término de la reunión catorcenal que el Mando Unificado, la CFE y autoridades federales sostienen con los familiares de los obreros se informó que con los dos mineros reconocidos suman cinco los trabajadores identificados, de los 12 cuerpos recuperados hasta la fecha.

Pablo y Margarito laboraban como operadores de servicios generales en la mina al momento del siniestro. Soto Nieto llevaba un año trabajando en el sitio, mientras Cruz Ríos tenía dos años y tres meses de antigüedad. Los dos operaban para la empresa General de Hulla, contratista que operaba bajo un convenio con Grupo México.

Leopoldo Ramos, corresponsal

# Persiste el sentimiento de impotencia en las viudas

JARED LAURELES

A 19 años de la tragedia de Pasta de Conchos, entre las viudas y deudos de los 63 mineros sepultados aún existe un sentimiento de “impotencia” al saber que durante tres administraciones federales (dos del PAN y una del PRI) se les negó el rescate de los trabajadores y “los dejaron morir”.

Así lo afirmó Aída Griselda Farías, viuda de Eliud Valero, quien reclamó que mientras los gobiernos de esos tres sexenios sostuvieron que la recuperación de los cuerpos era imposible, actualmente se han rescatado los restos de 12, de los cuales cinco han sido identificados, de acuerdo con información oficial. Siguen dentro del yacimiento 51 trabajadores.

Los familiares reconocieron el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de continuar los trabajos de rescate hasta sacar al último minero; mencionaron que hoy al mediodía se efectuará una misa en memoria de los obreros que murieron el 19 de febrero de 2006 en la mina de carbón, en San Juan Sabinas, Coahuila.

“Es un coraje que uno tiene, porque prácticamente no era lo que nos dijeron de un principio, que no había restos, que había sido una explosión. Ahora que vemos que ningún resto está quemado, están íntegros los huesitos de ellos, pues sí da impotencia,

nos los dejaron morir pudiendo haberlos rescatado”, reclamó.

Elizabeth Castillo, viuda del minero Gil Rico, recordó que 65 trabajadores perdieron la vida por la “negligencia” de Grupo México, cuyo dueño, Germán Larrea, suspendió la búsqueda de las víctimas cinco días después del siniestro ocurrido la madrugada del 19 de febrero de 2006; además, tiempo después se opuso al rescate de los cuerpos que quedaron atrapados.

“Desafortunadamente, tanto los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón como el del estado nunca se prestaron a dialogar con nosotros; al contrario, favorecían al empresario Germán Larrea, a Industrial Mineral México, mientras nos hacían a un lado.

“Se nos juzgaba, la gente casi hasta nos decía que estábamos locas, fuimos criticadas, fuimos burladas, fuimos pisoteadas, pero ahora vemos una luz de esperanza”, expresó.

Griselda Farías y Castillo reclamaron la “impunidad” en la que continúa el empresario Germán Larrea, ya que sigue sin rendir cuentas.

Asimismo, externaron su tristeza porque entre los trabajadores que han sido identificados no se ha localizado a sus esposos, pero a la vez dijeron sentirse felices porque la presidenta Sheinbaum está dando continuidad a los trabajos que inicialmente ordenó Andrés Manuel López Obrador.

# Granos genéticamente modificados amenazan a especies nativas: Bárcena

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, y el titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Adolfo Regino, reiteraron su negativa a permitir la siembra de maíz transgénico en México, al considerarlo una “planta invasora que puede erosionar a nuestros maíces silvestres”, y poner en riesgo a México como “centro de origen” de dicho cereal.

Al participar ayer en una reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, ambos funcionarios saludaron la nueva redacción de la iniciativa que leyó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina, mediante la cual se prevé la prohibición de la siembra de maíz transgénico en México.

Luego de que la diputada Lilia Aguilar (PT) leyera el texto propuesto para la enmienda a los artículos 4° y 27 de la Constitución, Bárcena destacó que México es el centro de

origen del maíz, por lo que las 59 razas nativas son un “emblema” nacional y fundamento de su identidad.

Tras subrayar que en México se consume un promedio al día de 350 gramos por persona, y que los campesinos locales han “domesticado” al grano desde hace más de 9 mil años, la funcionaria alertó que el

maíz transgénico “puede erosionar” las variedades silvestres. Resaltó que “ninguna tecnología, por más sofisticada que sea, podrá reemplazar lo que en la naturaleza sucede”.

La protección, agregó, es “por razones científicas y culturales”m y así México puede asumirse como “guardián del maíz del mundo”.

# Pactan con ONG la iniciativa contra el maíz transgénico

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

Desde temprano, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer la redacción que acordaron el gobierno y el grupo Sin Maíz no hay País, en la iniciativa de reforma para prohibir la siembra

de maíz transgénico en México.

El texto quedaría así, ya como un acuerdo, especificó:

“México es centro de origen y diversidad del maíz, que es un elemento de identidad nacional, alimento básico del pueblo de México y la base de la existencia de los pueblos indígenas y afroamericanos.

“Su cultivo en territorio nacional debe ser libre de modificaciones genéticas, producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas.

“Todo otro uso del maíz genéticamente modificado debe ser evaluado en los términos de las disposiciones legales para quedar libre de amenazas para la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población.

“Debe priorizarse la protección de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, su manejo agroecológico, promoviendo la investigación científica-humanística, la innovación y los conocimientos tradicionales”, leyó la Presidenta.

El acuerdo sobre la redacción se logró en una mesa de trabajo entre los secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, con el grupo Sin Maíz no hay País.



► Intervención de Alicia Bárcena en San Lázaro; a su lado, Leonel Godoy. Foto Germán Canseco

## CADA INSTITUCIÓN PONE SUS CONDICIONES

# Ingresar a la licenciatura es como la “evolución de las especies”: Aboites

ALEXIA VILLASEÑOR  
Y LAURA POY

Los jóvenes que aspiran al nivel superior se encuentran en una situación paradójica. Por un lado, tienen, como nunca antes, opciones para estudiar en la universidad, pero su ingreso está condicionado por cada institución. Por el otro, aquellos que decidan dedicarse a la investigación se enfrentarán al desempleo, pues en el país son las instituciones de nivel superior las que desarrollan la ciencia y el número de plazas es limitado, señaló el investigador Hugo Aboites.

Durante el foro La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en tiempos de la Cuarta Transformación, el investigador de esa casa de

estudios hizo un bosquejo de los retos para los estudiantes en las universidades públicas del país.

Reconoció que durante el sexenio pasado hubo un marco legal “más preciso para la educación superior y para la ciencia y la tecnología”. Lo cual “es importante”, ya que casi 95 por ciento del desarrollo de la ciencia se hace en universidades públicas, autónomas y centros de investigación. Aunque hay deudas pendientes, como la “promesa de la autonomía a la UPN, que pareciera que se desvanece”.

Uno de los retos que enfrentan los jóvenes para entrar al nivel superior tiene que ver con las condiciones que establecen las escuelas para el ingreso. La Ley General de Educación Superior señala el derecho a estudiar en la universidad, pe-

ro “la trampa” viene al mencionar que se deben cumplir requisitos que establezca la institución.

Aboites señaló que hizo una búsqueda en diferentes escuelas para conocer qué solicitan, y “es una fauna. Es todo un acontecimiento de evolución de las especies”, dijo. Por ejemplo, mencionó una donde piden tres exámenes estandarizados: uno psicológico, uno de inglés y uno académico.

Además, algunas piden cuotas de hasta 14 mil pesos para poder solicitar el ingreso. Asimismo, exigen tener espíritu empresarial o comprensión de la sociedad.

Otro sector de la población afectado son aquellos que quieren dedicarse a la investigación, pues al ser las instituciones de nivel superior las que desarrollan la ciencia, la oferta

laboral es limitada. “Los egresados de posgrado tienen muy pocas posibilidades porque necesitan conseguir una plaza en una institución pública para poder hacer investigación y trabajar ahí”, apuntó.

El investigador indicó que las plazas que hay están “escondidas”, porque cada espacio cuesta 2 millones de pesos al año, entonces, muchas instituciones prefieren dar esos lugares a interinos, pasantes o temporales, para ahorrarse lo que corresponde a un investigador titular, aseguró.

Las universidades públicas no están cumpliendo con la demanda de los jóvenes, esto hace que se vayan a instituciones privadas y las escuelas menos fortalecidas pueden comenzar un camino a la extinción, concluyó.

## Han sufrido violencia en el hogar 6 de cada 10 menores

ALEXIA VILLASEÑOR

En México, seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes de uno a 14 años han sufrido algún tipo de disciplina violenta o maltrato en el hogar. El modelo para mantener el orden a través de la violencia debe cambiar por la crianza positiva, pues los menores afectados suelen repetir patrones agresivos en la edad adulta, cuyas consecuencias van más allá de la esfera doméstica, aseguraron especialistas.

Durante el foro nacional *La paz comienza en casa: crianza positiva para prevenir la violencia*, organizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México, explicaron que la crianza positiva es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de los menores.

Eso no significa que los límites y la disciplina no existan, sino que los cuidadores deben priorizar el diálogo sin ver a los menores como propiedad.

### Crianza sin violencia

Enna Paloma Ayala Sierra, directora de políticas de acceso a una vida libre de violencia de la Secretaría de las Mujeres, señaló que es clave la relación entre crianza, disciplina y violencia, pues hay una tendencia a normalizar esta última.

Para Maki Kato, de Unicef México, “las consecuencias de la violencia en la infancia son profundas, duraderas y amenazan su futuro. Afectan la salud mental, el desempeño escolar y aumentan el riesgo de adoptar conductas antisociales y de repetir patrones de violencia durante la edad adulta”.

Apuntó que garantizar una crianza positiva no sólo protege a la niñez, sino que transforma el futuro de toda la sociedad, pues la violencia contra la infancia y adolescencia cuesta entre 2 y 10 por ciento del PIB mundial.

En tanto, Esthela Damián Peralta, subsecretaria de Prevención de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, subrayó que las violencias se gestan desde la infancia en el hogar, la disciplina se confunde con el castigo, el diálogo es remplazado por el autoritarismo y el miedo sustituye al respeto.

Para Lorena Villavicencio, del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, las reglas en los hogares deben ser consensuadas para que los menores sepan lo que implica el cuidado.

## Apoyarán a planteles con alumnos con discapacidad

El gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), emitió en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* dos acuerdos en relación con las reglas operativas para el ejercicio fiscal 2025 de los Programas de Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (Pappems) y el de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.

El Pappems tiene un presupuesto asignado de 29 millones 879 mil 397 pesos. Este programa propicia el desarrollo de condiciones y la canalización de recursos para el fortalecimiento de los servicios que

brindan atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Entre los requisitos que deben cumplir los planteles para solicitar ingresar al programa están presentar un proyecto Pappems, que incluya solicitud de registro, diagnóstico de la población con discapacidad y plan de acción.

Contempla tres tipos de financiamiento: A, para adecuar y acondicionar el plantel, relacionados con infraestructura, mejoras físicas y servicios generales que hacen el entorno más accesible y adecuado para estudiantes con discapacidad.

Tipo de apoyo B, equipar el plantel con adquisición de mobiliario,

material didáctico, equipamiento especializado y tecnologías de la información que faciliten el aprendizaje y la comunicación de los estudiantes con discapacidad. El tercer apoyo es de gastos de operación central para el programa.

### Excelencia educativa

En tanto, el programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa tiene un monto asignado de 831 millones 694 mil 101 de pesos. Está dirigido a fortalecer los Sistemas de Educación Normal, la población objetivo está conformada por las autoridades educativas locales y las ins-

tituciones que ofrecen formación continua de los maestros de educación básica, conforme a los planes y programas de estudio de la SEP.

El apoyo es financiero y podrá utilizarse para construir, mantener y remodelar espacios educativos; adquirir equipo con tecnología actualizada y mobiliario para los espacios educativos; diseñar e implementar un plan de capacitación para personal directivo, docente, administrativo y estudiantes, certificación en lenguas de la región, certificación de una segunda lengua, TIC y planes y programas de estudio mediante la impartición de diplomados, cursos, talleres, entre otros.

### Llaman a docentes a participar en rediseño del modelo curricular

El desarrollo en equipo del diseño curricular “es la condición para que los maestros recuperen saberes y experiencias de su práctica pedagógica”, afirmó Luciano Concheiro Bórquez, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, al encabezar los trabajos del foro nacional sobre Codiseño de la Nueva Escuela Mexicana. En el encuentro, en Iztapalapa, con profesores provenientes de varios estados, destacó que la Secretaría de Educación Pública se ha planteado al codiseño como un elemento central del nuevo modelo curricular. Consideró que se trata de una “condición fundamental para la transformación educativa”, ya que demanda un proceso de formación de una “conciencia activa” en los maestros, y no limitar su actividad docente a “instrumentar programas diseñados desde arriba”.

Laura Poy y Alexia Villaseñor

### DELFINES VARADOS EN TASMANIA; MUEREN 21 DE 157



▲ Unos 157 delfines fueron hallados varados en una playa en la isla de Tasmania, sur de Australia. El departamento ambiental local dijo que hasta la

mañana de ayer 21 de los cetáceos habían muerto. Informó que parecían ser de una especie conocida como falsas ballenas asesinas. Foto Afp



# Al alza, riesgo de obesidad infantil: estudio

## Expertos urgen a prevenir desnutrición y sobrepeso

CAROLINA GÓMEZ MENA

En 21 estados del país existe mayor riesgo de que los infantes presenten sobrepeso y obesidad en el transcurso de sus primeros nueve años de vida, entre ellos Nayarit, Baja California, San Luis Potosí y Coahuila, expuso Marina Díaz, coordinadora de Investigación Básica del Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez.

Al presentar los resultados del

*Atlas de Riesgos para la Nutrición de la Niñez en México*, estudio realizado en conjunto con Save the Children, detalló que el análisis arrojó que “en niñas y niños de entre cinco y 11 años, la obesidad casi se duplicó, al pasar de 9 por ciento en 1999 a 17.5 por ciento para 2020-2023, como promedio de los tres años.”

En la otra cara de la moneda, la desnutrición crónica (talla baja para la edad) en infantes de cero a nueve años de edad, indicó que el factor que más influye negativamente es la violencia familiar, y en

el sentido opuesto son las transferencias monetarias las que protegen a este sector de la desnutrición crónica.

Citó que en estados como Yucatán, estado de México, Quintana Roo, Sinaloa y la Ciudad de México, los menores de cero a nueve años tienen un riesgo considerable de sufrir desnutrición crónica en algún punto de ese trayecto de vida.

Dirk Glas, director ejecutivo de Save the Children, indicó que la investigación, además de expresar preocupación por la falta de acceso

a algunos grupos de alimentos y por la gran exposición a productos ultraprocesados, “nos invita a no perder de vista las causas estructurales que impiden a niños y niñas comer, crecer y desarrollarse integralmente. En este sentido, coincidimos con las autoridades y con expertos en que la mejor manera de abordar la problemática de la nutrición infantil es desde la prevención”.

Subrayó que el ejercicio del derecho de la niñez a una alimentación nutritiva debe ser una prioridad de todos los sectores sociales, porque es la base de un crecimiento saludable para el desarrollo cognitivo y para su bienestar general, lo que

además impacta directamente en su rendimiento escolar, su salud a largo plazo y la posibilidad de romper ciclos de pobreza y desigualdad.

Nancy Ramírez, directora de Incidencia Política de Save the Children, apuntó que uno de los sectores que enfrenta mayores desafíos para acceder a alimentos de calidad son las infancias en movilidad o desplazamiento, como los niños de familias jornaleras agrícolas o de migrantes internos y extranjeros.

Subrayó que es primordial fortalecer el presupuesto para la nutrición en la etapa de primera infancia, la cual es fundamental para el desarrollo de los menores. En este periodo se “adquieren las habilidades que van a tener para su desarrollo y su bienestar a lo largo de su ciclo de vida”, apuntó.



**Agradecemos su esfuerzo y dedicación para proteger nuestros valores, nuestra soberanía y nuestro bienestar.  
¡Gracias por su servicio y entrega!**

**¡FELIZ DÍA DEL EJÉRCITO, HONOR Y ORGULLO DE MÉXICO!**

# “Intenta hablar con tus hijos una vez y te vas a la cárcel”, amago en violencia vicaria

Maha Schekaiban no ha visto a sus pequeños en un año // Ni siquiera le han permitido felicitarlos en su cumpleaños

BLANCHE PETRICH // II Y ÚLTIMA

Ha pasado ya un año desde que Maha Schekaiban se vio forzada a alejarse de sus hijos por la batalla legal contra su ex esposo Bernardo Vogel, que aún no se ha resuelto. “Ya pasaron los cumpleaños de mis cinco niños. Como tengo una orden de restricción no pude mandarles ni una felicitación ni un regalo. Cualquier intento de comunicación de mi parte me puede llevar a la cárcel”, lamenta.

En febrero del año pasado, en pleno proceso de divorcio, Maha Schekaiban y Bernardo Vogel acudieron a la Fiscalía para Delitos de Violencia Intrafamiliar con un día de diferencia. Se hicieron acusaciones mutuas de episodios de violencia contra los cinco hijos de ambos.

En el trayecto judicial recorrido durante un año entre fiscalías y tribunales, las denuncias interpuestas contra Schekaiban por Vogel, empresario de la élite acerera con importantes nexos en la política y el poder mediático, avanzaron rápidamente. En apenas tres meses la carpeta se judicializó.

Por el contrario, las denuncias de ella contra Vogel no prosperan. La primera audiencia contra él fue programada para el 4 de diciembre. En cinco ocasiones se ha postergado.

Los abogados de Vogel son de los bufetes Román Salazar y Jaime Guerra y Asociados, defensores de importantes corporativos. En las diligencias lo representa Carla Pratt, abogada de Juan Vera Carrizal, culpable del intento de feminicidio con ácido sulfúrico contra la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos.

## “Jueces al mejor postor”

La primera denuncia penal por violencia familiar extrema ocurrió el 22 de enero de 2024. En medio de una disputa familiar, Bernardo Vogel sujetó a su esposa e incitó a una de sus hijas a golpearla de tal modo que hasta se le desprendió la uña de un pie. Así se abrió la primera carpeta de investigación contra el ex esposo por maltrato físico y psicológico contra los menores (carpeta CI-FDIVF/75/UI/75/D000369/01-2024).

Al día siguiente, Vogel no llevó a sus tres hijas mayores a la escuela, sino a la Fiscalía para Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes (FIDCANNNA) para que denunciaran a su madre (carpeta CI-FIDCANNNA/59/UIIC/D/00267/01.2024). La defensa sostiene que en sus declaraciones está clara la manipulación, la interferencia parental, la siembra de “recuerdos falsos” y las omisiones en la evaluación psicológica de las menores.

En sus demandas Maha Schekaiban refiere que episodios de los niños fuera de sí agrediendo a la madre tenía que encerrarse en el closet. En varias ocasiones, Vogel violó la orden judicial de restricción (que puede ser causal de detención).

A raíz de la denuncia de la madre, el juez de lo familiar Juan Miguel Morales le había concedido la guardia y custodia el 15 de enero. Pero el 20 de febrero resolvió lo contrario, otorgando la custodia a Vogel, “sin seguir el protocolo dictado por la Suprema Corte de Justicia y desconociendo la situación de interferencia parental. Es lamentable que



haya jueces que resuelven a favor del mejor postor”.

## En medio de la disputa

Poco antes, el 14 de febrero, los Vogel se hicieron acompañar de un agente del Ministerio Público, una trabajadora social y tres policías. Con una orden de la fiscal para violencia intrafamiliar Rosalba Barrera hicieron que los cinco niños salieran de su departamento y de ahí se los llevaron al albergue de la agencia 59 de la fiscalía capitalina, donde los tuvieron retenidos durante dos días. Fueron horas traumáticas para los menores.

Maha denuncia que los Vogel pagaron por debajo de la mesa 100 mil pesos por cada niño para poder sacarlos de su casa. Y luego tuvieron que volver a pagar para que los entregaran. Finalmente quedaron en poder de los abuelos Vogel. Les han hecho creer que se los llevaron “detenidos” por “culpa de su mamá”.

El juez Morales había requerido del padre la entrega de los pasaportes de los niños para evitar que fueran sustraídos del país. Los chicos tienen doble nacionalidad, mexicana y estadounidense. Vogel sólo entregó los pasaportes mexicanos. El 23 de marzo los llevó de viaje a Los Ángeles. Esto también sería causal de detención.

Una vez que un juez determinó quitarle a la madre la guardia y custodia de sus hijos, el juzgado ordenó encuentros periódicos bajo supervisión en el Centro de Convivencias Familiares Supervisadas (Cecofam) de la fiscalía capitalina. Al primero, en abril, el padre no llevó a los niños. Al segundo, 29 de junio de

2024, Vogel llegó 40 minutos tarde. Lo ocurrido fue muy doloroso para Maha. En cuanto vieron a su mamá, las niñas y el pequeño no podían hablar sino a gritos, reclamándole a la mamá que “les devolviera sus cosas y sus pasaportes”, que están en poder del padre.

El menor no quiso ni voltear a ver a su mamá. Maha refiere que el pequeño “es el más afectado” y que desde que empezaron la crisis y la ruptura de la familia padece enuresis diurna, lo que provoca violentos regaños del padre, que ha evitado llevarlo a un terapeuta que diagnostique las causas.

Los especialistas del Cecofam que analizaron la sesión dictaminaron que la reacción de los menores frente a la mamá fue de “una animadversión total sin ambivalencias” y consiste en una prueba tangible de la interferencia familiar. Ordenaron “de urgente resolución” terapia para los cinco niños. El padre se ha negado.

La última vez que la madre los vio fue el 27 de agosto, durante la audiencia para ver la judicialización de la carpeta abierta por Bernardo Vogel en su contra (001/1255/2024). Fue presidida por el juez José Alfredo Sotelo, quien desechó todas las pruebas de descargo de la acusada, incluidos los videos que sostienen la acusación de interferencia parental, las declaraciones de testigos, las periciales y diversos dictámenes.

“Con frecuencia los niños repetían las mismas palabras en términos no usuales en el lenguaje infantil, como referir en cada una de sus declaraciones el mismo fraseo. Ejemplo: “Después del verano...” El

▲ Protesta frente a la Corte contra el uso de los hijos para lastimar a las madres. Foto Alfredo Domínguez

juez preguntaba a los niños si querían ir a vivir con el papá o con la mamá “que como ustedes saben, está malita de la cabeza y del corazón”. En su fastidio, una niña reaccionó: ‘Eso ya te lo dije ayer’, con lo que quedó en evidencia de qué manera ilegal el juez, el padre y los abogados se habían reunido con los niños un día antes para aleccionarlos.

La audiencia duró 22 horas. De 16 hechos de presunta violencia de parte de la madre, sólo se sostuvieron tres. La carpeta fue judicializada y a ella se le impusieron estrictas órdenes de restricción y la obligación de ir a firmar cada mes a Santa Marta Acatitla. “Me advirtieron: una sola acusación de que intentaste comunicarte con ellos te lleva directo a la cárcel”.

Maha denuncia que en la fiscalía nunca se le permitió a su defensora presentar datos de prueba contra el violentador. Ella solicita que se realice un dictamen del área de psicología del Centro de Investigación Victimológica de la fiscalía para determinar si el padre tiene perfil de persona generadora de violencia y si ella padece afección sicoemocional por los actos de violencia ejercidos por el ex esposo.

Al momento de judicializar la carpeta en contra de la ex esposa no se habían cumplido estas diligencias. “Con ello se coarta mi derecho a justicia, a la debida defensa y a ser juzgada con perspectiva de género”.

## Mujeres que denuncian enfrentan agresión institucional

CAROLINA GÓMEZ MENA

En juicios de divorcio, guarda y custodia, violencia familiar y vicaria, la constante es que las mujeres se enfrentan a “violencia institucional”, sostuvo la abogada Ana Yeli Pérez Garrido, directora de la agrupación Justicia Pro Persona, quien destacó que esta práctica existen incluso en

la Fiscalía de la Ciudad de México.

La asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio añadió que “el Tribunal de la Ciudad de México es una institución que se ha caracterizado por el encubrimiento de jueces que actúan en contra y en detrimento del interés superior de las niñas y niños. Y son ejemplo de violencias extremas.”

Recordó que a Mireya Agraz Cor-

tés “la orillaron a optar por privar de la vida a sus hijos e hija, a sus padres (los abuelos maternos) y a suicidarse, porque una jueza le iba a dar la guardia y custodia al agresor de los niños señalado por violencia sexual infantil”.

En 2011, Agraz interpretó una denuncia por abuso sexual en agravio de su hijo, pero el presunto agresor (su esposo y padre de sus tres hijos)

tras alegar alienación parental y denunciarla por violencia familiar, obtuvo la guarda y custodia en 2017.

Ni la entonces procuraduría capitalina ni el Tribunal Superior de Justicia atendieron la denuncia de Mireya, pero sí dieron entrada a los recursos que interpuso el padre.

Pérez Garrido indicó que estas prácticas “son generalizadas, pero sin sanción para los servidores pú-

blicos que actúan al margen de la ley. Es más fácil que los corran por no pasar lista de asistencia que por actuar de manera indebida o contra los derechos de los menores”.

La litigante remarcó que esta forma de operar de los agresores y utilizar a las instituciones para violentar a las mujeres no siempre está ligada al poder económico y político de los agresores, sino que forma parte del sistema patriarcal, en el que los hombres se identifican y se ayudan.



ES UN DERECHO HUMANO DE LOS MENORES: JUEZA

# Otorgan amparo a Aída Abraham Farah para convivir con su niño

Si Ricardo Plaza Porteous no acata el fallo, podría perder la patria potestad, señala abogado

SANJUANA MARTÍNEZ

El Poder Judicial de la Federación otorgó un amparo indirecto a Aída Victoria Abraham Farah, para que inicie convivencias con su hijo Patricio, suspendidas de manera ilegal por su padre Ricardo Plaza Porteous.

“Al fin parece que se abre una ventana que permita a la señora Aída Abraham tener algún tipo de convivencia con su pequeño hijo de tan sólo nueve años, después de más de cuatro meses de haber sido arrebatado de su lado por una muy cuestionable decisión sin sustento fáctico alguno por parte del juez décimo sexto de lo familiar José Jorge Cázares Vieyra”, dijo el abogado Francisco Martínez Márquez.

Derivado del juicio de amparo indirecto número 35/2025 en el juzgado séptimo de distrito en materia civil de la Ciudad de México, la jueza Concepción Martín Argumosa dictó una sentencia interlocutoria que deben cumplir la sala y el juzgado para hacer todas las diligencias con el fin de que el niño tenga visitas y convivencia con su madre.

La reanudación de encuentros determinada por la jueza puede ser a través de medios electrónicos y en el Centro de Convivencia Familiar de la Ciudad de México (Cecofam): “Lo más benéfico sería que diario se cumplieran por medios electrónicos y los fines de semana supervisadas en el Cecofam”, dijo el abogado.

La Jornada ha tenido acceso a la sentencia que especifica claramente el derecho de Aída Victoria a estar con su hijo: “dado que toda contienda judicial en la que se vean involucrados derechos inherentes a

los menores debe resolverse sin atender un principio básico como lo es el interés superior del niño, conforme lo disponen la Convención sobre los Derechos del niño; la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley de los derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en las cuales se ordena a las autoridades responsables que realicen cuantas diligencias sean necesarias a fin de establecer un régimen provisional de convivencias supervisadas”.

La jueza estableció en su sentencia que las reuniones pueden ser mediante videollamadas, en plataformas digitales o bien de forma supervisada en espacios cerrados.

“En efecto, es importante destacar que el derecho de visitas y convivencias es una institución fundamental del derecho familiar, por encima de la voluntad de la persona que custodia al niño, un derecho humano dirigido a los menores”, señala en el documento.

Para ello, la autoridad federal hizo referencia a la tesis número L.50.C.107C, sustentada por el quinto tribunal colegiado en materia civil del primer circuito, publicada en el tomo 32, de agosto de 2010 del *Semanario Judicial de la Federación* y su *Gaceta*, página 2268, novena época, que dice:

“Derecho de visitas y convivencia. Su concepto: Es una institución fundamental del derecho familiar en México, que tiene como finalidad regular, promover, evaluar, preservar y, en su caso, mejorar o recausar la convivencia en el grupo familiar respecto de menores y, por ello, se encuentra por encima de la voluntad de la persona a cuyo



cargo se encuentre la custodia del menor, por tratarse de un derecho humano principalmente dirigido a él, aunque también favorezca indirectamente a sus ascendientes y a quienes conforman dicho grupo”.

Por tanto, después de esta sentencia las autoridades responsables deberán acreditar haber dado cumplimiento a lo ordenado, dentro del término de tres días: “Esta es una luz en el camino, un avance significativo. La autoridad de amparo ya se está dando cuenta de la realidad. Parece que alguien por fin escucha, hay un brillo de esperanza en el lúgubre laberinto del tribunal superior de justicia de la Ciudad de México”, dijo el abogado.

Y explicó que espera que el juez Jorge Cázares Vieyra se conduzca con “imparcialidad” y cumpla su obligación de resolver lo que

▲ Aída Victoria Abraham Farah no ha podido reunirse con su hijo Patricio en cuatro meses. Foto La Jornada

resulte más favorable para el niño.

Añadió: “Queda la expectativa de si el padre del niño finalmente favorece los derechos de su hijo permitiéndole comunicación y convivencias regulares con su señora madre, o si continuará obstaculizando éstas a través de argucias legaloides, corruptelas o maquinaciones extrajudiciales”.

En caso de que Ricardo Plaza Porteous se niegue a acatar la sentencia, las consecuencias pueden ser mayores: “Ello será una muestra más palpable de la violencia vicaria y podría hacerse acreedor a la pérdida de la patria potestad”.

## FGR define políticas públicas contra la tortura

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) publicó ayer el Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, con el que define las políticas públicas específicas para combatir este tipo de delitos, así como para la protección, asistencia, ayuda, atención y reparación integral de las víctimas.

El documento fue publicado en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, luego de que a principios del presente mes, un tribunal colegiado de la Ciudad de México ordenó a la FGR expedir dicho programa en cumplimiento de la ley en la materia.

Como uno de los primeros objetivos, en el documento de 116 páginas se indica que se implementarán campañas de capacitación y sensibilización dirigidas a servidores públicos “para la consolidación de la cultura de cero tolerancia” de actos de tortura para cualquier autoridad en los tres poderes y órdenes de gobierno, así como los organismos autónomos y todas aquellas con mandato de atención prioritaria.

Más de 4 mil víctimas directas y mil indirectas

Además, contiene un diagnóstico con información proporcionada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), según la cual, de 2014 hasta abril de 2022 se registraron 4 mil 236 víctimas directas que fueron inscritas en el Registro Nacional de Víctimas (Renavi), así como mil 127 indirectas de este tipo de delitos, a quienes se les brindó atención médica, psicológica, asistencia por medio de trabajo social o asesoría jurídica y representación legal.

A principios de febrero, al dar a conocer el fallo del décimo tribunal colegiado en materia administrativa en la Ciudad de México con el que se instruyó a la FGR emitir el programa, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), junto con otras organizaciones de la sociedad civil, indicaron que la medida parte de amparos promovidos desde hace tres años, luego de que desde junio de 2017 se expidió la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, en la que se instruyó la elaboración de este programa.

## Aprueba comisión en San Lázaro cambios a la Ley de Amparo y reglamentación de supremacía constitucional

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley de Amparo, así como el dictamen que reglamenta la reforma al artículo 105 constitucional, que impide impugnar reformas a la Carta Magna.

Las dos normas fueron avaladas por 19 votos a favor y nueve en contra, de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Por lo que se refiere a la minuta recibida del Senado que cambia la Ley de Amparo, se explicó que el propósito es especificar que en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten tendrán efectos generales.

El priísta Emilio Suárez Licón advirtió que el proyecto termina con la posibilidad de que los ciudadanos se defiendan de los errores o abusos del poder público, mientras Leonel Godoy (Morena) respondió que con la enmienda no se

termina con el juicio de amparo, sino con el “uso faccioso” de ese recurso judicial.

En cuanto a la minuta que reglamenta la reforma al artículo 105 constitucional, se explicó que su propósito es establecer la llamada “supremacía constitucional”, es decir, que no se puede interponer ningún recurso legal para frenar cambios o adiciones a la Carta Magna.

El PAN, en voz de César Damián, argumentó que al invalidar la posibilidad de que se presenten controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad contra las

reformas, se abre la puerta a que en el futuro “una súper mayoría” decida cometer abusos como quitar los programas sociales o anular la división de poderes sin que nadie lo pueda impugnar.

Sin embargo, Mary Carmen Bernal (PT) subrayó que el Poder Judicial se había convertido en un “instrumento de la oposición y no había reforma que aprobáramos que ellos no impugnaran. Los amparos no fueron usados para apoyar al pueblo, sino para atender intereses políticos y económicos” de grupos privados.



## BAJO LA LUPA

## Llanto pueril en Múnich y reconciliación holística de Rusia y EU en Riad

ALFREDO JALIFE-RAHME

**R**ETUMBA EN EUROPA la frase de Aixa, madre de Boabdil, último sultán del reino nazarí de Granada cuando salió de Alhambra tras entregar sus llaves a los Reyes Católicos en 1492: “Llora como mujer lo que no supiste defender como hombre (<https://bit.ly/4b6Zzx5>)”. Alemania perdió su tercera guerra mundial que, por fortuna, no sucedió militarmente porque habría sido termonuclear, al haber apostado todas sus fichas en la agenda globalista “verde” de los perdedores: banca Rothschild/BlackRock/George Soros/Bloomberg, con sus insignificantes palafreneros de la estéril periferia.

**UN PERSONAJE DE** 69 años, Christoph Heussen, director saliente de la 61 Conferencia de Seguridad de Múnich –donde emergió, 18 años más tarde, como supremo vencedor el zar Vladímir Putin (<https://bit.ly/4hIN0ub>)– no pudo contener sus lágrimas, quizá de cocodrilo y, peor aún, no pudo concluir su vacío discurso carente de todo contenido geoestratégico (<https://bit.ly/415rrNr>). ¿Dónde quedaron los admirables genios alemanes Kant, Bismark, Hegel, Karl Marx y Adenauer? El problema radica en que la deletérea globalización financierista castró el genio político y científico de la Alemania eterna. Dejo de lado el aserto autoflagelante del mandamás de Rheinmetall, Armin Papperger, quien se mofó de la “cumbre de los perdedores” a la que convocó Macron, ex empleado de la banca Rothschild (<https://bit.ly/41pJSgb>).

**AL COMEDIANTE JÁZARO** (<https://bit.ly/3QqemJr>) Zelensky no le han notificado su certificado de defunción geopolítica cuando dio vueltas como pollo decapitado entre Turquía y Emiratos Árabes Unidos para acercarse a la reunión del Olimpo geoestratégico entre EU y Rusia en Arabia Saudita, donde no fue requerido (<https://bit.ly/4bdeDJG>). El fantástico encuentro EU y Rusia en Riad tuvo como temática la pacificación de Ucrania y versó, más que nada, sobre la “restauración del complejo entero de las relaciones entre EU y Rusia” cuando el comediante Zelensky es más que desechable.

**VALE LA PENA** enterarse de la postura del premier de Hungría, Viktor Orbán, quien se mantuvo firme en su alianza con el equipo de Trump –mientras el vicepresidente J. D. Vance y Elon Musk, el presidente en la sombra de

Trump 2.0, se preparan a los cambios de regímenes en la “nueva Europa” desde Alemania, pasando por Gran Bretaña, hasta toda Europa oriental–: “La red de ONG globalistas de Soros (sic) huyó a Bruselas, después de que Trump asestó un duro golpe a sus actividades en EU. Ahora 63 de ellas están pidiendo dinero a Bruselas, bajo la apariencia de proyectos de derechos humanos. ¡No sucederá! ¡No les permitiremos encontrar refugio seguro en Europa! Los archivos de Usaid expusieron las oscuras prácticas de la red globalista. ¡No mordremos el anzuelo otra vez! (<https://bit.ly/4hli8dx>)”.

**TRAS LA REUNIÓN** de los altos funcionarios de EU y Rusia, donde descolgó tras bambalinas Kirill Dmitriev, la bisagra ideal entre Wall Street y Putin (<https://bit.ly/3QJvv1j>), se perfila el levantamiento de sanciones contra Rusia cuando existe más vida después de Ucrania para la relación bilateral Washington-Moscú: desde el nuevo tratado de reducción de armas estratégicas START, hasta la participación de mercado global del gas natural licuado de EU que acepta Moscú como *quid pro quo*.

**SE TENDRÁ QUE** abordar el embargo cleptocrático de unos 350 mil millones de dólares de los activos que depositó Rusia cándidamente en la banca europea, además de la pérdida de 324 mil millones de dólares de las empresas de EU por haber huido de Rusia (<https://bit.ly/3CSAGZp>). *Money is king!* Vale la pena analizar la serena postura de China que saludó los “esfuerzos de paz para resolver la crisis ucraniana”, así como la propulsión de la diplomacia saudita a la estratósfera que puede arreglar muchas cosas en el convulsionado Medio Oriente (<https://bit.ly/3CU4Ew6>).

**EUROPA DILAPIDÓ SU** oportunidad. Después de los confesos engaños de Angela Merkel y François Hollande en Minsk 1 y Minsk 2, una cosa es segura: no habrá Minsk 3.

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.patreon.com/alfredojalife>  
<https://substack.com/@jaliferahme>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL\\_c0Ld7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky (izquierda), y el canciller federal alemán, Olaf Scholz, el sábado pasado en Múnich. Foto Afp

## Aranceles, lesivos para las tres economías

JOSÉ MURAT

**L**a historia moderna de la economía mundial demuestra que la imposición de barreras arancelarias, lejos de impulsar el incremento de la producción de bienes y servicios de los países que las imponen y de promover el desarrollo de sus pueblos, entorpecen las cadenas productivas, incentivan la inflación y castigan a los consumidores locales. Si bien afectan también la economía de las naciones a las que se aplican esas medidas, son un bumerán para los promotores de estas políticas proteccionistas, regresivas y xenófobas.

Por eso es un gran acierto del gobierno de México, y especialmente de la presidente Claudia Sheinbaum, haber frenado, esperamos de manera definitiva, la imposición generalizada de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones de nuestro país a EU, y también es un alivio para los propios productores y consumidores de nuestro principal socio comercial y vecino, con quien compartimos más 3 mil kilómetros de frontera.

Falta ahora que ese arancel no se aplique tampoco de manera selectiva a productos específicos muy importantes para las cadenas productivas de ambos países, como el acero y el aluminio, medida que, por cierto, ya se revirtió antes, en 2018, en el primer periodo presidencial de quien hoy encabeza al gobierno de EU. México no representa ningún quebranto a los productores locales, pues sólo exporta a EU 7 mil millones de dólares, frente a 21 mil millones de Canadá.

Se trata, en primer lugar, de una violación flagrante a la letra y el espíritu del T-MEC, cuyo objetivo principal es reducir las barreras comerciales y mejorar la competitividad de la economía de América del Norte, mediante la complementariedad y la sinergia entre las tres economías, y que ha sido la base para construir el principal mercado del mundo, el mayor bloque, el más fuerte y el de mayores expectativas de crecimiento.

Las frías cifras indican que, por mucho, la principal amenaza a la hegemonía económica, política y militar de EU es China, y después la Unión Europea. Los demás bloques económicos, no sus socios comerciales, y mucho menos México. Hoy el PIB de China es de 17.7 billones de dólares, frente a 27.7 de Estados Unidos, pero mientras China crece a un ritmo de 5.2 por ciento anual, EU lo hace en sólo 2.9 por ciento, lo que reduce la distancia entre la primera y la segunda economía mundial, año con año.

Es justamente gracias al mercado común con México y Canadá que EU ha podido superar hasta ahora la competencia con China. Por eso todos los analistas acreditados del mundo coinciden en que imponer aranceles a los socios comerciales es irracional, no tiene

ninguna lógica económica. Por ejemplo, para el destacado periódico estadounidense *The Wall Street Journal*, un medio líder de opinión sobre todo en materia económica, la nueva política arancelaria aplicada o que se pretende aplicar por el nuevo gobierno de su país, a México y a Canadá, y que podría generar una guerra comercial, le merece el calificativo de “la más tonta de la historia”.

Para el diario *El País*, “los aranceles a sus vecinos suponen la violación flagrante del tratado de libre comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC), que el propio presidente republicano negoció en su primer mandato. Bajo ese mercado común, muchas empresas estadounidenses, en particular en el sector del automóvil, tienen cadenas de suministro y producción integradas en un ecosistema regional que permite aprovechar la especialización, el acceso a los mercados y las economías de escala para aumentar su productividad y eficiencia... Los aranceles provocarían enormes distorsiones para los negocios, pero, además, afectarían directamente al bolsillo de los ciudadanos (estadunidenses) al extenderse a los productos de consumo, especialmente los agroalimentarios, como un impuesto al consumo de carácter regresivo que perjudica a las familias con menor renta”.

Para Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía 2001, “reducir las importaciones no serviría para crear puestos de trabajo en el *rust belt* (la región del Noreste y Medio Oeste de EU que ha sufrido un marcado proceso de decadencia industrial y económica a partir de la década de 1970), sino que serviría más bien para generar empleo en cualquier otro país que se disponga a reemplazar las importaciones que antes provenían de otros países”.

Nosotros sólo decimos que las relaciones de amistad, comercio, cultura y geopolítica entre México y EU, con Canadá completando la triada, es estructural, histórica y de fondo, y que no debe ponerse en riesgo porque sería un típico escenario de perder perder, es decir, en la teoría de juegos, todos ponen y nadie gana.

Se estaría debilitando, con un golpe autoinfligido, al mayor mercado común del mundo, un mercado donde por primera vez en la historia, desde 2023, México es ya el principal socio comercial de EU. En números de comercio total –importaciones y exportaciones–, México intercambió 738 mil millones de dólares (mdd), mientras Canadá quedó ligeramente por debajo con 712 mil mdd.

En suma, es imperativo que la amenaza de imponer aranceles generalizados a México se disipe en definitiva, y que tampoco prospere la decisión de gravar la importación de acero y aluminio proveniente de nuestro país y de Canadá. Los aranceles son lesivos para los tres países, y para el propio bloque comercial en la competencia con otros mercados.



# En marzo estará disponible la mayor parte de insumos y medicamentos

## Mejorará el abasto en hospitales y unidades de salud: Eduardo Clark

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

El mayor volumen de fármacos e insumos médicos adquiridos en la compra consolidada de 26 instituciones llegará alrededor del 15 de marzo, informó el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la secretaria del ramo, Eduardo Clark. Como parte del proceso de licitaciones y adjudicaciones, se tiene previsto que a partir del primero de marzo tengan vigencia los contratos con las empresas farmacéuticas.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que este proceso abarcó una compra para los próximos dos años y que implicó

más tiempo para efectuarla de la manera más transparente, “que se compre directamente al fabricante y que no sea a través de intermediarios. Esta es la compra que va a ser para los próximos dos años, que representa un monto muy significativo. El objetivo es que en marzo podamos ir resarciendo esta falta de medicamentos que hay en algunos lugares por este proceso del cierre del 2024 e inicio del 2025”.

“Desde que llevamos a cabo la compra consolidada, lo que buscábamos era darle tiempo a la proveeduría, a la industria farmacéutica, para producir, para distribuir, para generar sus cadenas de suministro para entregar en estos términos”, agregó Clark.

Mas adelante, a pregunta expresa, afirmó que se hicieron contratos directos con las empresas que elaboran los medicamentos, eliminando a aquellas que solamente eran distribuidoras.

Aseveró que hay fabricantes que al mismo tiempo son distribuidores, muchos de ellos sí participaron, simplemente no están revendiendo cosas a todas las compañías. Las instrucciones presidenciales eran que “habláramos con toda la industria para dejar claro que a quienes íbamos a contratar iba a ser directamente a estos titulares de registros sanitarios”, por eso ahora serán las empresas productoras las que busquen sus mecanismos de distribución a las instituciones.

Clark afirmó que si bien los mayores volúmenes se entregarán a partir del 15 de marzo, se considera que desde el día 3 de ese mes, según los acuerdos con los proveedores, comiencen a lle-

gar los primeros medicamentos e insumos.

Eso significa que en hospitales podremos empezar a ver insumos a partir del 5 de marzo, pero también en mayor volumen a partir del 15. Y en las unidades de salud empezar a ver el mayor volumen de entregas entre el 10 de marzo y el 23 de marzo.

Recordó que la compra consolidada involucra la adquisición de 4 mil 982 millones de piezas, de las cuales 3 mil 649, 73 por ciento, fueron adjudicadas vía licitación o fuente única. Se redujeron casi 300 claves o tipos de medicamentos e insumos que podían ser reemplazados.

Precisó que para aquellas claves de mayor urgencia se negoció directamente con la proveeduría. Estaremos adjudicando entre los días 21 y 26 las claves donde potencialmente tenemos tanto urgencia como buenas condiciones de proveeduría, apuntó.

## Se redujo el covid a sólo uno por ciento de las cifras de la pandemia

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Durante el actual periodo invernal, los casos comprobados de covid se han reducido sustancialmente, pues sólo se han registrado 3 mil 65 casos, lo que contrasta con los 295 mil 268 que se conocieron en el mismo periodo entre 2020 y 2021, la etapa más intensa de la pandemia. Es decir, en este año se han registrado casi uno por ciento de los que se tuvieron en la etapa más intensa de la pandemia, informó el secretario de Salud, David Kershenobich.

Al participar en la conferencia presidencial, expuso que esta reducción sustancial de casos de covid se ha logrado con la vacunación, la inmunidad por rebaño y el mismo cambio climático. La estrategia preventiva fue empezar la vacunación contra influenza y contra covid a las dos semanas de haber iniciado esta administración, en forma temprana, en octubre.

Describió la evolución en el descenso de casos de covid: en 2022-2023 bajaron a 67 mil 693 y en 2023-2024 a 15 mil 145.

Destacó que ya en esta administración federal, se determinó empezar la vacunación contra influenza y contra covid, y se han aplicado casi 6 millones de dosis contra el covid, con un avance de 83.27 por ciento en la inmunización.

En casos de influenza, Kershenobich aseveró que en esta etapa se han reportado 31 mil 39 casos, es decir, se ha logrado disminuir los casos. Mencionó que en 2021 y 2022 teníamos 136 mil 409 casos, cuando fue el periodo más severo que tuvimos de esa enfermedad. El siguiente año disminuyeron a 69 mil 169 casos. En 2024, a 36 mil 974.

El secretario explicó que entre influenza, covid y un cuadro gripal todos tienen malestar general similares, tienen cefalea, y “uno entra en la duda de decir: ¿estará teniendo covid?, ¿estará teniendo influenza? O ¿tengo un resfriado común?” En los datos que tenemos se registra que los pacientes que contraen covid generalmente tienen fiebre, y poco dolor de garganta y poco catarro, así como congestión nasal, las manifestaciones generales de gripe.

“El que tiene mayor severidad en fiebre, dolor de garganta, catarro y congestión nasal, las tres cosas, es el paciente que tiene influenza.”

# Continuará el apoyo de médicos extranjeros

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Mientras se terminan de formar médicos especialistas en México, continuará la presencia de personal de Cuba y otras naciones para satisfacer la demanda de las instituciones de salud del país, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Sostuvo que el déficit que se arrastra en cuanto a estos profesionales es resultado de una decisión gubernamental que se adoptó durante la larga noche del neoliberalismo, para restringir las plazas de médicos residentes.

Con el fin de revertir estas carencias, el presidente Andrés Manuel López Obrador determinó incrementar gradualmente la formación de especialistas. “En 2011, solamente ingresaban 6 mil personas a la residencia en todo el país. Hoy se están formando 18 mil 799. ¿Qué cambió? Sencillamente, un reconocimiento de que el país requiere médicos especialistas y que tienen que formarse en las instituciones públicas”.

Si en la actualidad en México se requieren más hospitales y clínicas, esto implica necesariamente mayor cantidad de personal médico. “¿Qué estamos haciendo? Lo que debíamos de haber hecho siempre y nunca deberíamos de haberlo cerrado, que es formar médicos especialistas en México.

“A diferencia de los 6 mil, hoy se están formando tres veces más”, afirmó Sheinbaum.

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, dijo que se pretende alcanzar el máximo histórico de residencias médicas con 18 mil 799 plazas: 18 mil 207 mexicanos, 420



para el Programa de Formación a Médicos Extranjeros, 140 de la Defensa y 32 de la Secretaría de Marina.

Señaló que para 2025 se registraron 44 mil 855 aspirantes, por lo que lograron incorporarse a la residencia 42 por ciento del total. De las 18 mil 799 plazas en el sector, más de la mitad son para el IMSS; 30 por ciento para la Secretaría de Salud, que involucra al IMSS-Bienestar y los Institutos Nacionales de Salud; 10 por ciento al Issste; 2 por ciento en Pemex, y las que involucran la práctica privada son 5 por ciento.

El director del IMSS, Zoé Robledo, dijo que antes de 2018, en el IMSS se otorgaban 4 mil 637 plazas de residentes, pero en este año se espera alcanzar casi 10 mil, un incremento de 111 por ciento.

Informó que en los últimos años se ha logrado contratar a 86 por ciento de los egresados, “es decir, el IMSS deja de ser la institución formadora y se convierte en la institución empleadora; mientras en 2019 se contrató a 5 mil 80 egresados, el año pasado se logró contratar a 7 mil 900, un incremento de 55 por ciento”.

Con el fin de contratar médi-

▲ Galenos cubanos dan servicio en hospitales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Foto La Jornada

cos especialistas para hospitales recientemente inaugurados o de próxima apertura se dará una compensación adicional de 6 mil 620 pesos mensuales; en el resto de los nosocomios, donde existan otros niveles de cobertura, se plantean estímulos de 50 por ciento para médicos especialistas. En estados que no son de difícil cobertura, se están buscando compensaciones de 30 por ciento, dijo.

“

Se acordó iniciar la vacunación en este sexenio



## ¿Hacia dónde se dirige el mundo: multipolaridad o caos?

NIKOLAY SOFINSKIY\*

La característica más distintiva del mundo actual es el desequilibrio del sistema de relaciones internacionales, que ha afectado a todas las regiones y ámbitos de interacción.

Este sistema se basaba en los acuerdos de Yalta-Potsdam de 1945, la Carta de la ONU, los mecanismos de coordinación regional y el control de armamentos. Ahora, gran parte de este instrumental ha sido destruido. La situación mundial puede describirse con el término “crisis generalizada”.

Esta crisis es el reflejo de desafíos fundamentales al orden mundial, en que ya no gobiernan el derecho internacional ni el equilibrio de intereses, sino el factor de la fuerza y una incertidumbre geopolítica total, con el resurgimiento de la confrontación abierta, los riesgos de una escalada nuclear y el peligro de un conflicto armado directo entre Rusia y la OTAN.

En la raíz de esta crisis se encuentra el total desprecio del mundo occidental por las realidades que surgieron en las relaciones internacionales en los años 80 y 90, tras el fin de la guerra fría. En aquel entonces, por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, surgió una oportunidad única para la transformación democrática del orden mundial sobre principios colectivamente acordados, sin barreras ideológicas, basados en el derecho internacional, la cooperación ante amenazas y desafíos comunes, el multilateralismo, el equilibrio de intereses y la seguridad igualitaria e indivisible para todos.

Rusia estaba preparada para este esquema evolutivo de desarrollo de las relaciones internacionales. Defendimos la legalidad internacional, basada principalmente en la Carta de la ONU. Propusimos la idea de formar, junto con los principales países del mundo, una agenda global común. Tomamos medidas para crear espacios de cooperación y asociación conjunta.

A cambio, de Occidente recibimos pretensiones de hegemonía global unilateral, intentos de sustituir los instrumentos del derecho internacional por un supuesto “orden basado en reglas” que nadie conoce. Occidente optó por una política destructiva dirigida a expulsar a sus competidores, fragmentar y dividir el espacio mundial, y aumentar el potencial de conflictos.

El resultado de esta política ha sido el conflicto en Ucrania. Y este no es un acontecimiento fortuito de la década de 2020, sino el resultado planificado de una estrategia occidental a largo plazo para excluir a Rusia de la política global y del desarrollo civilizacional. Como confirmación, podemos recordar las palabras de uno de los arquitectos del pensamiento político occidental contemporáneo, Zbigniew Brzezinski, quien en 1997, en su famoso libro *The Grand Chessboard*, escribió que EU debía afirmar activamente su influencia dominante en el espacio possoviético, especialmente en Ucrania, haciendo todo lo posible para separarla de Rusia. Según Brzezinski, sin Ucrania, Rusia perdería su estatus de gran potencia, se sumiría

en conflictos y guerras, convirtiéndose en un país periférico desde el punto de vista geopolítico.

Lo que ocurre ahora es la materialización de un antiguo plan occidental. De sus resultados dependen no sólo el destino de Rusia, sino el del mundo entero.

¿En qué se convertirá: en un mundo multipolar, donde se escuche la voz de todos, donde dominen el derecho internacional y el equilibrio de intereses, o en uno unilateral, con el colapso de los mecanismos de asociación, la absolutización del factor de la fuerza y el voluntarismo total, basado en métodos neocoloniales? Este es precisamente el dilema que el conflicto en Ucrania está resolviendo ahora.

Rusia, naturalmente, defiende la primera opción. No negamos la importancia de Occidente como polo geopolítico, pero rechazamos el occidentalismo como eje del desarrollo internacional y creemos que la reconfiguración del orden mundial debe avanzar hacia la mayoría global, representada por los países no occidentales de Asia, África, América Latina y el Caribe, fortaleciendo los mecanismos globales y regionales de gobernanza multilateral, desarrollando procesos de integración abiertos como BRICS, Celac, la Unión Africana, ASEAN y UEE, y construyendo una nueva red de asociaciones globales.

“

Rusia aboga por un “despegue suave”, con un avance firme hacia un nuevo orden mundial justo

Hoy nos encontramos en un modelo de desarrollo transitorio. No hay esquemas simples. Sin embargo, la mayoría de los analistas coinciden en que el mundo se reorganizará en torno a dos opciones: un “despegue suave”, es decir, con enfoques racionales y moderados predominantes, o un “aterrizaje forzoso”, entendido como un colapso. En cualquier caso, después del conflicto en Ucrania, el mundo está condenado a cambiar. Rusia aboga por un “despegue suave”, con un avance firme hacia un nuevo orden mundial justo.

Los acontecimientos recientes, incluidos los primeros diálogos entre Rusia y EU, las conversaciones telefónicas entre los líderes de ambos países, las reuniones entre los ministros de Asuntos Exteriores y los contactos en Arabia Saudita, los consideramos señales en la dirección correcta: orientados a la paz, la resolución de conflictos y la construcción de un contexto constructivo en las relaciones internacionales. Esperamos que las próximas semanas y meses confirmen estas expectativas.

\*Embajador de Rusia en México

## El frente cultural de Javier Aranda Luna

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

La guadaña burocrática cercenó su tribuna cultural televisiva, pero no una trayectoria al servicio de la difusión cultural. Javier Aranda Luna fue cesado en el Canal 22, a decir de él la orden provino de Claudia Stella Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura. Los brazos ejecutores fueron la responsable jurídica y el administrador del canal.

Las palabras de Javier, con las que da cuenta del telón de su despido, fueron recogidas por Elena Poniatowska en una conversación publicada hace tres días en *La Jornada* (<https://www.jornada.com.mx/2025/02/16/opinion/a04a1cul>). Aranda Luna y otros que coincidían con él en varios programas del 22 recibieron la notificación de que ya no trabajarían más en un medio que, supuestamente, es del Estado mexicano y por lo mismo debiera salvaguardar la pluralidad opinativa/valorativa de la sociedad mexicana.

Después de comentar la extensa trayectoria de Javier Aranda y el reconocimiento de la misma por escritores con diversas opciones políticas, por ejemplo Carlos Monsiváis y Octavio Paz, Elena Poniatowska sopesa el agravio cometido: “La injusticia en contra de Javier Aranda puede equipararse con el atentado en contra de *Excelsior*, el 8 de julio de 1976, que expulsó del periódico a Julio Scherer García, Abel Quezada, Gastón García Cantú y a otros del periódico, causando la indignación de los lectores”. La comparación realizada por la gran escritora debiera calar hondo en quien tomó la decisión de terminar las colaboraciones de Javier en el Canal 22.

Javier Aranda Luna es un magnífico entrevistador, prueba de ello son los diálogos con protagonistas de la cultura nacional e internacional. En un libro publicado en 1988, Biblioteca Personal, Javier logró develar los gustos literarios de sus interlocutores mediante una pregunta: “¿Qué están leyendo?” Las respuestas mostraron los gustos e influencias de escritores como Andrés Henestrosa, Fernando Benítez, Octavio Paz, Elena Poniatowska, Juan José Arreola, Sergio Pitol, Ricardo Garibay, Vicente Leñero, Sergio Pitol, Carlos Monsiváis, Carmen Boulosa y José María Pérez Gay.

Como lector consuetudinario por gusto, aunque tiene derivaciones profesionales debido a su trabajo como difusor cultural, Javier Aranda cumple a cabalidad lo que alguna vez me dijo un gran amigo de él y mío, Carlos Monsiváis: “En toda comunidad siempre hay algunos que leen por los demás”. Dicho esto en el contexto de haber inquirido a Carlos sobre cómo se había adentrado en lecturas sobre la historia del protestantismo y las minorías religiosas en América Latina, particularmente en México. Monsiváis me habló de personas que lo habían nutrido con recomendaciones bibliográficas, a quienes les agradecía haberlo puesto en contacto con libros esenciales. En la misma línea, el ejercicio nutricional de Javier al comentar y/o recomendar ciertas obras ha puesto en contacto a muchas personas con libros que, de otra

manera, tal vez, habrían tardado más tiempo en conocer.

Son muchas las facetas de Javier Aranda como intelectual y difusor de la cultura, en todas ellas ha dejado plena constancia de su motor no es un afán culterano, más bien lo motiva la convicción de que es posible estimular a otros para que por sí mismos adquieran la pasión de construir conocimientos. Él busca, me parece, crear que las personas descubran la maravilla de crecer cognitiva y emocionalmente a través de los distintos caminos que ofrecen los ámbitos culturales. Continuamente, en las páginas de *La Jornada*, transmite los amplios significados de la lectura y su incidencia en los lectores. Lo hizo cuando escribió: “Los libros se miden por la emoción que provocan [...]. Los libros son ventanas para mirar lo nuevo y para mostrar lo nuestro; también son puentes para transitar por esos mundos paralelos que enriquecen al nuestro. La lectura es una tarea compartida: nos leemos en otros” (<https://www.jornada.com.mx/2024/10/29/opinion/a04a1cul>).

En el caso de Javier Aranda la parte perdedora es Canal 22. Él tiene posibilidades de continuar en la creación de público con el que comparte sus comentarios, inquietudes, sugerencias, retos, aprendizajes y deslumbramientos relacionados con los medios culturales mexicanos, En cambio, la estación televisiva, que de fea manera lo cesó, queda sin los aportes de un colaborador muy apreciado por la audiencia que lo seguía y reconocía en él a un sólido referente por la merecida credibilidad que logró por el profesionalismo con que preparaba cada programa que dirigía o en el que participaba.

“

La estación televisiva, que de fea manera lo cesó, queda sin los aportes de un colaborador muy apreciado por la audiencia

Es muy mala señal que Javier Aranda haya sido desalojado del 22 por los causales que él ha hecho públicos. Él ha tenido como línea de conducta hacer periodismo escrito y televisivo en servicio de quienes lo leen, escuchan y ven, no para satisfacer a burocracias culturales que toman decisiones creyendo que su permanencia en los puestos irá más allá de ciertos ciclos políticos. Javier seguirá en lo suyo, el frente cultural, mientras los y las funcionarios que lo defenestraron verán, en algún momento, eclipsarse la luz que ahora los ilumina y deslumbra.





**COMO COLOFÓN** A las conmemoraciones por el centenario de la muerte del pintor Joaquín Sorolla, la Galería de las Colecciones Reales en Madrid, España, inauguró una amplia retrospectiva en la que se recorren todas sus facetas: desde las piezas donde registró la brutalidad de la trata de personas, la dureza del trabajo en el campo o la pesca y el hambre en los hogares, hasta sus conocidos y admirados retratos, sus

escenas costumbristas y sus grandes cuadros sobre el mar. La exposición *Sorolla: Cien años de modernidad* reúne 77 trabajos significativos, de las cuales 20 son retratos, quizá una de las facetas que más se celebraron de su obra. En la imagen, *Retrato de la tiple mexicana Esperanza Iris* (1920). Foto cortesía del recinto

## ENTREVISTA

CLAUDIA CUIRIEL DE ICAZA, SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL

## “El Cervantino se consolidará como la fiesta cultural más importante de AL”

La reestructuración del festival abarca conceptos y valores en una apuesta que procura intercambios y beneficios comunes

La funcionaria rompió con la idea de una dirección general que también guiaba la parte artística y propuso un trabajo colectivo intergeneracional, renovando un mando ejecutivo que encabeza Romain Greco, y un comité de programación con figuras claves

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Festival Internacional Cervantino (FIC), en su edición 53, promete ser una experiencia con una programación innovadora y de calidad, que ofrezca a los amantes del arte una visión fresca y contemporánea de la creatividad artística.

“No se trata de traer sólo lo internacional por su fama, sino lo más relevante y contemporáneo respaldado por su indiscutible calidad”, dijo en entrevista con *La Jornada* Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura federal, al referirse al FIC que se celebrará del 10 al 26 de octubre en Guanajuato, con Reino Unido y Veracruz como invitados de honor.

La reestructuración del Cervantino comprende conceptos y valores en una apuesta que procura profundidad, intercambios y beneficios colectivos. La edición 53 busca romper con esquemas tradicionales y fortalecer el trabajo colectivo en su programación para consolidarla como “la fiesta cultural más importante de América Latina”.

La funcionaria explicó: “siempre hay una dirección general que funge como dirección artística, pero quise romper con esa idea y hacer un trabajo colectivo intergeneracional”.

Bajo esta filosofía, la estructura del FIC ha sido renovada para integrar una dirección ejecutiva encabezada por Romain Greco, experimentado promotor cultural, y un comité de programación compuesto por figuras claves en diversas disciplinas artísticas.

Entre los especialistas convocados se encuentran Annette Fradera, reconocida investigadora musical; Celso Duarte, concertista y arpista; Martín Bauer, director de



festivales de música contemporánea; Lucía Anaya, promotora de talento emergente, y Claudia Lavista, bailarina y coreógrafa.

Este equipo se complementa con la participación de Mario Moncada, coordinador nacional de teatro, y un consejo asesor conformado por especialistas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guanajuato.

## Visibilidad de los pueblos originarios

La selección de Veracruz como estado invitado de honor no es fortuita. Para Curiel de Icaza, es fundamental destacar la riqueza cultural negra e indígena de la re-

“

Queremos que en este espacio se gesten proyectos que vayan a otros países

gión. “Este gobierno, dirigido por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha apostado por la visibilidad de los pueblos originarios y afroamericanos, y el Cervantino es un espacio ideal para consolidar esta narrativa”, aseguró.

Desde su música tradicional, con el son jarocho como emblema, hasta su herencia en la danza y el teatro popular, se espera que la participación de Veracruz trascienda la exhibición artística y propicie un intercambio profundo entre creadores locales y nacionales con artistas extranjeros.

Por otro lado, la relación con Reino Unido tendrá un enfoque especial. “Encontraremos una confluencia en la representación de la diversidad y el intercambio”, subrayó la funcionaria, quien destacó la importancia de fortalecer el diálogo sobre la descentralización cultural “y la decolonización de los discursos artísticos”.

Entre los múltiples festivales en los que ha participado Claudia Curiel de Icaza, destaca su labor en el Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (FCHCM), donde formó parte del equipo organizador de 2007 a 2010, periodo que muchos consideran la época dorada del encuentro.

Durante esos años, el FCHCM se consolidó como referente cultural al reunir propuestas innovadoras

en música, teatro y danza, además de fortalecer la vinculación entre el espacio público y las artes escénicas.

Su experiencia en esta plataforma, junto con su trabajo en otros actos culturales como el Ficunam, ha moldeado su visión sobre la programación artística y la descentralización del arte, principios que ahora busca reforzar en el FIC.

Un punto clave de la reestructuración del festival es el fortalecimiento del programa de calle. “Desde su fundación, el Cervantino ha tenido una fuerte presencia en los espacios públicos. Queremos articular un trabajo entre Guanajuato, sus grupos artísticos y el Inbal para que el talento nacional tenga la misma relevancia que el internacional”, añadió Curiel de Icaza.

Para la secretaria de Cultura, esta edición del Cervantino representa también una transformación en las formas de gestión y programación.

“Siempre ha habido una sola cabeza al frente de los festivales, pero ahora buscamos que la programación sea un ejercicio intergeneracional. Veremos los resultados, pero confío en que este equipo profesional de talla internacional logrará una propuesta artística de gran profundidad, con un diálogo enriquecedor entre lo local y lo global”, enfatizó.

Además, se busca fortalecer sus

▲ La compañía de baile japonesa de butoh Sankai Juku durante una presentación en el 52 Festival Internacional Cervantino en Guanajuato, en el Auditorio del Estado, el 23 de octubre de 2022. Foto Secretaría de Cultura, cortesía del festival

vínculos con otras plataformas y encuentros internacionales. Se han establecido colaboraciones con instituciones culturales de distintos países para fomentar la coproducción de espectáculos y el intercambio académico.

“No sólo queremos que el Cervantino reciba artistas, sino que también sea un espacio de ida y vuelta, donde se gesten proyectos que puedan viajar a otros países”, destacó Curiel.

Otro aspecto importante es el fortalecimiento de los vínculos entre el festival y las universidades. Para la secretaria de Cultura, el Cervantino no sólo es un escaparate artístico, sino un espacio de reflexión e investigación.

“Queremos que las universidades jueguen un papel más activo, facilitando encuentros entre estudiantes, artistas e investigadores. El Cervantino es un espacio de todos, y queremos que cada edición sea un reflejo de las transformaciones culturales que vivimos”, concluyó.



# Reditan obras de Fernando Benítez para conmemorar su 25 aniversario luctuoso

*El libro de los desastres y La ciudad que perdimos* estaban agotados desde hace varios años

MÓNICA MATEOS

Con el lanzamiento de dos nuevas ediciones de *El libro de los desastres* y *La ciudad que perdimos*, títulos que desde hace años se encontraban agotados, en coedición con Era, la Fundación Dr Ildefonso Vázquez Santos (FIVS) rinde homenaje al periodista Fernando Benítez en su 25 aniversario luctuoso, que se cumple el viernes.

“Se trata de seguir manteniendo vigente el legado del también escritor, antropólogo y diplomático, un personaje imprescindible en la cultura de México. Sin duda alguna, el mejor reconocimiento que se le puede hacer es acudir a su obra, conocerla, promoverla”, dijo a *La Jornada* Jorge Vázquez González, presidente de la FIVS, instancia que desde 2010 resguarda los archivos personales y profesionales del autor.

*El libro de los desastres* originalmente fue publicado en 1988. Se trata de “una obra clásica no sólo de la bibliografía de Benítez, sino en el ámbito editorial mexicano”, que ofrece una visión crítica y profunda sobre la desaparición y destrucción del patrimonio cultural.

En tanto, *La ciudad que perdimos*, que vio la luz en 2000, año del deceso del autor, reúne los escritos de juventud del periodista (de 1934 a 1938), “en los cuales aborda los intereses que lo consolidarían en el

tiempo como periodista, historiador y antropólogo: el mundo indígena, la época colonial, el siglo XIX y la Ciudad de México”.

Con estos títulos, añadió Jorge Vázquez, suman seis libros de Fernando Benítez los que han cobrado nueva vida en su búsqueda por nuevos lectores: en 2023 aparecieron, también en conjunto con Ediciones Era, *En la tierra mágica del peyote*, *Historia de un chamán cora* y *Los hongos alucinantes*, así como el volumen *De la Conquista a la Independencia*.

Además de un prolífico escritor, “Benítez fue un defensor incansable de la diversidad cultural y la preservación de las raíces indígenas en México. Su legado perdura no sólo en su obra literaria, sino también en su impacto en la conciencia cultural y literaria del país”.

La Fundación Dr Ildefonso Vázquez Santos, cuya sede se encuentra en San Pedro Garza García, Nuevo León, es una institución privada “que resguarda adecuadamente el Fondo Fernando Benítez, integrado por su biblioteca personal de más de 12 mil volúmenes, su correspondencia y documentos originales, así como su colección de arte prehispánico.

“Fue fundador de los suplementos culturales que impulsaron el pensamiento y las artes en México durante la segunda mitad del siglo XX, autor de una obra narrativa ge-

▲ Retratos de Héctor García a Fernando Benítez durante el proceso de elaboración de su libro *Los indios de México*. Fotos cortesía de la Fundación Dr Ildefonso Vázquez Santos

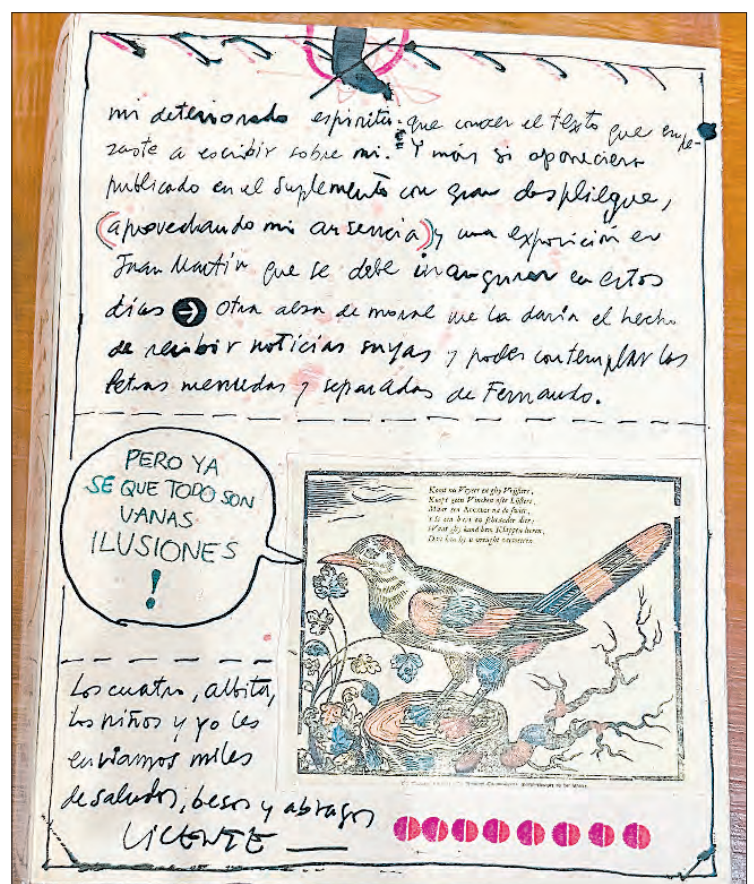
nuina y artífice de una aportación fundamental para el conocimiento y la comprensión de los pueblos originales, constructor de puentes culturales entre México y otros países, pero sobre todo una persona brillante, generosa, alegre.

“Todo ese espíritu entrañable de este ser humano excepcional, y todo el valor cultural del intelectual y del promotor, está concentrado en este fondo, que puede visitarse y conocerse, previa cita, en la FIVS (fundacionvazquezasantos.org).”

El también fundador de *La Jornada* y profesor de decenas de generaciones de periodistas en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM nació en la Ciudad de México el 16 de enero de 1912 y murió en esta misma urbe el 21 de febrero de 2000.

Entre su vasta bibliografía destaca la colección de cinco volúmenes de crónicas, reportajes y ensayos antropológicos titulada *Los indios de México*, “que proyectamos en un futuro poner de nueva cuenta en circulación en conjunto con Era”, concluyó Jorge Vázquez González.

Este viernes, la Coordinación de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, presenta una charla dedicada a la memoria de Fernando Benítez en la que participará el periodista Celso José Garza. La cita es a las 17 horas a través de las redes sociales de la Capilla Alfonsina y la mencionada coordinación.



▲ Imágenes de una carta que envió Vicente Rojo al escritor desde París. Fotos cortesía de la Fundación Dr Ildefonso Vázquez Santos

## ISOCRONÍAS

Apostar  
a la poesía

RICARDO YÁÑEZ

“**C**REEMOS EN LA poesía como una expresión fundamental del pensamiento: la lenta lectura del poema exige del lector reconocerse en él. En la Colección Poesía tenemos 237 títulos, de 35 lenguas distintas”, indica Jeannette L. Clariond en su carácter de fundadora —hace dos décadas— de Vaso Roto Ediciones —sello que a la expresión lírica ha dedicado más de la mitad de su catálogo (de hasta ahora 504 títulos), el cual atiende ensayo, novela, cuento, arte y, zona recién abierta con textos de María Baranda y Sergio Ramírez, área infantil.

**POETA Y TRADUCTORA** ella misma, recuerda que en el nacimiento de la editorial está el que no encontraba cómo publicar sus versiones de 17 poetas estadounidenses. Finalmente la empresa abrió con dos autores “que consideré esenciales”: Alda Merini y W. S. Merwin. “Para uno y otra requería de los derechos. Los de Merwin tardaron tres años, los de Merini menos”. E “inicié las conversaciones con Víctor Ramírez, artista chileno afincado en Barcelona, cuyo trabajo en arte tiene mucho de poesía. Su taller está en Barcelona, primera oficina de Vaso Roto”. Ramírez se encarga de las portadas de los libros.

**VASO ROTO HA** lanzado un Certamen de Poesía en Braille (“un año sí, un año no”) y otro de Poesía Joven. La tercera convocatoria para este último saldrá esta misma semana. A iniciativa del sello en 2007 se creó en el Parque Fundidora de Monterrey un denominado Espacio Universal de la Poesía (“donde se rinde homenaje a poetas y se celebran eventos relacionados con su arte”), que fuera inaugurado por Derek Walcott. “Faltan iniciativas gubernamentales que promuevan la enseñanza del braille y que obliguen a los editores a atender esta necesidad ofreciendo nuestro fondo en braille, no sólo en tinta”, comenta.

**AUNQUE CUANDO SURGIÓ** la editorial “pensamos en traer autores en otras lenguas con el propósito de ser diálogo” (ya existía en México y España “un número significativo de casas cubriendo la misión de publicar libros que dieran a conocer a las y los poetas de nuestros respectivos países”), lo cierto es que los poetas de lengua española no escasean en su catálogo. Nombres, entre muchos otros, a María Negroni, Mercedes Roffé y Hugo Mujica, de Argentina; a Antonio Gamoneda, Clara Janés y Martín López Vega, de España; a Elsa Cross, Eduardo Lizalde y Myriam Moscona, de México...

**VASO ROTO PREVE** entrar este año en el mercado estadounidense.



## Extienden exposición de Sorolla en Madrid por alta afluencia de visitantes

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

Como colofón a las conmemoraciones por el centenario luctuoso de Joaquín Sorolla, la Galería de las Colecciones Reales inauguró una amplia retrospectiva de él, en la que se recorren todas sus facetas: desde sus pinturas de marcado compromiso social, en las que registraba la brutalidad de la trata de personas, la dureza del trabajo en el campo o la pesca y el hambre de los hogares, hasta sus conocidos y admirados retratos, sus escenas costumbristas y, por supuesto, sus grandes cuadros sobre el mar, sobre todo el de su tierra, el Mediterráneo.

La exposición *Sorolla: Cien años de modernidad* ha popularizado como nunca la obra del artista, ya que a sólo tres meses y medio de su apertura ya la han visitado 80 mil personas, por lo que se decidió ampliarla hasta el 20 de abril.

La exposición, organizada por

Patrimonio Nacional español, Light Art Exhibitions, en colaboración con el Museo Sorolla y la Fundación Museo Sorolla, reúne 77 obras significativas de todas sus etapas y de los principales temas que abarca su producción. Así se da una visión integral de la evolución de uno de los artistas más admirados y queridos, que forjó su carrera como artista en los muelles de su región, Valencia, contemplando el festival de colores del cielo y el mar, pero también con una profunda preparación académica, sobre todo en Madrid, París y varias ciudades de Italia.

Entre los cuadros que se han exhibido muy poco al público destacan *Boulevard de París* (1889) y *La Giralda, Sevilla* (1908), dos obras que no se exponían desde la muerte del pintor. También se podrá ver por primera vez en España las obras: *Retrato de la tiple mexicana Esperanza Iris* (1920), *Arco y puerta de Santa María, Burgos* (1910), *Niños bañándose* o *Sol de la tarde, Valencia* (1909) y *Barcas en Jávea*

(1905). Las piezas proceden de las instituciones que atesoran las mejores colecciones sobre el pintor: el Museo Sorolla y la Fundación Museo Sorolla, la Hispanic Society of America, el Museo del Prado o el Museo de Bellas Artes de Asturias; de grandes museos como el Musée d'Orsay y de otros recintos y colecciones públicas y privadas, tanto de España como de Estados Unidos y México.

La exposición hace un recorrido cronológico de la propia evolución del pintor, de ahí que comience con algunos de los cuadros que lo convirtieron siendo aún muy joven en un artista singular, entre ellas algunas de sus obras más emblemáticas, como *¡Aún dicen que el pescado es caro!* o *La vuelta de la pesca* (1894). En la segunda sección se profundiza en uno de sus grandes temas, el mar, para lo que se eligieron algunas de sus obras más bellas e icónicas, como *La bata rosa, Paseo a la orilla del mar* o *Chicos en la playa*.

Entre los 20 retratos elegidos para esta muestra destacan un

▲ *Desnudo de mujer* (1902), obra de Sorolla. Colección particular © Archivo BPS. Foto de Galería de las Colecciones Reales

autorretrato de Sorolla de 1909, retratos de personajes y familias ilustres como *La señora de Ira Nelson Morris y sus hijos*; el retrato realizado al fotógrafo Antonio García en su laboratorio; *La familia Benlliure Arana*; Santiago Ramón y Cajal, Juan Ramón Jiménez o José Echegaray, entre otros.

En la exposición también se aborda la forma en que plasmó la realidad popular de España, para lo cual recorrió el país tras un encargo de la Hispanic Society of America, en un conjunto de obras que se conoce como *Visión de España*.

Finalmente, la faceta de Sorolla en los últimos años de su vida, en la que se centró en pintar paisajes, está presente con obras de la Alhambra de Granada, el Alcázar de Sevilla, la catedral de Burgos o un caudal del río Nalón, en Asturias.

## Descubren en Egipto tumba de Tutmosis II

**PRENSA LATINA**  
EL CAIRO

El Consejo Supremo de Antigüedades de Egipto anunció el descubrimiento de la tumba de Tutmosis II, el primer sepulcro de un faraón encontrado desde 1922.

Según un comunicado de la entidad, una misión conjunta egipcio-británica detectó el sitio durante excavaciones y estudios de la llamada tumba C4, en el Valle C, ubicado en las montañas Tebanas.

El lugar se encuentra unos 2.4

kilómetros al oeste del Valle de los Reyes, una necrópolis donde están enterrados numerosos faraones del Antiguo Egipto, cerca de la sureña ciudad de Luxor.

Mohamed Ismail Khaled, secretario general del consejo, explicó que tras su descubrimiento, en octubre de 2022, los expertos pensaron que podría ser la tumba de la esposa de uno de los faraones de la Dinastía XVIII, dada su proximidad a los lugares de enterramiento de la reina Hatshepsut y de las consortes de Tutmosis III.

Sin embargo, agregó, durante

las investigaciones posteriores se logró identificar a la persona enterrada allí.

No obstante, la momia de Tutmosis II fue descubierta en el siglo XIX en la llamada tumba DB320, donde estaban enterradas más de 50 faraones, reinas y familiares.

Khaled destacó que las partes de los vasos de alabastro hallados tenían inscripciones con el nombre de Tutmosis II, junto con el nombre de su principal esposa real, Hatshepsut, quien gobernó en solitario tras su fallecimiento.

El funcionario calificó el hallaz-

go de uno de los más importantes de los últimos años porque representa la primera tumba de un faraón descubierta desde que en 1922 el británico Howard Carter encontrara la de Tutankamón.

Por su parte, Mohamed Abdel Badie, jefe del Sector de Antigüedades Egipcias del consejo, señaló que el sepulcro se encontró en mal estado de conservación debido a su exposición a inundaciones poco después de la muerte del rey.

Ese faraón fue el padre de Tutmosis III, considerado, junto con Ramsés II, uno de los monarcas más importantes y poderosos de la civilización que durante más de 3 mil años dominó la región.



# Fotógrafo traza un puente visual entre México y EU

La intención de Juan Glassford “fue capturar esos instantes de tránsito donde se revela la identidad”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

“Las carreteras no sólo conectan puntos en el mapa; también revelan paisajes internos”, afirma Juan Glassford (Ciudad de México, 1998). En la exposición *Entre líneas continuas*, el fotógrafo traza un puente entre la identidad visual de México y Estados Unidos a través del viaje y la fotografía documental.

La muestra, curada por la artista y escritora Laureana Toledo, se presenta en el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB), en la ciudad de Oaxaca, espacio dedicado a la promoción y difusión de la imagen fotográfica, fundado por el pintor y grabador Francisco Toledo.

“Siempre me ha intrigado cómo el paisaje nos define y nos atraviesa”, explicó Glassford en entrevista con *La Jornada*.

“México y Estados Unidos comparten una historia tejida de encuentros, desencuentros, migraciones y símbolos que van cambiando con el tiempo. Mi intención con esta serie fue capturar esos instantes de tránsito, donde la identidad se desdobra y se revela.”

Con una mirada que evoca la tradición documental, Glassford captura la esencia de dos territorios cuya relación se encuentra marcada por historias de migración, choque cultural y convivencia.

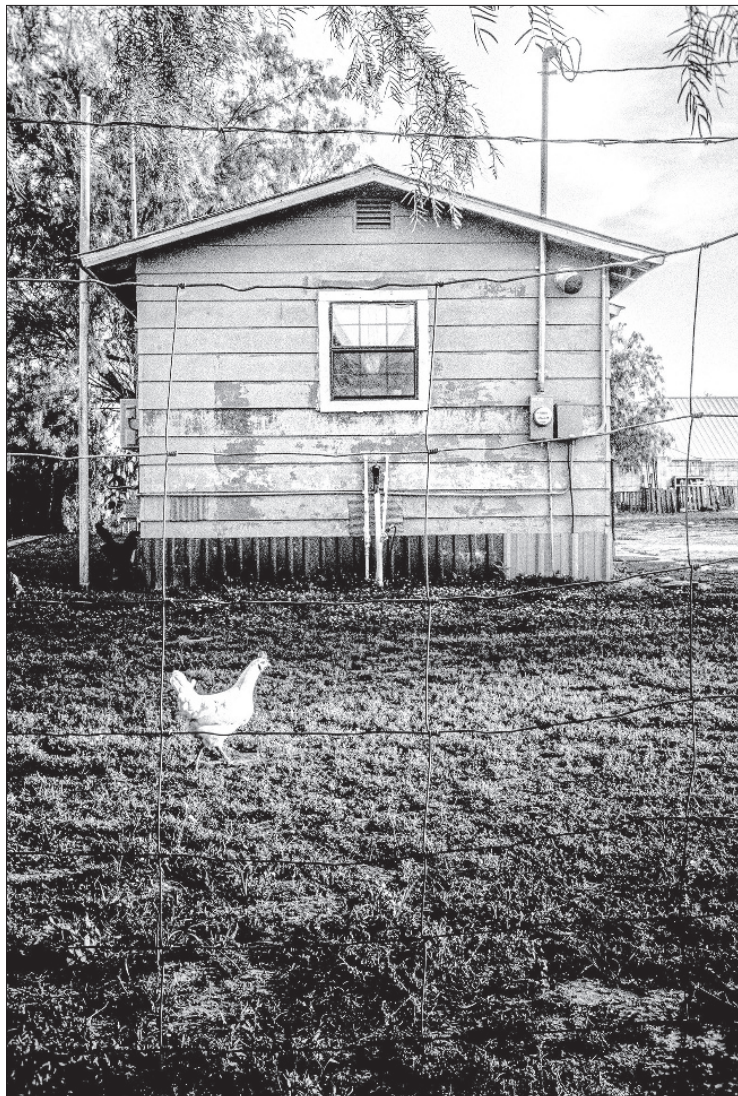
Inspirado por figuras como Robert Frank, Susan Lipper y Graciela Iturbide, el fotógrafo utiliza la imagen como un mapa sicosocial, un instrumento para explorar las dualidades, tensiones y símbolos que emergen en ambos países.

La exposición reúne 50 imágenes en blanco y negro tomadas en los cuatro años recientes. La mitad de éstas surgió durante su estancia en Nueva York, mientras estudiaba bajo la guía de maestros como Stephen Shore y Gilles Peress; la otra mitad fue capturada en los caminos de México, en un proceso de encuentro con sus raíces.

“La fotografía me ha permitido entender mis propios desplazamientos. Crecí entre dos culturas y siempre sentí que pertenecía a ambas y a ninguna a la vez. Con esta serie, intenté poner en diálogo esos dos mundos”, añadió Juan Glassford.

Para el fotógrafo, el viaje en carretera es más que un método, es una necesidad. “El avión impone una distancia artificial. En cambio, viajar por tierra te obliga a detenerte, a conversar con la gente, a mirar lo que solemos pasar por alto. Hay algo profundamente humano en la ruta, en la espera, en los encuentros fortuitos”.

La relación entre México y Estados Unidos se expresa en signos y metáforas visuales que, al estar reunidos en esta muestra, generan un diálogo cargado de significado.



La bandera estadounidense, omnipresente en el paisaje del norte, se convierte en un recordatorio ineludible del poder y la vigilancia. La cruz, símbolo de fe y sacrificio, adquiere connotaciones de opresión multigeneracional.

“En México, en cambio, la relación entre la vida y la muerte se manifiesta con una intensidad que busco capturar con mi lente. La calle es un escenario de resistencia y memoria. Eso es lo que intento registrar”, indicó el fotógrafo.

La curaduría de Laureana Toledo juega un papel clave en la exposición. Antes de esta muestra, las imágenes de Estados Unidos y México estaban separadas. Ahora, al ser exhibidas juntas, generan nuevas interpretaciones al cuestionar la idea de frontera como un límite rígido y proponerla como un espacio en constante negociación.

“Las imágenes comienzan a dialogar entre sí de una manera inesperada. La frontera deja de ser un simple corte y se transforma en un tejido de historias y significados”, comentó Toledo.

El trabajo de Glassford no es sólo un ejercicio estético; también reflexiona sobre la condición humana en tiempos de crisis migratoria. Según el fotógrafo, ante el aumento de deportaciones y las tensiones

▲ “Siempre me ha intrigado cómo el paisaje nos define y nos atraviesa”, expresó el fotógrafo Juan Glassford en entrevista con *La Jornada*. Imagen cortesía del artista

políticas en la región, “la fotografía documental adquiere una relevancia aún mayor.”

“No me interesa únicamente registrar lo que veo. Quiero provocar preguntas, cuestionar lo que damos por hecho sobre la identidad, la pertenencia y el desplazamiento”, subrayó el fotógrafo, cuya trayectoria incluye colaboraciones con organizaciones como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

“La fotografía no es un ejercicio de certeza, sino de búsqueda. Cada disparo es una pregunta, una forma de comprender el mundo y a mí mismo. A través de mi lente, los caminos conducen a un destino, pero también revelan lo que a menudo permanece oculto a simple vista.”

La exposición *Entre líneas continuas* puede visitarse de 9:30 a 20 horas en el CFMAB (Manuel Bravo 104, Ruta Independencia, colonia Centro, ciudad de Oaxaca). La entrada es gratuita. El espacio permanece cerrado los martes.

## “Las personas que transforman la historia escriben muchísimo”: Armando Bartra

El filósofo explicó la relevancia de las misivas de Ricardo Flores Magón y Felipe Carrillo Puerto

MERRY MACMASTERS

Los hombres y las mujeres de acción, que transforman la historia y son protagonistas de los grandes cambios sociales, escriben mucho, muchísimo, afirmó el filósofo Armando Bartra al participar en *Cartas que abrieron horizontes* en las cuatro transformaciones de México, conversatorio con el que se conmemoraron los 118 años del Palacio Postal, edificio inaugurado el 17 de febrero de 1907.

Para hablar de la relevancia de las misivas en la biografía de ciertos personajes de la historia, Bartra se centró en dos figuras: Ricardo Flores Magón y Felipe Carrillo Puerto, a quienes se acercó al escribir sus biografías. En ese acto, encabezado por Violeta Abreu González, directora general de Correos de México, el sociólogo y catedrático aseguró: “si ambos personajes no hubieran escrito cartas y éstas no se hubieran recogido, no hubiera sido posible escribir sus biografías, debido a los documentos que se encuentran en ellas”.

Puntualizó: “las cartas sirven porque informan de primera mano acerca de ciertos hechos y acontecimientos que, de otra manera, no sabríamos que ocurrieron ni cómo”. Por otro lado, las misivas reflejan el intercambio de ideas, las polémicas, los planes comunicados, las discusiones, incluso, “las amenazas elegantemente formuladas, sobre todo entre los independentistas”. Luego están las cartas “íntimas”.

De acuerdo con Bartra, Ricardo Flores Magón “se la pasó escribiendo”. Entre artículos periodísticos y cartas, redactó “decenas de miles de textos, de los cuales más de la mitad son cartas”. De éstas, “la mayor parte se perdió, además de que una parte significativa de

ellas fue interceptada por la policía cuando el activista estuvo en la clandestinidad”. Las cartas, pues, “permitían mantener la relación orgánica con los militantes del partido, daban las orientaciones para levantarse en armas, hablaban de lo que se cocinaba y hacía”.

Las cartas íntimas se dieron en la última etapa de la vida de Flores Magón, cuando se encontraba encarcelado en Leavenworth, Kansas. Era, a los 49 años, “un hombre envejecido por los golpes, la mala vida y la represión. Transmiten sentimientos de alguien que sentía que llegaba a la última etapa de su vida. Eran dirigidas a Helen White, una joven de 21 años que lo había visitado en la cárcel”. Misivas que revelan a un hombre que, a pesar del fracaso, “seguía creyendo en la libertad, la importancia de la lucha y aún era inflexible”.

Carrillo Puerto escribió “mucho menos que Flores Magón”, anotó Bartra. Por un lado, son cartas “ilustrativas” dirigidas a personas que no eran mexicanos y no conocían el país. Contienen “explicaciones y momentos que no se encuentran en las comunicaciones dirigidas a sus correligionarios”. Asimismo, están las misivas “íntimas, privadas, de amor, enviadas a la periodista estadounidense Alma Reed”, que “también son políticas”. Una carta dirigida a su hija mayor, aun adolescente, demuestra que Carrillo Puerto era un “feminista en corto, un hombre convencido de los derechos de la mujer”.

Cuando era “urgente” que el mensaje llegara rápido, el político y ex gobernador de Yucatán mandaba un telegrama. “Ante la realidad de un golpe de Estado, son telegramas que piden una y otra vez armas al gobierno federal para defenderse”, señaló el también economista.

Al hablar de la Primera Transformación: la Independencia (1809-1821), la historiadora Cristina Gómez Álvarez trajo a colación cartas de Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio Rayón, entre otras personalidades. La investigadora Regina Tapia Chávez tuvo a su cargo la Segunda Transformación: la Reforma (1858-1861), mientras el historiador Felipe Ávila habló de la Tercera Transformación: La revolución (1910-1920). Para representar a la Cuarta Transformación: (2018...), Juana Inés Navarrete, hija de la economista y política Ifigenia Martínez, leyó extractos de la autobiografía de su madre para dar una idea de su vida y visión del acontecer nacional.

Abreu González señaló que el presente diálogo “generará reflexiones que formarán en breve una sala de exhibición en el Palacio Postal, en la que conoceremos las cuatro transformaciones de México, sus luchas y sus personajes principales”.



Las cartas muestran las polémicas, los planes, las intimidades

# Investigadores vinculan un gen a la aparición del lenguaje hablado

Esta habilidad dio una ventaja a *Homo sapiens* sobre parientes extintos como los neandertales

AP

¿Por qué empezaron a hablar los humanos? Los científicos sugieren que la genética jugó un papel importante y afirman que la evolución de esta habilidad singular fue clave para nuestra supervivencia.

Un nuevo estudio vincula un gen en concreto con los antiguos orígenes del lenguaje hablado y propone que una variante de proteína que se encuentra sólo en los humanos puede haber ayudado a comunicarnos de una manera novedosa. El habla nos permitió compartir información, coordinar actividades y transmitir conocimientos, dándonos una ventaja sobre parientes extintos como los neandertales y los denisovanos.

El nuevo trabajo es “un buen primer paso para comenzar a investigar los genes específicos” que pueden afectar el desarrollo del habla y el lenguaje, señaló Liza Finestack, de la Universidad de Minnesota, quien no participó en la investigación.

Lo que los científicos aprendan podría incluso ayudar algún día a las personas con problemas del habla.

La variante genética estudiada por los investigadores era una de una variedad de genes “que contribuyeron a la aparición del *Homo sapiens* como la especie dominante que somos hoy”, afirmó el doctor Robert Darnell, uno de los autores del estudio publicado en la revista *Nature Communications*.

Darnell ha estudiado desde principios de la década de 1990 la proteína llamada Noval, conocida por ser crucial para el desarrollo del cerebro. Para la pasada investigación, los científicos de su laboratorio de la Universidad Rockefeller de Nueva York utilizaron la edición genética

Crispr para reemplazar la proteína Noval encontrada en ratones por el tipo exclusivamente humano para probar el efecto real de la variante genética. Para su sorpresa, esto cambió la forma en que los animales vocalizaban cuando se llamaban entre sí.

Los ratones bebés con la variante humana de la proteína chillaban de forma diferente a sus compañeros de camada normales cuando su madre se acercaba. Los ratones machos adultos con la variante musitaban de manera diferente a los demás cuando veían a una hembra en celo.

Ambos son escenarios donde los ratones están motivados a comunicarse, dijo Darnell, “y hablaron de manera diferente” con la variante humana, lo que ilustra su papel en el habla.

## Variante compartida

No es la primera vez que se vincula un gen con el habla. En 2001, científicos británicos afirmaron haber descubierto el primer gen relacionado con un trastorno del lenguaje y del habla.

Llamado FOXP2, se le conoció como el gen del lenguaje humano. Pero aunque éste está involucrado en el habla, resultó que la variante en los humanos modernos no era exclusiva para nosotros. Investigaciones posteriores encontraron que era compartida con los neandertales. La variante Noval en los humanos modernos, por otro lado, está exclusivamente en nuestra especie, apuntó Darnell.

La presencia de una variante genética no es la única razón por la que las personas pueden hablar. Esta habilidad depende también de factores como las características anatómicas de la garganta humana y las áreas del cerebro que trabajan juntas para permitir que las personas hablen y comprendan el lenguaje.

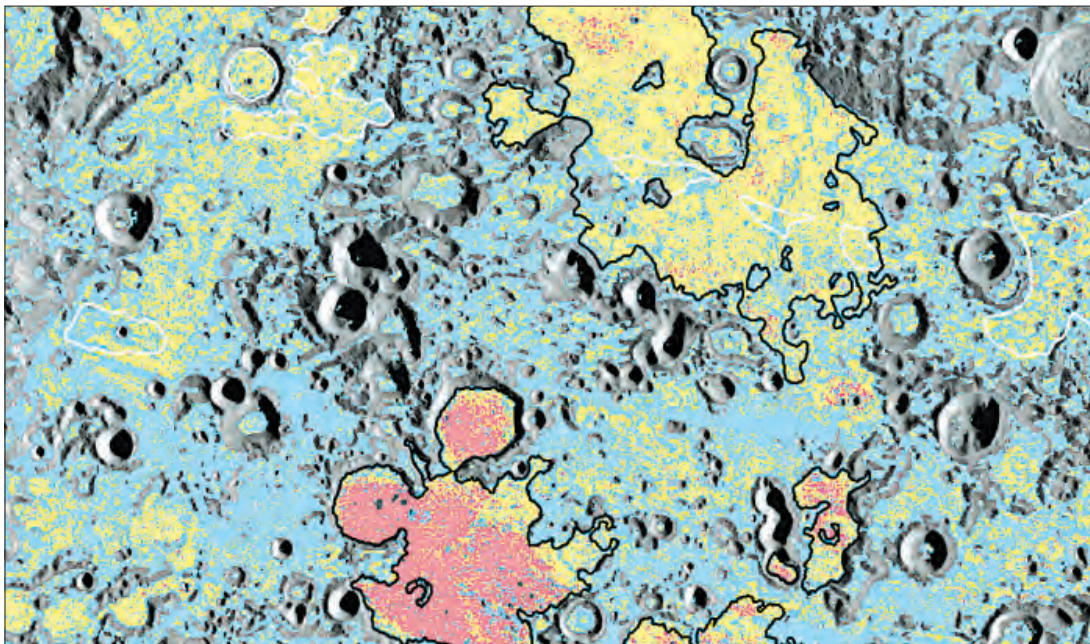
Darnell espera que este trabajo reciente no sólo ayude a las personas a comprender mejor sus orígenes, sino que conduzca también a nuevas formas de tratar problemas relacionados con el habla.

Finestack, de la Universidad de Minnesota, indicó que es más probable que los hallazgos genéticos permitan algún día a los científicos detectar, en una etapa muy temprana de la vida, quién podría necesitar terapias en el habla y el lenguaje.



Es probable que los hallazgos permitan detectar quién podría necesitar terapias

## DESCUBREN UN MAR LUNAR OCULTO



▲ Las técnicas de aprendizaje automático ayudaron a distinguir los tipos de material de la superficie en la cuenca Aitken del Polo Sur central de la Luna. Aquí, el rojo representa mares, o charcos de lava enfriados que parecen de color gris oscuro a simple vista. El amarillo describe mares que han sido parcialmente cubiertos por

escombros posteriores u otros depósitos no volcánicos. El azul representa una mezcla de llanuras lunares de color claro y posibles criptomares. Los investigadores apodaron *Mickey mare* al mar rojo cerca de la parte inferior de la imagen. Foto cortesía Planetary Science Institute (PSI) / Frank Chuang

# Identificadas, 603 especies animales que dan forma al mundo natural

EUROPA PRESS  
MADRID

Una síntesis global pionera ha identificado 603 especies, géneros o familias que influyen en los procesos de la superficie de la Tierra, es decir, que dan forma a los paisajes de los que dependemos.

Desde las diminutas hormigas que desplazan el suelo hasta los salmones que remodelan los lechos de los ríos, el estudio —dirigido por la profesora Gemma Harvey, de la Universidad Queen Mary de Londres— destaca la diversidad y la escala del impacto de los animales en todos los ecosistemas terrestres y de agua dulce.

Al estimar la energía colectiva de estos “ingenieros naturales”,

esta investigación publicada en *Proceedings of the National Academy of Sciences* (PNAS) muestra que sus contribuciones geomórficas rivalizan con las de cientos de miles de grandes inundaciones.

Como principales conclusiones del estudio figuran: Diversidad inesperada: más allá de ejemplos emblemáticos como los castores y el salmón, el estudio identifica cientos de especies (incluidos insectos, mamíferos, peces, aves y reptiles) que dan forma a los paisajes de maneras notables.

Ecosistemas de agua dulce en el punto de mira: a pesar de cubrir sólo 2.4 por ciento de la superficie del planeta, los hábitats de agua dulce albergan más de un tercio de estas especies notables.

Impresionante producción de

energía: los animales contribuyen colectivamente con al menos 76 mil gigajulios de energía al año para dar forma a la superficie de la Tierra, una cifra comparable a cientos de miles de inundaciones extremas. Es probable que esta estimación sea conservadora, ya que existen importantes lagunas de conocimiento, en particular en las regiones tropicales y subtropicales donde la biodiversidad es mayor pero la investigación es limitada.

Ejemplos fascinantes: las termitas construyen vastas redes de montículos en Brasil, algunos de los cuales cubren miles de kilómetros cuadrados, mientras el desove del salmón puede mover tanto sedimento como una inundación anual. Incluso las hormigas, a través de sus pequeñas pero innumerables acciones, alteran la estructura y el drenaje del suelo.

La profesora Harvey explica: “Esta investigación muestra que el papel de los animales en la configuración de los paisajes de la Tierra es mucho más importante de lo que se creía hasta ahora. Desde los castores que crean humedales hasta las hormigas que construyen montículos de tierra, estos diversos procesos naturales son cruciales, pero corremos el riesgo de perderlos a medida que disminuye la biodiversidad”.

Casi 30 por ciento de las especies identificadas son raras, endémicas o están amenazadas, lo que significa que los procesos geomorfológicos vitales podrían cesar antes de que se comprenda su plena importancia.

Esta pérdida podría tener consecuencias para los ecosistemas y los paisajes que sustentan.



▲ Montículos creados por hormigas amarillas de los prados, Hertfordshire, Reino Unido. Foto Gemma Harvey



## “Hoy Bosé ha renacido, es otra historia y lo verán en el escenario”

Tras ocho años de ausencia, el cantante español regresa a México con *Importante Tour*

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Tras deconstruirse, sanar y renacer, Miguel Bosé está de vuelta, luego de ocho años, con *Importante Tour*, que iniciará el 27 de febrero en México, “en mi casa de acogida, mi segunda patria, la cual siempre despertó los celos de otros países que decían no entender mi relación tan intensa y profunda” en esta geografía, a la cual “le he dedicado más tiempo en general”.

En conferencia de prensa, el cantante y compositor español apareció radiante, disponible con los medios, pero firme y preciso en sus reflexiones y posturas. Su preparación para regresar a los escenarios, aseguró, se la dio “el tiempo que encaja, cura, soluciona y explica las cosas para entenderlas y, a partir de ese momento, es volver a empezar y recuperar lo que había perdido, que fue muchísimo”.

Bosé habló sobre la ansiedad que vivió, así como el cúmulo de emociones que afrontó al decidir su regreso; también aseguró que todo lo que ha hecho en su trayectoria –de más de 40 años– ha sido importante; además descartó que la inteligencia artificial vaya a sustituir su talento y, sobre los migrantes –dijo– que tienen derecho a buscar una vida mejor, pero deben “integrarse y respetar al lugar a donde llegan, porque de lo contrario, no hay sitio” para ellos.

Un Bosé, jovial, libre, renovado y, sin dudas, explicó: “luego de ha-

ber pasado, durante nueve años, por diversas cuestiones emocionales, profesionales, anímicas, espirituales, familiares, así como de penurias y dificultades y haberlas combatido y superado todas, fue cuando decidí que estaba listo para volver y hacer de nuevo una gira que se convirtió en la cosa más importante de mi vida”.

### Ejercicio de humildad

Se sinceró: “cuando pasó todo lo que sucedió y empezaron acumularse los problemas de todas índoles yo culpé a Bosé, dije: él tiene la culpa, tú tienes la culpa cabrón; tú por ser quien eres, tú eres el culpable y has destrozado mi vida. Pero no ha sido Miguel. Luego lo deconstruí como un lego y dejé todas las piezas. Esperé que se ventilarán, que les diera sol, se fuera el polvo y se desdibujara, pero sobre todo ese ejercicio de humildad era muy importante”.

“Un buen día decidí que ya le había castigado lo suficiente y ahora se daba cuenta de que no era tan sólido, sino que es un amasijo de piezas que se encajan, que no es bloque –como pensaba Bosé– que se puede romper o desmontar”.

En ese momento, prosiguió, “comencé a juntarlo y hoy Bosé ha renacido, es otra historia y lo verán en el espectáculo luminoso, verdadero, donde está su esencia, así como la audacia, creatividad y esos cuadros que son todas esas canciones que van pasando con sus paisajes, pero que no tienen nada que ver con ese pasado que estaba ya muy sobrecargado; la verdad es que aparte de todo lo que pasó, lo que sentía era de inmensa claustrofobia”.

Sobre cómo se sintió de haber recuperado su voz, el legendario artista respondió: “a ver pregúntele a un futbolista cuando se le rompen los ligamentos cómo se siente; pregunte a un leñador que acaba de perder con la motosierra una mano, cómo se siente; pues crees que todo se acabó, pero hay soluciones para todo, es encontrar a las personas adecuadas, pero sobre todo, es tiempo... cualquier daño físico



tiene una parte de espiritual, otra emocional, son muchas partes y hay que entenderlas todas”.

Puntualizó: “cuando decidí arrancar (la gira) y llamé a mis equipos, ya estaba todo híper sanado, asumido, entendido, integrado y ahora hay gozadera, luego de tanto tiempo”.

El intérprete de *Amante bandido* y *Si tu no vuelves* descartó tener invitados en el concierto, así como continuar haciendo colaboraciones. “No quiero ver a nadie en ese escenario o lo mato –bromeó–. Esta gira es mía, sólo mía y nada más que mía; estoy harto de duetos, dueta, de ser duetista y duetero; aleluya con *Papito* que fue el primer álbum de duetos en la historia, que batió todos los récords, que se vendió y, a partir de ese momento la música latina dio a entender que sólo era posible una carrera si se hacía en dúo”, lo cual ya no está dispuesto a conceder.

Ahora, el intérprete español, con una actitud sólida, en que se ha despojado de rencores, dolores, miedos, así como de todo lo

que sintió en los 15 primeros días de enero, donde los ataques de ansiedad fueron una constante, pero se diluyeron cuando Miguel Bosé tomó el escenario y reafirmó: “¡Esto es lo mío!”.

### IA y talento

Sobre la polémica de que la inteligencia artificial sustituirá el talento de una persona, el cantante expresó: “sobre mi cadáver; no sé a quién va a sustituir, pero a mí no; antes la sustituyo yo a ella. A ver, la IA como todo en esta vida, tiene muchas vertientes y lados brillantes, eficaces y otros muy oscuros... pero no tiene emoción, eso que nos humaniza y nos hace diferentes y superiores”.

En torno a la situación que viven los migrantes en el país del norte, Bosé señaló: “casi todos los países están hechos por emigrantes y Estados Unidos, en especial más que ninguno... en ésta tiene que ver la integración, que se respete la identidad, cultura y soberanía del país adónde se va, pero si en algún momento se

▲ El artista iniciará su recorrido internacional en México el 27 de febrero en Querétaro y le seguirán otros estados. Llegará al Auditorio Nacional los días 14 y 15 de marzo. Foto cortesía del intérprete

van a romper las reglas, delinquir o atentar contra la seguridad del originario oriundo, ese migrante se tiene que ir de vuelta al suyo”.

Miguel Bosé en *Importante Tour* iniciará su recorrido internacional en México, el 27 de febrero, en el Centro de Congresos de Querétaro, seguirá en Aguascalientes, Mérida, Puebla y llegará al Auditorio Nacional 14 y 15 de marzo. Después continúa en Monterrey, Guadalajara y San Luis Potosí. El 5 de abril se presenta en Veracruz y vuelve al recinto de Reforma de la Ciudad de México los días el 23 y 24 y el 17 de mayo en León. La gira de *Importante Tour* en España será de junio a julio y en Estados Unidos entre octubre y noviembre.

“

Hay solución para todo, es encontrar a las personas adecuadas, pero sobre todo, es tiempo

## Tongolele exploró su vena artística con la pintura y la escultura: Restrepo

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El deceso de la bailarina Yolanda Yvonne Montes Farrintong, Tongolele, acaecido el domingo pasado, ocurrió rodeada por el cariño de familia. Sus restos fueron incinerados en un entorno íntimo, siguiendo los deseos de la artista. Así lo refirió el escritor y periodista Iván Restrepo, amigo muy cercano de la actriz.

En sus últimos años padeció la enfermedad de Alzheimer aunque seguía lucida, relató a *La Jornada* el también investigador. Yolanda Montes vivía en Puebla, bajo el cuidado de su hijo Ricardo González Montes.

Restrepo contó que mantener la intimidad en estos momentos fue decidido por la familia, en pos de vivir su duelo de forma tranquila. No se contemplaron homenajes o ceremonias para pasar el trance con respeto.

Además de ser el centro del trabajo de cantidad de fotógrafos, como Humberto Zendejas, Armando Herrera y John Mack, Tongolele inspiró y tuvo amistad con artistas, como Raúl Anguiano, José Luis Cuevas y Francisco Toledo. Fotografías suyas forman parte del acervo del Museo del Estanquillo.

Anguiano fue autor de un retrato de la bailarina. El pintor informó, en 2005, que trabajaba en una escultura de la actriz, de bronce de seis metros de altura, para ser ubicada en la alcaldía Cuajimalpa.

En 2009, el pintor y activista Francisco Toledo le entregó a Yolanda Montes un reconocimiento por su trayectoria.

Tongolele exploró su vena artística con la pintura. Se hizo autorretratos. También practicó la escul-

tura. Iván Restrepo recordó que a su amiga de décadas le encantaba pintar y en una época tuvo como maestro a Raúl Anguiano. “La llevé varias veces a la casa del artista. En un tiempo también quiso entrar en la escultura, pero la pintura era lo que más le gustaba”.

Narró que Anguiano le enseñaba con mucha paciencia. “Asistí dos o tres veces a esas clases y Yoli ponía todo su empeño. Hay pinturas de ella en su casa. Era su vena. Hasta poco antes de irse a Puebla, ella daba clases de baile. Muy activa. Cuando nosotros fuimos en 2019 a su cumpleaños, tenía el cuerpo perfecto. La disciplina del baile le ayudó en todo”.

En sus últimos tiempos a Tongolele le fallaba la memoria, continuó Restrepo, pero era porque “cuando hay quienes que han vivido tanto, rodeada de tantos personajes, a veces olvidan los nombres, pero no las situaciones. Reconocía perfectamente quién era uno y si hablabas por teléfono con ella, perfecto”.

Sobre su importancia en el ámbito cultural, el periodista contó que cuando el escritor Carlos Fuentes presentó en el Palacio de Bellas Artes su novela *La región más transparente*. Yoli fue invitada y “se llevó la noche. Fue impresionante”.

El doctor Elías Nandino hizo un poema sobre el bongó que Joaquín González, esposo de Yolanda Montes, solía declamar cuando tenía fiesta”.

► La bailarina y figura de la vida cultural capitalina falleció el domingo. Foto capturada por Otylia, ca. 1955. Forma parte de la colección Carlos Monsiváis, Museo del Estanquillo



▲ La cantante, en el Teatro Blanquita en 2008. Foto Yazmín Ortega

## Homenaje a Paquita en Veracruz

EIRINET GÓMEZ

El pueblo de Alto Lucero, Veracruz, rendirá hoy un homenaje póstumo a Francisca Viveros Barradas, conocida como Paquita la del Barrio. La ceremonia incluirá una misa a las 12 horas en la parroquia de la localidad.

El representante de la artista, Francisco Torres, informó que después del servicio religioso, es posible que se realice un recorrido por el pueblo y posteriormente sus cenizas sean llevadas hasta la plaza principal, para que los habitantes puedan despedirse.

“No quisimos dejar fuera el homenaje en su pueblo, con la gente que la vio crecer, sus familiares, pri-

mos, que merecen darle el último adiós”, comentó.

Originaria de Alto Lucero, Paquita la del Barrio se convirtió en un ícono de la música popular mexicana gracias a sus letras combativas que denunciaban el machismo y daban voz a las mujeres en el género de canciones ranchero, que era dominado por hombres. Su estilo inconfundible y su interpretación apasionada la hicieron una de las figuras más queridas del regional mexicano, con temas como *Rata de dos patas*, *Cheque en blanco* y *Tres veces te engañé*.

Aunque vivió gran parte de su vida en Xalapa y la Ciudad de México, nunca dejó de reconocer sus raíces en Alto Lucero, un lugar que marcó su infancia y juventud. En diversas

entrevistas, recordó cómo su amor por la música nació en este pueblo veracruzano, donde desde pequeña mostró su talento.

Tras el fallecimiento en Xalapa, Veracruz, sus restos fueron velados en la funeraria Bosques del Recuerdo, hasta donde llegaron mariachis para despedirla con canciones que ella hizo famosas, además de las tradicionales *Golondrinas*.

“Ha sido un funeral pacífico, con poca gente, con buen ánimo entre los familiares”, agregó.

Después del homenaje en Alto Lucero, las cenizas de la cantante serán trasladadas a la Ciudad de México, donde personalidades del ambiente del espectáculo y la cultura de Veracruz tendrán oportunidad de despedirse de ella.





# “Mantener el legado indígena es resistir”: Santa Perica

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El ensamble Santa Perica creó un ambiente de goce juvenil y femenino por la celebración colectiva, el baile y el legado cultural, cuando la tarde de este domingo se presentó en el Museo Universitario del Chopo.

La agrupación de músicos de Oaxaca y Guerrero congregó un mosaico de jóvenes que disfrutaron desde la primera pieza, que fusiona música tradicional y contemporánea en un repertorio de sones, cumbias merequetengues y chilenas costeñas y mixtecas.

El recital clausuró el tercer Encuentro de Juventudes Indígenas en la Ciudad de México con una fiesta que duró poco más de una hora y logró que el par de centenares de asistentes participaran en una verbena con toques parecidos a las de las comunidades de donde muchos de ellos provienen.

La iniciativa, organizada por el colectivo Nuestras Voces, tiene la finalidad de lograr la apropiación del espacio público y la visibilización de jóvenes indígenas residentes en la Ciudad de México; así como el intercambio de saberes y experiencias.

Desde le primer acorde, Santa Perica logró en el público el ánimo exultante de una festividad. Al principio fue el aplauso que estalló en el Foro El Dinosaurio Juan José Gurrrola, seguidos de gritos de admiración a los músicos. Se escuchaba un discurso en una lengua nacional, mientras los subtítulos proclamaban “somos hijos de la lluvia”.

El sonido de los saxofones, la batería y la guitarra eléctrica en automático recuerdan una festividad de barrio o las ocasiones de un santo patrono en algún pueblo del suroeste mexicano. Alegría y compás. La camaradería que lleva a las jóvenes asistentes a participar del baile, al

creciente retumbar del corazón. Aplauden cada pieza.

Llegan los versos de Pinotepa, Oaxaca. Cuando piden que levante la mano “la raza indígena de la CDMX” el vótor se crece. Continúa una chilena mientras se proyectan imágenes de las artes de las comunidades, como el tejido, el dibujo, mojíngangas y la alegría de sus creadores.

La fiesta ancestral se posesiona del museo. Disfrutan los asistentes y en ellos se reúne la presencia y vitalidad de los pueblos originarios. Hay personas de Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Michoacán y de la Ciudad de México, todos ellos con identidad indígena.

“De la costa a la montaña y de la montaña a la ciudad” se oye, mientras la danza femenina discurre. El carnaval sobre el escenario y entre éste y la primera fila.

El vocalista comenta que se siente el calor que produce esta música, “que nos dieron nuestros



▲ El recital de Santa Perica clausuró el tercer Encuentro de Juventudes Indígenas de la CDMX. Foto Reyes Martínez

padres, tíos, madres, abuelos. “Esto también es un acto de resistencia. Mantener este legado es resistir”, proclama. Se refiere a los tejidos, huipiles y todo lo que hacen sus artesanos, a quienes “honramos con esta música, esta alegría”.

El jolgorio y el fraseo de los instrumentos hablan de esperanza, fe y solidaridades comunales, o al menos permiten imaginarlas. Es una velada de diálogos sin palabras y homenajes, de historia conservadas por la música. Enseñanzas y juegos.

Jamás decayó el ánimo en pos de una noche plena de enjundia y

regocijo. Siguen piezas de carnaval merequetengue y de diablos de Cuajinicuilapa, con su inicio sombrío o terrible para llegar a la potencia del baile que lo mismo mueve los pies, hace levantar el pañuelo o abulta las mejillas y hace vibrar el cuerpo. Cierran con un son de tiliches. Y dejan que la comunión y energía conseguida se dispersen por la ciudad.

# El diablo fuma, de México, en la sección Perspectivas de la Berlinale

ALIA LIRA HARTMANN  
CORRESPONSAL  
BERLÍN

En la edición de 2025 de la Berlinale, realizadores mexicanos tienen una importante presencia. En la sección Perspectivas, que premia con 50 mil euros las óperas primas de jóvenes realizadores, el mexicano Ernesto Martínez Bucio llega con *El diablo fuma* (y guarda las cabezas de los cerillos quemados en la misma caja).

Los protagonistas principales son cinco niños de entre 8 y 14 años que no son actores profesionales.

El trabajo de Martínez Bucio y Karen Plata ha merecido ser posicionado en Perspectivas que este año se estrena en el festival para premiar las óperas primas.

Son 14 filmes seleccionados de

Estados Unidos, Austria, Italia, Francia, Egipto, India entre otros.

La historia gira alrededor del día a día de estos menores que se encuentran al cuidado de su abuela —interpretada por Carmen Ramos— cuyo estado mental sugiere pérdida de contacto con la realidad, brotes de esquizofrenia con episodios paranoicos; la figura del diablo es el elemento persistente y amenazante que transmite a sus nietos.

El padre ha salido en busca de la madre que se ha ausentado del hogar por un periodo de tiempo como sugiere la historia, y no es la primera vez.

El entorno es la vivienda familiar cuyo contacto con el exterior está prácticamente vedado, las ventanas cubiertas con periódicos.

La voz y actuación de cada uno de los menores revela una madurez extraordinaria al enfrentar el

abandono y el frágil estado mental de la abuela.

Martínez Bucio reveló que su intención ha sido contar una historia que explore las relaciones fraternales, una etapa de vida en que esa convivencia puede marcar para toda la vida.

Cada menor enfrenta la situación de abandono a su manera, desarrolla una complicidad inquebrantable ante la amenaza de intervención de autoridades externas.

Mediante una serie de escenas intercaladas, grabadas por una cámara de video, el espectador se involucra en la historia familiar, la profesión de la madre como enfermera y celebraciones de cumpleaños.

La televisión es prácticamente el único contacto con el exterior. La trama se desarrolla en el principio de los años noventa, con las noticias sobre la segunda visita de Juan Pablo II a México. La policía toca a las puertas de la familia ante un reporte de un supuesto intruso en la vivienda. Al percatarse de la situación de abandono de los menores y del estado mental de la abuela, interviene lo que en esa época era el DIF, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Aquí se desarrolla una complicidad inquebrantable entre hermanos. Cada uno defiende a su manera la integridad familiar, los padres están ausentes por causas triviales; no hay amenaza en el entorno.

Martínez y Plata revelaron que el filme cuenta con elementos autobiográficos que sostienen parte de la historia.

*El diablo fuma* se revela sin duda como fuerte candidata a llevarse el premio como ópera prima en la edición 2025 de la Berlinale.



▲ Elenco de la película *El diablo fuma*, del realizador Ernesto Martínez Bucio. Foto cortesía de la producción mexicana

19 Miércoles de febrero

tv.unam.mx

f x i y d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:00 LOS MITOS VIKINGOS**  
**La maldición del anillo**  
El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

**19:30 MOMENTOS MÁGICOS DE LA MÚSICA**  
**Ana Nretbko y Rolando Villazón en *La Traviata***  
En el Festival de Salzburgo de 2005, la interpretación de *La Traviata* capturó la atención mundial

**20:30 #EnTrending**  
Con Alberto García y Renata Méndez  
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**  
**EL PODER DE LA TELEVISIÓN**  
**Quien ríe al último ríe mejor**  
(Estados Unidos, 1991)  
De Michael Hoffman

Los mitos vikingos

Ana Nretbko y Rolando Villazón en *La Traviata*

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

UNAM culturaUNAM

NOS PREOCUPA LA DESAFILIACIÓN, ADMITE PRESIDENTE DEL CORRECAMINOS

# Falta de concientización del futbolista, factor para caer en apuestas: Garibaldi

En 2022, el negocio de los juegos deportivos de azar alcanzó en México un valor de 2 mil mdd



ALBERTO ACEVES

En el fútbol mexicano, 12 de los 15 clubes de Segunda División muestran en su camiseta el anuncio de una casa de apuestas. El fomento del juego a través de casinos en línea genera cada año más publicidad en partidos, estadios y publicaciones desde las cuentas oficiales de los planteles en competencia. El riesgo que supone la falta de regulación es que en un torneo fuera del radar mediático, como la Liga de Expansión, grupos de negocios anónimos, conformados por intermediarios y jugadores, manipulen acciones de los partidos en función del dinero que quieren ganar.

“Estamos preocupados por el proceso de desafiliación, porque hace falta mucha conciencia en los profesionales”, afirma a *La Jornada* el presidente del club Correcaminos, Javier Garibaldi, sobre la investigación por la que el mediocampista de la UAT, Francisco Tede, y otros seis jugadores del Real

Apodaca, de la Liga Premier, recibieron un castigo combinado de 57 años de suspensión por conductas relacionadas con las apuestas.

Los detalles sobre la forma de operar de los jugadores y si se trató de uno o de varios partidos, como suele ocurrir en otras partes del mundo, quedaron bajo reserva de la Comisión Disciplinaria.

La industria de las apuestas compite a cada detalle en tiempo real: resultados finales, penales a la hora señalada, expulsiones propias, goles en contra, tarjetas amarillas. A lo largo de 90 minutos se suscitan muchos más.

Las dos instituciones se deslindaron de la conducta de los implicados, primero porque cualquier persona que tenga un vínculo contractual con el deporte o sus organizadores tiene prohibido apostar y, segundo, por la causa de investigación que se lleva adelante, agrega el directivo.

La Federación Mexicana de Fútbol notificará a la FIFA del dictamen para que éste se haga válido también fuera del país.

“Los futbolistas saben que la Federación establece en su reglamento que no deben participar en apuestas. La sanción va de acuerdo con la gravedad de las pruebas con las que cuenta. No sabemos cuáles hayan sido los motivos de los jugadores, pero nuestra postura es la de no permitir más este tipo de acciones que van en contra del deporte limpio. Ellos son el ejemplo de mucha gente. Las autoridades van a exhortar a todos los clubes para estar alerta, es una situación grave, inédita, y tenemos que evitar que otros contravengan los lineamientos institucionales.”

Hasta finales de 2022, el negocio de las apuestas deportivas en México alcanzó un valor de 2 mil millones de dólares, de acuerdo con el sitio especializado en la industria Apuesta Legal. Este crecimiento exponencial —antes de la pandemia el mercado era sólo de 600 millones de dólares— estuvo relacionado con el Mundial de Fútbol en Qatar y la facilidad de acceso a los juegos de azar en línea por me-

dio de teléfonos móviles. Las casas más populares son las que resultan más lucrativas, aunque la expectativa de ganancia en los grupos no autorizados es todavía mayor.

“¿No ocurrirá lo mismo en otras divisiones?”, plantea el entrenador uruguayo de Correcaminos, Héctor Hugo Eugui, mientras mira de reojo al circuito más alto.

## Patrocinadores

En la Liga Mx, la casa de apuestas Caliente, propiedad de la familia Hank Rhon, es el patrocinador oficial de 13 clubes, la selección mexicana y el circuito en general.

Especialistas estiman que en un solo partido de Primera División se pueden facturar hasta 180 millones de pesos con apuestas de 300 pesos en promedio. “Todo esto nos mantiene alerta, porque se trata de personas que dañan la esencia de este deporte con acciones que están fuera de la ética profesional”, señala el presidente de la Tercera División del fútbol profesional,

▲ El balompié de la Liga Premier mexicana se encuentra en el ojo del huracán luego de que siete jugadores fueron suspendidos por su participación en la manipulación de partidos.

Foto Facebook del Correcaminos

José Vázquez Ávila. “Desafortunadamente lo vivimos nosotros, pero con las sanciones que la Comisión Disciplinaria resolvió será suficiente para que todo mundo entienda que los valores de juego limpio en el deporte, de jugar para ganar, tienen que hacerse valer bajo cualquier circunstancia”.

Al igual que Francisco Tede, ex jugador de Correcaminos, los otros seis implicados (Martín Adolfo Viera, Eduardo Isai Banda, Marco Antonio Valdéz, Aldo Emiliano Mota, Jorge Carlos Sánchez y Oscar Alejandro de Luna) del Real Apodaca tienen aún la opción de acudir al Tribunal de Arbitraje Deportivo en caso de requerir una apelación o presentar una inconformidad.



## Billy Álvarez, hospitalizado y con una suspensión provisional

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El ex presidente de la Sociedad Cooperativa Cruz Azul Guillermo Billy Álvarez Cuevas obtuvo una suspensión provisional que le concedió un juez federal, contra la vinculación a proceso que se le dictó por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 114 millones de pesos a través de empresas factureras. La medida cautelar no implica que el empresario quede en libertad.

En la actualidad se encuentra recluido en el penal de Almoleya de Juárez, donde enfrenta el proceso penal; no obstante, según los registros judiciales, Álvarez Cuevas fue hospitalizado en el Centro Médico Adolfo López Mateos, de la Coordinación Estatal IMSS-Bienestar en el estado de México, donde fue operado por una fractura transcrantérica de cadera izquierda de la que lo reportaron delicado, pero estable. Por ello, el director del hospital giró instrucciones al área correspondiente para que tenga comunicación y visita de sus familiares, así como de su defensor particular.

### Daño irreparable

Álvarez promovió un juicio de amparo el pasado 13 de febrero ante el juzgado primero de distrito en materia penal, con residencia en Toluca, estado de México, donde reclamó que se está causando "un daño de imposible reparación" hacia su persona al mantenerlo privado de la libertad so pretexto del auto de vinculación a proceso del 22 de enero dentro de la causa penal 221/2020, por los delitos antes mencionados.

En su resolutorio, el juez Juan Pablo Cortés Torres señaló que la suspensión provisional es para efecto de que Enrique Beltrán Santés, magistrado de control con residencia en el Penal del Altiplano, aplace el procedimiento penal contra Álvarez Cuevas una vez que concluya la etapa intermedia, hasta que se emita la resolución sobre si se le concede o no una definitiva.

Sin embargo, aclaró que la medida cautelar decretada no tiene el efecto de paralizar en su totalidad la continuación del procedimiento penal correspondiente, pues ésta constituye una situación de orden público e interés social.

El impartidor de justicia determinó que el quejoso quede a disposición de su juzgado de distrito, en cuanto a su libertad personal se refiere, en el lugar en que se encuentra recluido, y a disposición del juez de la causa, para la continuación del procedimiento.

## FEYENOORD ECHA A LOS ITALIANOS DE LA CHAMPIONS

# Eliminación del Milán mancha noche de récord para Giménez

El *Chaquito* se convirtió en el tricolor con más goles en una campaña del torneo europeo

DE LA REDACCIÓN

El Milán es una causa perdida. Aunque Santiago Giménez continuó su racha goleadora en la actual Liga de Campeones y entró en la historia de los delanteros mexicanos, sus esfuerzos fueron en vano. Los *rossoneros* fueron eliminados en la ronda clasificatoria a octavos de final, luego de empatar 1-1 con el Feyenoord en el partido de vuelta, resultado que no bastó para remontar el 1-0 en contra de la ida en Rotterdam (2-1 global).

El tanto madrugador de Giménez impulsó a los locales y le permitió convertirse en el futbolista tricolor con más anotaciones en una temporada de la *Champions*. El efecto, sin embargo, duró poco, ya que su compañero Theo Hernández fue expulsado en la segunda mitad y el Feyenoord logró igualar la serie con un remate de Julián Carranza (73) para avanzar a la siguiente ronda. Givairo Read, del cuadro neerlandés, también recibió la tarjeta roja en el descuento.

### Decepcionados

"Estamos muy decepcionados. Comenzamos bien y anotamos de inmediato. Parecía que el Feyenoord no podía hacernos daño", declaró *Chaquito* y restó importancia a la expulsión que les dejó con 10 hombres. "Hoy (ayer) lo sufrió Theo, pero le puede ocurrir a cualquiera, esto es fútbol. Tenemos el máximo respeto por él. Le daremos todo nuestro apoyo".

Transferido al Milán el mes pasado en una operación que alcanzó 31 millones de dólares, Giménez anotó para los *rossoneros* a los 40 segundos del duelo en San Siro. Durante su festejo, levantó las manos en señal de disculpa a sus ex aficionados tras marcar de cabeza en el área chica. Fue su sexto gol en siete partidos de la Liga de Campeones esta campaña; con ello, superó las cosechas de cinco tantos de Hugo Sánchez (Real Madrid) en las ediciones de 1988-1989 y 1990-1991, y Javier Hernández (Bayer Leverkusen) en 2015-2016.

En la capital alemana, el Bayern Múnich logró su clasificación a octavos tras empatar *in extremis* con el Celtic (1-1, 3-2 global), resultado que revalidó la victoria del club alemán en la ida 2-1 en Escocia.



El equipo dirigido por Vincent Kompany se enfrentará al Leverkusen o al Atlético de Madrid por un puesto en cuartos de final de la máxima competencia europea. El sorteo será el viernes.

El canadiense Alphonso Davies aprovechó un rechace del arquero Kasper Schmeichel, a remate de cabeza de Leon Goretzka, para lograr la igualdad en el último de los cuatro minutos del tiempo añadido.

Nicolas Kuhn puso adelante al Celtic media hora antes (63).

Mientras, el Atalanta, vigente monarca de la Liga de Europa, volvió a caer ante el Brujas (1-3, 2-5 global) en el Gewiss Stadium y se quedó fuera de la *Champions* luego del 2-1 en tierras belgas. Los de Bergamo necesitaban reaccionar para acceder a octavos, pero el primer golpe fue de su adversario. Chemsidine Talbi convirtió un doblete (3 y

▲ Santiago Giménez anotó a los 40 segundos del partido, pero no fue suficiente para los *rossoneros*. Foto Afp

27) y Ferran Jutgla cerró la cuenta (45+3). Sólo Ademola Lookman logró acercarse a los locales (46).

Finalmente, el Benfica hizo valer un empate frente al Mónaco (3-3, 4-3 global) para seguir vivo.



“CORRECTO, SU CASTIGO DE 3 MESES”

## El caso Sinner, “a un millón de millas del dopaje”, asegura la AMA

La Agencia Mundial respondió así a las críticas de quienes consideran “insuficiente” la sanción contra el italiano, incluido Djokovic, quien ayer cayó en primera ronda en Doha

### DE LA REDACCIÓN

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA), a través de su consejero general, Ross Wenzel, defendió la sanción de tres meses impuesta el pasado sábado al número uno del ranking ATP, Jannik Sinner, asegurando que su caso está “a un millón de millas del dopaje”.

“Las conclusiones científicas que recibimos mostraron que no podía tratarse de un caso intencional porque fue una microdosis”, declaró Wenzel, luego de que días antes Novak Djokovic calificó de “insuficiente” el castigo para el italiano.

“La AMA recibió mensajes de personas que consideraban la sanción demasiado severa y otros que era muy poco. Tal vez sea una indicación de que, incluso si no todos están de acuerdo, esta sanción está en el nivel correcto”, agregó.

Sinner, quien dio positivo dos veces por clostebol en marzo de 2024, fue absuelto cinco meses después por la Agencia Internacional para la Integridad en el Tenis (Itia), que aceptó la defensa del jugador, según la cual el producto prohibido se había encontrado en su organismo sin su conocimiento y sin intención de hacer trampa.

Sin embargo, la AMA decidió llevar el caso al Tribunal de Arbitraje

► Novak Djokovic regresó a las canchas luego de estar alejado por cuatro semanas debido a una lesión. Su arranque no fue el esperado, al perder frente al italiano Matteo Berrettini.  
Foto Afp

Deportivo (TAS) para obtener una condena de hasta dos años al jugador, pero anunció el sábado que retiró su apelación después de llegar a un acuerdo con Sinner, quien aceptó una suspensión de tres meses.

Wenzel explicó el *modus operandi* de la AMA: “Cuando recibimos casos, tratamos de examinarlos desde un punto de vista técnico, operativo, y no lo hacemos con miedo de lo que dirán las personas, los políticos o cualquier otro”.

La AMA decidió en enero no apelar la suspensión de un mes aplicada a la segunda del ranking femenino, la polaca Iga Swiatek, después de dar positivo en trimetazidina, medicamento cardiaco prohibido. En el momento del control era la número uno, al igual que Sinner.

Por el contrario, otra antigua líder de la clasificación, Simona Halep, fue condenada por la Itia a cuatro años de suspensión en 2022 por un control positivo a un producto para combatir la anemia (roxadustat).

Después de muchos meses de



lucha, la jugadora logró explicar que había sido víctima de un suplemento alimenticio contaminado y el TAS redujo su pena a nueve meses.

Pero la rumana no llegó a recuperar el nivel que le permitió alcanzar el trono mundial en octubre de 2017, y que ocupó durante un total de 64 semanas a lo largo de su carrera. Se retiró hace dos semanas a los 33 años.

La suspensión de Sinner le im-

pedirá competir en los Masters de Indian Wells y de Miami, pero estará listo para participar en los Grand Slams de este año, comenzando con Roland Garros a finales de mayo. Mientras tanto, el debate sobre la equidad en las sanciones por dopaje continúa, dejando preguntas sobre si la AMA está aplicando criterios consistentes o si, como sugieren algunos, hay un trato preferencial hacia ciertos atletas.

Novak Djokovic, alejado de las pistas durante casi cuatro semanas debido a un desgarro muscular en el muslo izquierdo, fue derrotado en su regreso individual por Matteo Berrettini 7-6 y 6-2 en la primera ronda del ATP 500 de Doha.

Horas antes, el ruso Daniil Medvedev eliminó también en primera fase a su compatriota Karen Khachanov, vigente campeón del torneo catari.

Con información de Afp y Ap



▲ En la presentación de la temporada 2025, el británico Lewis Hamilton fue de los más ovacionados al aparecer ya con Ferrari, su nueva escudería.  
Foto Ap

## Con un gran show en Londres, la F1 se puso en marcha

AP  
LONDRES

La Fórmula Uno puso en marcha su temporada 2025 en el O2 de Londres.

Lewis Hamilton llegó vistiendo una corbata con el color rojo de Ferrari, en su acto principal desde que se incorporó a la escudería italiana. Luego, desató una ovación al aparecer en un traje de piloto para presentar el bólido, junto a su compañero Charles Leclerc.

“Me siento lleno de vida y energía por tener algo nuevo”, explicó. “Sólo me enfoco en lo que está por venir. Estoy muy orgulloso de ser parte del equipo”, dijo.

Los invitados llegaron a la alfombra roja para un espectáculo distinto a los anteriores en la F1. La ceremonia terminó con los 20 pilotos en un escenario que se transformó en parrilla de salida. Cada uno se puso de pie junto al auto de su escudería.

Las presentaciones incluyeron una parodia de James Bond para Aston Martin, una fila de personas que tocaban tambores con baquetas luminosas, varios autos que entraron al escenario sobre plataformas motorizadas, un desfile de autos McLaren que ganaron el título y un número de comedia que hizo referencia al patrocinio de Racing Bull.

La presencia de público deparó algunos momentos impredecibles,

como abucheos cuando se mencionó a la FIA, órgano rector que ha librado disputas con los pilotos sobre los castigos por pronunciar palabras altisonantes. También fue abucheado el director de Red Bull, Christian Horner.

El espectáculo televisado incluyó actuaciones musicales de artistas como el cantante Kane Brown y la banda británica Take That y MGK.

Los equipos presentaron sus diseños, pero no tenían que exhibir necesariamente los monoplazas reales que competirán esta temporada.

El acto se produce en un momento en que la F1 está ansiosa por expandirse más allá de una audiencia deportiva, con carreras en ciudades

como Miami y Las Vegas, la película *F1* protagonizada por Brad Pitt que se estrenará en junio, y la continua popularidad de la serie *Drive To Survive* en Netflix.

Los pilotos recibieron con agrado el nuevo espectáculo, aunque el dos veces campeón Fernando Alonso advirtió que podría ser “un poco de distracción” en un momento en que los pilotos y equipos están enfocados en el próximo campeonato.

Los preparativos de la F1 para la nueva temporada continúan con las pruebas de pretemporada la próxima semana en el Circuito Internacional de Baréin. La primera carrera será el Gran Premio de Australia, en Melbourne el 16 de marzo.



# La verdad de la milanesa

JOSÉ STEINSLEGER

U no. En los decenios de 1960 y 1970, ningún joven rebelde dudaba de la “verdad de la milanesa”, misteriosa expresión de origen culinario que en Argentina se emplea para exponer una verdad, frente a otra que no se conoce. V. gr: “Mirá... la verdad de la milanesa es que el mundo marcha hacia el socialismo”.

Dos. Naturalmente, aquellos jóvenes miraban con un ojo cerrado a los nacidos cuando Lenin publicó el panfleto *¿Qué hacer?*, un año después de su artículo “¿Por dónde empezar?” (1901). Cosa razonable, pues “la verdad de la milanesa” venía acompañada con guarniciones cocinadas en China, Cuba, Argelia, Vietnam, y aderezadas por el concilio Vaticano II o el París del 68.

Tres. Sin embargo, 60 años después, la crisis terminal del orbe mediático occidental insiste en servirnos una tóxica milanesa de tamaño global, junto con una guarnición de contrasentidos que la carta del menú llama *common sense*.

Cuatro. Ejemplos: un nuevo secretario de salud antivacunas en el gabinete de Donald Trump; o el del Tesoro, que presentó a su esposo e hijos mientras el magnífico advertía que su gobierno sólo reconocerá dos géneros. O esos jóvenes sub 40 que le dan *like* al presidente Javier Milei, “genio de las finanzas” que la semana pasada aprovechó su investidura para estafar a millares de ingenuos que en menos de cinco horas, perdieron más de 100 millones de dólares en el casino de las criptomonedas.

Cinco. Y es que para buena parte de las nuevas generaciones, cotejar información, leer pensando o argumentar con ideas, se ha

convertido en una tarea descomunal. Ni se diga, participar “presencialmente” (¡uf!) en grupos de estudio.

Seis. ¿Será que “el viento de la historia” se llevó palabras que medio siglo atrás hacían a “la verdad de la milanesa”? O quizá, algo peor que la historia: esas cargas de presunta profundidad que la inteligencia artificial (programada a modo), depara a gran parte de los que tratan de sobrevivir en este planeta.

Siete. Sin excluir otras causas, recordemos las consecuencias de la pandemia del covid (2020-22): caída del sistema de salud pública y privada; despido de millones de trabajadores en grandes, medianas y pequeñas empresas; comercio minorista cerrando persianas; niveles educativos funcionando con limitaciones; niños reclusos en sus casas y hogares convertidos en campos de batalla; adolescentes con sus energías comprimidas; tensiones que impedían el acto sexual sin contracturas; farmacias agotando sus reservas de ansiolíticos; actividad social y cultural replegada; curva de divorcios y suicidios trepando verticalmente; caída de la sensación de seguridad... siga usted.

Ocho. Luego, el retorno a la “normalidad-del-presente”. Y tal como aconteció tras la gran pandemia de la mal llamada gripe española (1918-20), el pasado volvió a confundirse con el futuro: conservadores y liberales, retomando doctrinas que oprimen, complican y desorientan, y rebeldes de cubículo actualizando el izquierdómetro con pilas vencidas.

Nueve. Así, usando criminalmente “las redes” sin regulación alguna, los ultraderechistas consiguieron sitiar el acervo de libertades y derechos duramente conquistados, deformando el lenguaje y haciendo puré con el cerebro de las clases bajas y medias.

“

Usando criminalmente “las redes” sin regulación alguna, los ultraderechistas consiguieron sitiar el acervo de libertades y derechos duramente conquistados

Con lo cual, los discursos de odio crecieron exponencialmente, trastornando el sentido de la democracia, la política, el Estado y las instituciones.

Diez. Dicen que a las palabras se las lleva el viento. Y también que lo escrito queda. ¿Llegó la hora, entonces, de barajar y dar de nuevo? Porque hay palabras que conservan trascendencia, vigor y actualidad.

Once. No se preocupe: lejos de sugerir la relectura de la Biblia, el Corán o *El capital*, creo que una suerte de “guía para la acción” sería *El derecho de ser hombre*, hermosa antología de textos breves publicada por la Unesco en el emblemático 1968.

Doce. Apunto los capítulos: “El hombre”; “El poder”; “Límites del poder”; “Libertad civil”; “Verdad y libertad”; “Derechos sociales”; “La libertad concreta”; “Educación, ciencia, cultura”; “Servidumbre y violencia”; “El derecho contra la fuerza”; “Identidad nacional e independencia”; “Universalidad”, y “Fuentes y fines”.

Trece. En la introducción, el francés René Maheu (el mejor secretario general que de 1961 a 1974 tuvo la Unesco), escribe: “Este libro no está hecho para ser leído del principio al fin de manera continua, ni está compuesto para un estudio metódico [...], espero que involudablemente, al lector le quede algo del gusto agrisado, suave y terrible, exaltante y sórdido, de la historia de los hombres en sus significaciones más esenciales”.

Catorce. ¿Cuán pertinente es calificar de “fascista” el tsunami en curso de expresiones oscurantistas, violentas y retrógradas? Como fuere, en el periódico *Tiempo Argentino* un profesor de la Universidad de Buenos Aires, Hernán Camarero, recuperó la “verdad de la milanesa”, según Jean Paul Sartre: “no se combate el fascismo porque se vaya a ganar. Se combate el fascismo porque es fascista”.

# Geopolítica a la derecha

LUIS LINARES ZAPATA

El derroche de órdenes ejecutivas incluye un factual reconocimiento de la estructura geopolítica de hoy. Dos son las claves de este arreglo: EU por un lado y, en el otro, la dupla Rusia/China como las superpotencias rivales. Aunque, también destaca, la discordancia de lo que se llama “Occidente”, donde Europa aparece como un bloque en franco declive. Excluida, para su alarma, del arreglo en marcha entre Trump y Putin, sobre el factible arreglo y posible finiquito de la guerra en Ucrania. Restan en esta ahora nebulosa ecuación países que, a pesar de su estatura económica, poco cuentan en el renombrado occidente: Japón, Canadá y Australia. El resto sólo se nombran como referentes en distintas áreas de influencia. Una visión ciertamente imperial, muy en boga en tiempos pasados, revivida por obra y gracia del señor de las sonantes palabras.

La Unión Europea lleva en sus hombros la carga que le depositó J. Biden, al declarar a Rusia como

el villano agresor, un inminente peligro para la paz europea que ha comprado la Unión Europea. Pasando por alto tanto la errónea estrategia expansionista de la OTAN para armar las fronteras con Rusia. Además del fascista golpe del Maidán auspiciado por los agentes gringos que propició los ataques a los rebeldes rusos del Donbás. En pocos días, Rusia pasó de ser vista como socio europeo confiable a enemigo capitaneado por el que, irremediable, sería un paria, según declaratoria de Biden. Menospreciaron todos ellos la seria resistencia rusa para absorber las muchas y pesadas sanciones que se le impusieron y salir airoso. Europa se desconectó de la barata energía rusa y entró en problemas que, entre otros factores, agravaron la actual y ya prolongada crisis alemana.

De tan violenta manera aparece el mundo actual: dividido en dos bloques irreconciliables muy a pesar de la interdependencia que rige el comercio mundial. Trump se declara el actor principal del reparto y blofea con imponer aranceles a diestra y siniestra según embonen con sus intereses estratégicos. Hasta el presente mucho apunta a

“

El delicado y ríspido asunto de los cárteles terroristas acarrea un diferendo de matices peligrosos

dos realidades en disputa. Por un lado las llamadas “tierras raras”, contenedoras de metales pesados, vitales para el avance y dominio tecnológico. Y, por el otro, el control de las rutas de navegación, factor que suma elevados costos al comercio internacional. El aparente desarreglo que se induce, con las ordenes trumpianas, lleva atadas promesas y desplantes de campaña que parecen condicionar la conducta del magnate.

Con mayor frecuencia a la debida se soslaya un factor determinante en esta irrupción que parece alocada: la oposición interna en EU. Su fuerza depende de la capacidad que se tenga para ir conjuntando sus muchas armas a disposición. Ello a pesar de la predisposición mediática a transmitir, preferentemente, las unilaterales decisiones de la facción autoritaria republicana de Trump. La sociedad política y de negocios opositora, conserva, ciertamente, armas considerables. Poco a poco, se va haciendo presente en la polémica desatada. Mucho de la cual toca puntos sensibles que pueden movilizar muchedumbres beligerantes: derechos humanos, migrantes, inflación, cuestiones de género o las inevitables desigualdades que se acrecentarán andando el tiempo. La facha de un gobierno de ricos y para ricos ya ha sido establecida y ello vigorizará la oposición a políticas anunciadas que mucho acarician los republicanos. Volver sobre los pasos, ya muy gastados,

de erigirse como el policía global, lleva implícitos negativos que pesarán en el desequilibrio de los indispensables balances políticos. De manera adicional se empieza a configurar una pretensión de Trump: su prolongación en la presidencia, por un tercer y prohibido periodo. Al final, de estos cuatro trepidantes años, el magnate será catalogado como un muy viejo candidato, tal como le sucedió a Biden, sólo que, en este caso, sería todavía más cascado.

En medio de esta vorágine, ¿qué sucede con México? Algo de gran peligro para las relaciones entre las dos naciones. El delicado y ríspido asunto de los cárteles terroristas acarrea un diferendo de matices peligrosos. Al parecer, las recientes voces del trumpismo se han unificado. Declaran, con cerrada, vociferante y uniforme postura, la interrelación del actual gobierno con esos delincuentes. Tal emisión parece postulada para preparar acciones violentas, inscritas en la misma declaratoria, si es aprobada por el Congreso. La cuidada e informada negociación se impone con la urgencia y temple indispensables. Aquí, y por ahora, es prudente arriesgar posturas firmes y contrapropuestas. Solicitar atender el problema del consumo de opioides y el tráfico de armas a México, al tiempo que aquí se hace con los maleantes. Necesario desplante que causó irritación notable en la Casa Blanca.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.67	20.80
Euro	21.16	21.17

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.37%
Cetes 91 días	9.25%
TIE 28 días	9.77%

Inflación	
Enero	0.29%
De ene. 2024 a ene. 2025	3.59%
Reservas internacionales	
232 mil 724.1 mdd al 14 de febrero de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	71.85	+0.46
Brent	75.84	+0.62
Mezcla mexicana	68.07	+1.00

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	54 mil 476.74 unidades
Variación puntos	+185.1
Variación por ciento	+0.34

## ENTREVISTA

ANA BOTÍN, PRESIDENTA DE SANTANDER GLOBAL

# México va a mejor cada año; es un país que ha avanzado mucho

Las políticas del actual gobierno son las adecuadas para enfrentar los retos que tiene el mundo

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR  
Y JULIO GUTIÉRREZ

Año con año “México va a mejor”, asegura Ana Botín, presidenta de Santander, uno de los 15 mayores bancos del mundo medidos por activos. “Las políticas del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum son las adecuadas para enfrentar los retos que tiene el mundo en lo económico”, como son las amenazas arancelarias de Estados Unidos y la expectativa de un menor crecimiento global, dice en una entrevista con *La Jornada*.

El lunes, Ana Botín se reunió en privado con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional. La ejecutiva de Santander anunció una inversión en México cercana a 42 mil millones de pesos, poco más de 2 mil millones de dólares, para los siguientes tres años, la mayor que hará el grupo financiero en el conjunto de países en que opera. Como parte de esas inversiones, ayer mismo comenzó a operar Openbank, el banco totalmente digital de Santander y una de las mayores apuestas de la firma a escala global.

Ana Botín expresa que el principal reto de México es acelerar los niveles de crecimiento. Destaca que la presidenta Sheinbaum tiene “muy claro lo que funciona”, tal como sanear y mantener las cuentas públicas estables, una fortaleza que se refleja en la moneda nacional, el peso. Apunta que el Plan México,

por medio del cual el gobierno federal busca ampliar infraestructura y fortalecer la planta productiva nacional, servirá para contrarrestar los efectos de los aranceles que en algún momento puede aplicar el presidente estadounidense Donald Trump.

En la plática, Botín, una de las mujeres más poderosas del planeta, se muestra optimista sobre el futuro de México y revela que muchos de sus clientes tienen un alto interés por concretar inversiones aquí.

Respecto al entorno global, advierte que “el mundo crecerá menos en esta década de lo que creció la anterior”. Por ello, plantea que los gobiernos deben mantener una política de globalización, que, pese a no ser perfecta, “ha sacado a millones de personas de la pobreza”.

—México está sometido a una presión del gobierno de Estados Unidos, el mundo está un tanto revuelto. ¿Qué impresión se lleva de esta visita a México?

—Todos los países están pasando un poco por lo mismo en cuanto al tema de los aranceles. Hay una tendencia, no sólo en Estados Unidos, sino en general, de mirar más hacia dentro y menos abiertos a la globalización.

“México está muy bien situado en un entorno que, sin duda, será muy diferente al de hace unos meses, por muchas razones.

“Primero, por la demografía del país, es joven, tiene gente con un nivel de preparación muy alta y cada vez mejor. Además, todas las inversiones que se han hecho en cuanto a las cadenas de suministro darán muy buenos resultados.

“Hay mucho interés de nuestros clientes por invertir en México, no sólo las grandes firmas, también las medianas (empresas) de Estados Unidos y Europa, y eso es lo que se necesita: inversión y creación de puestos de trabajo. Eso es lo que va a traer progreso.”

—¿Nota menor interés por invertir en México?

—No, al contrario.

“Es verdad que la incertidumbre hace que la gente se retraiga y la inversión se retrase, pero en



el contexto de otros países y otras regiones, en México es menos el efecto que los demás y eso es lo que importa.

“El continente americano es donde más estamos invirtiendo y México es de los países que más inversión reciben del grupo.”

—Estuvo el lunes con la presidenta Sheinbaum, como ha estado con otros presidentes mexicanos anteriormente. ¿Qué opinión tiene del liderazgo en México?

—Trabajamos con todos los gobiernos y es algo que seguiremos haciendo. Si al país le va bien, nos irá bien a nosotros.

“Estamos muy implicados en el desarrollo de México y las comunidades donde operamos.

“La reunión con la presidenta Sheinbaum fue muy bien, le comunicamos nuestra intención de invertir en los próximos tres años más de 40 mil millones de pesos en distintos rubros, entre ellos Openbank. Eso le gustó mucho.

“El hecho es que estamos también con Openbank en Estados Unidos, en tres meses hemos llegado a más de 2 mil millones de

dólares, más de 50 mil clientes y vamos a ser el único banco digital que va a estar en los dos lados: México y Estados Unidos, con capacidad, a finales de año, de hacer transferencias instantáneas entre los dos países.”

—¿Percibe alguna diferencia en cómo están las cosas, en comparación con otras visitas que ha realizado al país?

—México cada año va a mejor en el total. El país ha avanzado mucho, las instituciones, el banco central. Cuando tuvimos la inflación, la independencia de los bancos centrales, entre ellos el de México, fue la gran diferencia con épocas anteriores.

“Lo que hace falta es acelerar el crecimiento y lo que veo de la Presidenta es que tiene muy claro lo que funciona, tiene muy claro que las cuentas públicas saneadas son algo muy importante. Es lo mismo que hemos visto en el sexenio anterior y se ve en la fortaleza del peso, eso es lo que refleja.

“Si queremos más inversión privada para crear más puestos de trabajo esto es clave, estas políticas

▲ Los gobiernos deben mantener una política de globalización, que, pese a no ser perfecta, “ha sacado a millones de personas de la pobreza”, plantea Ana Botín. Foto Cristina Rodríguez

siguen siendo las que permitirán al país crecer más rápido y la dirección es la correcta.”

—¿Ve usted condiciones en México para que la incertidumbre se disipe?

—Predecir lo que terminarán haciendo los gobiernos es muy difícil, sobre todo el de Estados Unidos. En este momento nadie sabe.

“Hay una tendencia de mirar más hacia adentro, esto es algo que provoca que las economías crezcan menos. Por lo tanto, el enfoque que tiene la Presidenta con el Plan México, de mirar más a los sectores, más a la microempresa, es muy importante para compensar parte de lo que vamos a dejar de crecer, porque algo de aranceles va a pasar.

“

Trabajamos con todos los gobiernos. Si al país le va bien, nos irá bien a nosotros



VENTA Y AUTOCONSUMO

# Evación de \$3 mil millones al mes por contrabando de combustibles

Empresas operan expendios ilícitos: director de laboratorio de calidad

ALEJANDRO ALEGRÍA

Por el contrabando de combustibles —sobre todo diésel—, cometido principalmente por empresas para abastecerse, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deja de recaudar por lo menos 3 mil millones de pesos mensuales, según datos oficiales y estimaciones de Andrés Gutiérrez Torres, director general del laboratorio de calidad de petrolíferos CIEFSA.

De acuerdo con el especialista, el llamado *huachicol* fiscal (combustibles introducidos al país sin pagar los impuestos correspondientes), se comercializa en puntos clandestinos o lo consumen empresas que cuentan con flotillas de vehículos.

El ex presidente de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (AMPES) explicó a *La Jornada* que cuando los contrabandistas pasan por las aduanas utilizan una fracción arancelaria diferente a las de la gasolina o el diésel, por lo que no pagan impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) ni otros tributos.

“Es muy complicado que el combustible llegue a una estación de servicio porque las gasolineras tienen muchos mecanismos de seguridad”, dijo. Una de ellos son los controles volumétricos (registros de entrada, salida y existencia de hidrocarburos en las gasolineras), lo cual implica emisión de facturas y registros vinculados a los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI). “Es difícil que llegue, pero no imposible”, apuntó Gutiérrez Torres.

## Comercio ilegal supera a estaciones de servicio

Mencionó que es más fácil que estos productos de contrabando se usen para “autoconsumo o que lleguen a estaciones para uso propio de cuenta. Si una empresa transportista, una línea de camiones, un rancho o una empresa que tenga una flota considerable instala en sus patios o en algún otro lugar un tanque con un dispensador de gasolina, se surte a sí misma, aunque no cumpla con las especificaciones de seguridad”.

Comentó que estos puntos de abastecimiento no suelen tener permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Anotó que quienes importan estos combustibles buscan a empre-

sas interesadas para venderles el producto, pues es 6 o 7 pesos más barato que en gasolineras. “Es mucho más atractivo que justificar el IVA (impuesto al valor agregado), que es de 16 por ciento”, dijo.

“Ellos son los que compran ese producto que está entrando por la frontera y no está pagando impuesto”. Mencionó que se estima que existen alrededor de 20 mil puntos de autoconsumo en el país, dato mayor a las 13 mil 786 gasolineras hasta el 31 de diciembre de 2024. Acotó que la CRE sólo ha otorgado cerca de 350 permisos para autoconsumo, pero “la gran mayoría están en el anonimato”.

Subrayó que “mensualmente son alrededor de 3 mil millones de pesos que se están evadiendo al fisco” sólo por esta práctica ilegal.

No obstante, de acuerdo con datos de la Secretaría de Energía (Sener) en 2021 el mercado ilegal de combustibles ascendió a 47 millones de barriles y la pérdida para el fisco fue de 64 mil millones de pesos.

## Boquete en aduanas

En un decreto emitido en el sexenio anterior, la Sener buscó detener esta práctica, pues identificó que la importación era perpetrada por privados. “Una vez que se importa una mercancía de menor costo en relación con un petrolífero terminado (gasolina o diésel que sí cumplen con la normativa) se procede a su mezclado en instalaciones de traspase, intermodales, de almacenamiento, de distribución, de expendio al público y de autoconsumo”.

Indicó que el “decreto por el que se establecen medidas para el combate al mercado ilícito de combustibles, relacionadas con la importación de mercancías reguladas por la Sener”, publicado en octubre de 2023, sólo impidió importar aceites minerales.

No obstante, en la práctica, en aduanas sólo se inspecciona una mínima parte de lo que se importa. Comentó que cuando se analizan los líquidos que ingresan, se envían a un laboratorio en la Ciudad de México para determinar qué son. Cuando se encuentra que no es el combustible declarado, sólo se pide al importador que pague lo que corresponde.

“El problema es que la capacidad para poder determinar qué está pasando por las aduanas es muy pequeña”, dijo.



## El huachicol crece y se diversifica

La importación ilegal de combustibles no es la única práctica ilegal que afecta al erario; también destaca el robo de combustible o *huachicol* “tradicional”. En los cuatro primeros meses de la actual administración se han recuperado 128 millones de pesos en carburantes sustraídos de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), según información de la propia empresa estatal.

De acuerdo con declaraciones recientes de Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex, entre octubre de 2024 y enero de este año la petrolera logró recuperar 7 millones de litros de gasolinas y diésel robados.

Andrés Gutiérrez Torres, director general del laboratorio de calidad de petrolíferos CIEFSA, comentó que existen cuatro prácticas que pueden ser clasificadas como *huachicoleo*.

Una de ellas es el robo de energéticos mediante la perforación de ductos; el otro es el fiscal, es decir, el contrabando de carburantes; uno más consiste en mezclarlos con otras sustancias y la última variante involucra la venta clandestina del producto robado en diversos puntos carreteros. Todas estas modalidades ocasionan “pérdidas de miles de millones de pesos” para el fisco.

De acuerdo con Pemex, por el robo tradicional de combustibles se ha detenido a 320 personas y han sido deshabilitadas 4 mil 252 tomas clandestinas. En el ducto Tula-Salamanca, uno de los más atacados por la delincuencia, el robo se ha reducido 23 por ciento en los primeros cuatro meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Además, el gobierno se ha incautado de 134 inmuebles utilizados como centros de acopio y ha desactivado 30 mil túneles construi-

▲ En noviembre pasado fueron detectados en la colonia Gertrudis Sánchez de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, varios socavones presuntamente causados por tomas clandestinas en tuberías de Petróleos Mexicanos. Foto *La Jornada*

dos por bandas de *huachicoleros*. Gutiérrez Torres comentó que la adulteración de combustibles también ha crecido, pues al menos 30 por ciento de los energéticos que venden intermediarios no autorizados a gasolineras están mezclados con alcoholes, lo cual daña los motores de los vehículos y las instalaciones y equipos de las estaciones de servicio, como las bombas y los tanques.

Aunado a ello, dijo, hay pipas que venden los combustibles directamente en las carreteras.

Alejandro Alegría

## Mañana comienza defensa de Ebrard contra aranceles de Estados Unidos

BRAULIO CARBAJAL

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), emprenderá este jueves la estrategia para evitar que Estados Unidos imponga aranceles a exportaciones mexicanas valuadas en varios miles de millones de dólares. México, aseguró, es un país hecho para “hacer frente a aguas procelosas, a retos e incertidumbre”.

Este martes, el funcionario presentó de manera oficial el sello Hecho en México, el cual dijo, tiene como propósito mostrar al mundo que México es un país competitivo y unido, al tiempo que proyecta al mundo a las empresas locales.

Ayer entraron en vigor las nue-

vas reglas para el uso de la marca Hecho en México, después de que el lunes fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ebrard confirmó que el próximo jueves viajará a Washington para iniciar conversaciones con sus contrapartes del gobierno estadounidense a fin de tratar asuntos relacionados con los aranceles y la integración económica bilateral: “El jueves estaré con nuestras contrapartes y me voy a llevar mi sellito, Hecho en México. Nosotros hacemos muchísimas cosas en México, de las cuales que ni siquiera tenemos conocimiento”.

Más temprano, en una entrevista radiofónica, detalló que en esa reunión participarán, de ser ratificados, Howard Lutnick, se-

cretario de Comercio, y Jamieson Greer, titular de la Representación Comercial de la Casa Blanca, y posiblemente Jared Bernstein, presidente del Consejo Económico de Estados Unidos.

“Es un diálogo muy importante porque con eso se inicia no sólo el diálogo sobre las tarifas que se han anunciado, sino principalmente para ponernos de acuerdo sobre cuál es la ruta que vamos a recorrer dada la integración que hay entre México y Estados Unidos”.

Ese diálogo no derivará en un acuerdo, sino que será un primer acercamiento para saber qué propone Estados Unidos y exponer los argumentos de México. Seguramente “tendremos un intercambio muy intenso”, adelantó.



## MÉXICO SA

*Pasta de Conchos: ¿hasta cuándo? // Diecinueve años, cinco gobiernos // Sheinbaum: “el rescate continúa”*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**H**OY SE CONMEMORA el décimo noveno aniversario del homicidio industrial en Pasta de Conchos, y transcurrido ese larguísimo tiempo el balance prácticamente no se ha modificado desde el momento mismo de aquel fatídico 19 de febrero de 2006: tras la explosión en la mina, de los 65 trabajadores que fallecieron por la negligencia de Grupo México y Germán Larrea, 62 se mantienen sepultados bajo toneladas de roca (sólo los restos de uno de ellos han sido rescatados) y, paralelamente, los responsables permanecen intocados.

**EL RESCATE SIEMPRE** fue posible, pero, por instrucciones de Larrea, Vicente Fox, entonces inquilino de Los Pinos, canceló el operativo cinco días después de la tragedia; impidió la participación del Sindicato Minero (que conocía perfectamente los túneles donde se encontraban sus compañeros y el acceso a ellos); ordenó un cerco militar y reprimieron a los deudos. Después, promesas vacuas e impunidad al Grupo México y a su dueño, quien, sin más, hizo que el Estado mexicano asumiera la tarea y el gasto de un rescate que les correspondía.

**EN EL RECUENTO**, Fox “prometió” todo e incumplió todo: “los trabajos de rescate no se han suspendido”; “investigaremos a fondo lo sucedido”; “la empresa debe dar cabal cumplimiento a sus obligaciones”; “la suspensión de labores sólo será por tres días” (ya suman 19 años). Nada hizo: los deudos quedaron en el aire (hay que recordar que Germán Larrea fue uno de los principales aportantes financieros a la Fundación Vamos México, de Marta Sahagún), pero los diputados *prianistas* regalaron al barón otro jugoso negocio, al aprobar reformas a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional y a la ley minera para entregar al sector privado la explotación del gas metano (gas grisú) asociado a los yacimientos de carbón (el causante de la explosión en Pasta de Conchos).

**A LA PAR**, gobierno y Larrea se ensañaron con el sindicato nacional de mineros y de su dirigente, Napoleón Gómez Urrutia, quien fue al exilio tras la persecución y constantes amenazas de muerte para él, su esposa e hijos, mientras a los deudos de Pasta de Conchos los reprimieron y les dieron largas y más largas, siempre apostando al olvido.

**LO MISMO SUCEDIÓ** con Felipe Calderón: “haré todo lo posible para que los cuerpos tengan cristiana sepultura”; “la mina de Pasta de

Conchos no será cerrada” (Larrea lo hizo dos semanas después de ese “compromiso” y despidió a 250 trabajadores). A su vez, el secretario calderonista del Trabajo, Javier Lozano, reconoció que Grupo México tuvo “la mayor parte de la responsabilidad, porque estaba obligado a cumplir con condiciones de seguridad; no voy a solapar a ningún servidor público ni taparé a ningún personaje”. No hicieron absolutamente nada.

**PEÑA NIETO NI** siquiera se tomó la molestia de mencionar el homicidio industrial en Pasta de Conchos, pero, eso sí y al igual que Fox y Calderón, continuó entregando concesiones mineras a Larrea y garantizándole impunidad total.

**LÓPEZ OBRADOR SE** comprometió a rescatar los restos de los mineros, pero encargó la tarea a Luisa María Alcalde, entonces secretaria del Trabajo, que nada hizo (salvo pedir “paciencia” a las viudas). Por ello, entró en acción la Comisión Federal de Electricidad y se registraron los primeros resultados: el 14 de junio de 2024 localizó los restos de uno de los 63 mineros sepultados. Desde entonces, no se ha sabido más.

**EN LA MAÑANERA** de ayer, la presidenta Sheinbaum se refirió a esta asignatura pendiente: “Pasta de Conchos continúa; vamos a seguir hasta rescatar el último cuerpo del último minero; no se va a suspender este trabajo, lo está haciendo CFE, y ya ha habido rescates muy importantes”. Recordó que en 2006, “estábamos en vilo todas las mexicanas y mexicanos esperando el rescate de los mineros; de pronto, suspendieron los trabajos... Y las familias estuvieron pidiendo durante muchísimos años el rescate de los cuerpos”.

**ESE ES EL** balance de 19 años, y contando, con impunidad garantizada para el tóxico Germán Larrea.

### Las rebanadas del pastel

**COMO VIL PATO** salvaje (a cada paso, una deposición), cada día que transcurre Javier Milei se hunde más en el pantano de la corrupción: al fraude por él promovido mediante una criptomonedra (un esquema idéntico, y con iguales resultados, al utilizado una semana atrás por el presidente de la República Centrafricana, Faustin-Archange Touadéra), ahora suma la censura oficial a medios de comunicación argentinos, mientras se documentan coimas por millones de dólares para su primer círculo, algo que salpica a su hermana Karina, conocida como *El Jefe*. Y lo que falta.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Al cumplirse hoy 19 años de la tragedia de Pasta de Conchos, el balance de las labores de rescate es desolador. Foto Marco Peláez

## En estado de fragilidad, la cuarta parte de la población global: OCDE

JESSIKA BECERRA

Unos 61 países —de 177 analizados— presentan niveles de fragilidad de altos a extremos, ya que tienen inseguridad alimentaria aguda, distorsiones económicas provocadas por conflictos y desplazamiento forzado, destacó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el documento *Estados de fragilidad*, edición 2025, el organismo precisó que 24 de los países analizados están en conflicto armado y ocho en estado de guerra.

Los países y regiones con niveles extremos de fragilidad albergan a 25 por ciento de la población mundial (2 mil millones de personas), y concentraron 72 por ciento de la pobreza extrema, una proporción que podría aumentar a 92 por ciento para 2040, según el organismo.

El análisis destaca que 119 millones de refugiados y desplazados internos (79 por ciento del total mundial) provienen de países y regiones con altos o extremos niveles de fragilidad.

A su vez, la OCDE expuso que los beneficios que genera el crecimiento de las economías son más difíciles de alcanzar cuando existen altos niveles de fragilidad.

“Los avances en materia de crecimiento económico y reducción de la pobreza se han bifurcado”, mencionó.

Destacó que el crecimiento del

producto interno bruto (PIB) se ha estancado en niveles de 2 por ciento, lo cual es negativo para regiones que enfrentan esta situación.

“El estancamiento o la reducción de los ingresos se perciben más cuando las fragilidades en dimensiones distintas a las económicas también están presentes”, se comenta en el análisis.

### Violencia cuesta 19.1 mil mdd

La violencia genera fragilidad en las regiones. En 2023, el impacto económico mundial de la violencia fue de 19.1 mil millones de dólares, lo que equivale a 13.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial.

Aplicar políticas de paz, seguridad y desarrollo es central al gobernar. Sin embargo, se está dando mayor prioridad a las capacidades militares, a misiones y asociaciones centradas en la seguridad.

Mencionó que los países muestran dificultad para encontrar políticas equilibradas en la materia.

Agregó que en la medida que exista cooperación entre los países se generarán oportunidades de diálogo constructivo. El desarrollo y la seguridad para alcanzar la paz requiere mecanismos de financiamiento diversificados, los miembros de la OCDE están interesados en que las regiones y estados que presentan fragilidad de alta a extrema se conviertan en socios comerciales y de inversión en el futuro.

## México va a mejor...

/18 P

“¿Cómo se compensa ese menor crecimiento? Con más apoyo a la inversión privada tanto nacional como extranjera, más puestos de trabajo de mayor calidad, eso es muy importante y diferencial en México.”

—¿A Santander le interesa el Plan México?

—De lo que conozco, el enfoque en infraestructura, eso es básico, porque la infraestructura permite que las empresas pequeñas, medianas y grandes puedan desarrollar su actividad. Hay otro enfoque en la pequeña empresa, es muy importante y veremos cómo colaboramos.

“Tenemos en Santander México y en el Global plataformas que pueden ser muy complementarias para lo que se está trabajando en el gobierno de México y se lo hemos puesto a disposición. Las plataformas globales y el equipo aquí en México podemos colaborar y tenemos clientes y un centro de negocios que puede ser muy útil.”

—¿Qué riesgos percibe a nivel interno y externo?

—A nivel externo el riesgo es que esta mirada hacia adentro sea demasiada y nos lleve a una situación de inflación y de bajo crecimiento,

como ya lo hemos visto en otras épocas.

“Hemos sido capaces de salir de una muy alta inflación, México lo hizo bastante bien, ha sido un aterrizaje bastante suave.

“El riesgo es que ese crecimiento siga bajando por los aranceles y al mismo tiempo tengamos una inflación más alta por temas estructurales y lo tenemos que evitar.

“El Plan México puede ayudar a compensar parte de ese crecimiento más bajo con el foco en infraestructura y en las empresas.

“El mundo crecerá menos en esta década de lo que creció la anterior. Lo que está claro es que la globalización no es perfecta, pero ha sacado a millones de personas de la pobreza. Si lo miramos realmente como una foto global, es algo positivo; por supuesto, no es perfecto, hay diferencias entre países, personas y sectores, pero sin crecimiento no hay progreso.

“Otra cosa es cómo se distribuye y que se distribuya bien, pero necesitamos crecer más rápido y ese es el riesgo del mundo: creceremos menos, y los gobiernos buscan las maneras de cómo apoyar al sector privado para que haya más inversión y compense parte de ese riesgo que es muy real.”





# Aranceles a los autos rondarán 25%: Trump

AFF, REUTERS Y REDACCIÓN

El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró ayer que los aranceles previstos para los automóviles rondarán 25 por ciento, y se dará de plazo hasta el 2 de abril para decidir si los impone.

“Será de 25 por ciento o más, y aumentará sustancialmente en el transcurso de un año”, informó a periodistas en Mar-a-Lago, Florida.

Añadió que quiere dar tiempo a las empresas para que “tengan fábricas” en Estados Unidos y de este modo “no tengan aranceles”.

Los gravámenes anunciados por el mandatario incluyen semiconductores y productos farmacéuticos, así como los vehículos importados de México y Canadá, sus vecinos y socios comerciales, a los que también amenazó con imponerles aranceles de 25 por ciento al acero y aluminio, pese a que durante su primer mandato Trump refrendó un acuerdo de libre comercio.

El lunes de la semana pasada el mandatario aseguró que “en México están construyendo plantas de automóviles por todos lados para fabricar coches y venderlos en Estados Unidos. Yo les digo: ‘De ninguna manera, no van a hacer eso’. Vamos a imponer aranceles a esos autos, no queremos esos autos, podemos fabricarlos aquí mismo”, dijo al pretender obligar a



la industria automotriz a trasladar sus armadoras a Detroit <https://bit.ly/4jQqbpX>.

Al respecto, el presidente ejecutivo de Ford Motor, Jim Farley, anticipó que la imposición de gravámenes de 25 por ciento a los productos provenientes de México y Canadá tendrán un impacto nunca antes visto en la industria estadounidense y señaló que los aranceles propuestos e implementados por Trump han añadido “un montón de costos y un montón de caos”.

En su anuncio de ayer el republi-

cano se mostró satisfecho de ver a la Unión Europea (UE) “reducir sus aranceles sobre los automóviles al nivel” de Estados Unidos.

“En la UE había un impuesto de 10 por ciento para los coches y ahora tienen 2.5 por ciento, que es exactamente el mismo nivel que tenemos nosotros. Si todo el mundo hace eso, jugaremos con las mismas reglas”, aseguró.

“Tomo nota de lo que se ha hecho, pero la UE ha sido muy injusta con nosotros, tenemos un déficit comercial de 350 mil millones de dólares, no compran nuestros co-

▲ El presidente Donald Trump declaró que quiere dar tiempo a las empresas para que “tengan fábricas” en Estados Unidos antes de imponer los aranceles. Foto Ap

ches, nuestros productos agrícolas, no compran casi nada, hay que corregir esto”, insistió.

De acuerdo con datos del Departamento de Comercio, el déficit comercial de bienes de Estados Unidos con la UE fue de 235 mil millones de dólares en 2024.

# Senado de EU confirma a Lutnick como secretario de Comercio

AFF  
WASHINGTON

Los senadores estadounidenses aprobaron ayer la nominación del empresario Howard Lutnick, amigo cercano del presidente Donald Trump y firme partidario de su política arancelaria, como secretario de Comercio. Recibió 51 votos a favor y 45 en contra.

Lutnick, quien antes de su nombramiento era director general del banco de inversiones Cantor Fitzgerald, está convencido de la necesidad de imponer derechos de aduana a los productos que entran a Estados Unidos.

Durante su audiencia ante el comité de Finanzas del Senado estimó que la primera economía mundial debería ser “mejor tratada por sus socios” y defendió “un enfoque país por país”, en lugar de producto por producto.

“Hemos sido tratados muy mal en el comercio global, todos los países tienen aranceles más altos, o barreras no arancelarias, es decir, normas y regulaciones que dificultan la importación de productos.”

# Escalamiento tecnológico en China

ENRIQUE DUSSEL PETERS\*

Empresas chinas como Huawei, Alibaba, WeChat, Didi, BYD, ZTE, CATL, TikTok y, más recientemente DeepSeek, han destacado periódicamente en las noticias en el último lustro, particularmente debido a sus innovaciones tecnológicas y su creciente liderazgo en comparación con otras empresas competidoras, particularmente de Estados Unidos. ¿A qué se debe esta tendencia, es una coincidencia?

Una de las principales “obsesiones” de Deng Xiaoping después de iniciar el proceso de “reforma y apertura” a finales de la década de 1970 fue el desarrollo tecnológico, además de la educación. Desde entonces China ha vertido enormes recursos –impensable para un país pobre en los años 70 y 80– en el desarrollo tecnológico nacional: el propio Banco Mundial reconoce que el gasto en ciencia y tecnología con respecto a su PIB aumentó de niveles inferiores a uno por ciento hasta 2001 para representar 2.43 por ciento en 2021; para Estados Unidos, América Latina y el Caribe y México el coeficiente fue de 3.46, 0.61 y 0.27 por ciento, respectivamente; el presupuesto anual en CyT de China fue de alrededor de 667 mil 600 millones de dólares y el de Estados Unidos de poco más de 800 mil millones de dólares.

Es decir, China cuenta con décadas de múltiples programas –a nivel del gobierno central, provincias, ciudades

y municipios– de desarrollo tecnológico para fomentar a sus propias empresas en aras de reducir la dependencia de las importaciones, particularmente las estadounidenses. No son entonces casualidad los avances tecnológicos en la red 5G (y anuncios de una 6G satelital), trenes a 450 km/h, autos eléctricos, baterías eléctricas cada vez más sofisticadas, la creciente robotización de su aparato productivo y avances significativos en la inteligencia artificial. Según recientes estudios, China gradúa anualmente en la actualidad a más de 4.5 millones de estudiantes en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, más que la suma de los cuatro siguientes países (India, Estados Unidos, Rusia e Irán). DeepSeek no ha sido una casualidad y habrá que acostumbrarse a múltiples futuras empresas chinas que destaquen a nivel internacional. No es tampoco casualidad que China utilice más robots industriales en su aparato productivo que Japón, Estados Unidos, Corea del Sur y Alemania combinados.

Estados Unidos se ha mostrado preocupado por el escalamiento tecnológico chino, particularmente desde la creciente confrontación de 2018. Mike Pence, quien fue vicepresidente de Estados Unidos durante la primera presidencia de Trump, llamó la atención al respecto y para sectores específicos: robótica, biotecnología e inteligencia artificial, entre otros. La administración Biden buscó desde 2020-21, mediante varios programas, promover cadenas globales de semiconductores, grandes baterías eléctricas, minerales y mate-

riales críticos, así como de productos farmacéuticos y farmacéuticos.

Sin embargo, la Comisión Económica y de Seguridad de Estados Unidos-China del Congreso de EU publicó en noviembre de 2024 en un detallado reporte de casi 800 páginas que China ya había logrado importantes avances en la competencia con Estados Unidos y particularmente en las “tecnologías emergentes”: semiconductores avanzados, energía, computación en la nube, inteligencia artificial y datos para la IA, tecnologías cuánticas, biotecnología y baterías avanzadas.

En varios rubros China ya cuenta con “ventajas significativas” (incluso antes de que se dieran a conocer los avances de DeepSeek). Para el reporte, la competencia con China es un tema de “seguridad nacional” que EU debiera encarar con aliados o unilateralmente debido a que el país asiático ya cuenta con ventajas o ha logrado cerrar las brechas tecnológicas en forma significativa recientemente.

Existe un consenso respecto a la crítica importancia de semiconductores sofisticados para todas estas industrias emergentes: Estados Unidos presupuestó 53 mil millones de dólares desde 2022 para atraer a proveedores a Estados Unidos, pero el reporte del Congreso estima diversos programas chinos desde 2014 por casi 200 mil millones de dólares en aras de fabricar semiconductores complejos e independizarse de sus importaciones estadounidenses. Empresas como Alibaba, Baidu, Huawei y Tencent son de particular relevancia en semicon-

ductores y otras industrias emergentes como el cómputo en la nube.

Todo lo anterior nos lleva a que si bien la reciente presidencia de Trump todavía no ha definido estrategias tecnológicas, de seguridad nacional y hacia China, con certeza la competencia tecnológica entre las dos principales economías se intensificará drásticamente. América Latina, el Caribe y México requerirán de un enorme pragmatismo y conocimiento para lidiar en las futuras nuevas relaciones triangulares y no caer en la tentación de una decisión holística de Estados Unidos o China. Por el momento México ha logrado un importante equilibrio en su relación con ambas potencias tecnológicas, no obstante la clara predominancia estadounidense en México. No obstante, China ha logrado una enorme presencia en el comercio de México, inversiones y proyectos de infraestructura, todos con creciente nivel tecnológico.

El énfasis de China durante más de cuatro décadas en ciencia y tecnología también sienta un precedente relevante para América Latina, el Caribe y México, aunque en éstos el presupuesto con respecto al PIB ha ido a la baja y representa un mínimo respecto a China. ¿Será que se logren consensos políticos y presupuestales al respecto? La experiencia china no es irrelevante.

\*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>

PROBABLE ENCUENTRO CON PUTIN ESTE MES

# Trump quiere el equivalente a 500 mil mdd en tierras raras de Ucrania

“¿Qué ha hecho Kiev con los más de 300 mil mdd que le ha enviado Washington?”, pregunta el magnate // Desestima la molestia de Zelensky por no participar en el diálogo en Riad

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer que este mes podría reunirse con el presidente ruso, Vladimir Putin, al tiempo que desestimó la preocupación de Ucrania por quedar fuera de las conversaciones para poner fin al conflicto, y aseguró que no se opone al despliegue de tropas europeas “de paz” en la ex república soviética, como parte de un potencial acuerdo con Moscú para poner fin a las hostilidades.

Añadió que si países como Francia o Reino Unido apoyan dicha iniciativa, está “totalmente a favor”. No obstante, el mandatario descartó que se desplieguen tropas estadounidenses debido a la distancia y resaltó que “nadie” le ha planteado la posibilidad de retirar a todas las tropas de Washington de Europa.

Desde su residencia de Mar-a-Lago, Trump destacó que desconoce qué hizo Kiev con los millones de dólares destinados por Washington desde el inicio del conflicto.

Añadió que Washington invirtió en Ucrania “más de 300 mil millones de dólares, probablemente 350 mil millones, y Europa probablemente 100 mil millones de dólares, nosotros más del doble.”

“¿Dónde está todo el dinero que se ha dado a Kiev? ¿A dónde va? Nunca he visto una contabilidad al respecto. Damos cientos de miles de millones de dólares. No veo ninguna contabilidad. Por eso quiero ver la paz”, aseveró.

El magnate insistió en que quiere el equivalente a 500 mil millones de dólares en tierras raras por parte de Ucrania, y adelantó que “básicamente accedieron al pedido”.



▲ El canciller ruso, Serguei Lavrov, y su par estadounidense, Marco Rubio, ayer en Riad. Foto Afp/Spa

También reivindicó la necesidad de realizar elecciones en Ucrania en un contexto en el cual, según él, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, “odio decirlo, tienen un índice de aprobación de 4 por ciento y el país se encuentra hecho pedazos”.

Además, cuestionó el liderazgo del mandatario ucranio, pues “ha permitido que continúe una guerra que nunca debió haber sucedido”, y negó que dicho reclamo sea una condición proveniente de Rusia, pues es algo que “viene de mí y de muchos otros países”.

De acuerdo con su Constitución, Ucrania tenía que haber realizado elecciones presidenciales el pasado 31 de marzo, pero desde febrero de

2022 rige en el país la ley marcial, lo que mantiene a Zelensky en el poder.

El magnate subrayó que Rusia podría haber destruido a Ucrania “muy rápido” si hubiera usado su capacidad armamentística “al 100 por ciento”, pero hasta ahora sólo han empleado “20 por ciento”.

Indicó que tiene “más confianza” en un posible acuerdo tras las negociaciones que se realizaron ayer entre las delegaciones de la Casa Blanca y el Kremlin en Arabia Saudita, encabezadas por el secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio, y su par ruso, Serguei Lavrov. “Rusia quiere hacer algo. Quiere frenar esta barbarie”, comentó.

Al hablar con los periodistas sobre las conversaciones entre Estados Unidos y Rusia en Riad, Rubio informó que las dos partes no establecieron una fecha para una cumbre Trump-Putin, pero acordaron “nombrar sus respectivos equipos de alto nivel para empezar a trabajar en una vía que ponga fin al conflicto en Ucrania lo antes posible”.

Señaló que las partes también

acordaron “establecer un mecanismo de consulta” y “sentar las bases para una futura cooperación en asuntos geopolíticos de interés común y en las oportunidades económicas y de inversión que surgirán de una resolución del conflicto en Ucrania”.

Rubio informó a sus homólogos europeos sobre las conversaciones que sostuvo, y les aseguró que la Unión Europea (UE) tendrá participación, refirió el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Antonio Tajani.

El funcionario estadounidense también recaló a sus pares europeos que Washington mantendrá las sanciones contra Moscú, al menos hasta que se logre un acuerdo de paz en Ucrania, de acuerdo con Bloomberg.

En tanto, el primer ministro británico, Keir Starmer, reiteró que está dispuesto a enviar soldados británicos en apoyo a Kiev, en momentos en que el presidente francés, Emmanuel Macron, anunció que hoy se celebrará una segunda cumbre sobre Ucrania en el Elíseo, a la cual asistirán representantes de “varios estados europeos y no europeos”.

Por su parte, Lavrov reiteró que la adhesión de Ucrania a la OTAN es inaceptable, al igual que el despliegue de tropas en la ex república soviética de países miembros de la alianza o de la UE, y dijo que espera que se celebren consultas regulares entre Rusia y Estados Unidos tras las conversaciones, reportó la agencia Tass.

Mientras, Zelensky, de visita oficial en Turquía, no dudó en criticar el encuentro en Riad “de nuevo sobre Ucrania y sin Ucrania”, y canceló su viaje a Arabia Saudita debido a la reunión que mantuvieron Lavrov y Rubio, pues no quiere “coincidencias”.

REUTERS, AFP, SPUTNIK Y AP TEGUCIGALPA

Honduras acordó ayer con Estados Unidos mantener el tratado de extradición de narcotraficantes, luego de que el gobierno de Xiomara Castro amenazó con retirarse por supuestos planes de un “complot” en su contra orquestado por la Casa Blanca.

La presidenta izquierdista hondureña anunció que el acuerdo alcanzado con Estados Unidos para la continuidad del tratado de extradición establece “las salvaguardas necesarias para Honduras, garantizando su aplicación objetiva.”

## Honduras mantendrá el tratado de extradición de narcotraficantes con EU

“He asegurado el respeto a la integridad de las fuerzas armadas, institución responsable de defender la soberanía, mantener la paz, hacer valer el imperio de la Constitución y garantizar la seguridad de nuestro proceso electoral democrático”, afirmó Castro en su cuenta de X.

El 28 de agosto de 2024 la presidenta Castro denunció el tratado de extradición con Estados Unidos –que data del siglo pasado– luego de

que la embajadora estadounidense en Tegucigalpa, Laura Dogu, cuestionó una visita de funcionarios hondureños a Venezuela.

Castro calificó de “injerencia” la intervención de Dogu, quien manifestó la “preocupación” de Estados Unidos por la reunión que sostuvieron en Caracas dos altos funcionarios hondureños con el ministro venezolano de Defensa, Vladimir Padrino López, señalado por narcotráfico en Washington.

Además, el mes pasado advirtió que suspendería el acuerdo de extradición si la administración de Donald Trump cumplía su promesa de hacer deportaciones masivas.

Mientras, Costa Rica anunció que servirá de puente para migrantes de países del centro de Asia e India deportados desde Estados Unidos; con lo que se convirtió en el tercer país centroamericano –junto con Panamá y Guatemala– que aceptó

colaborar con la Casa Blanca en repatriaciones de migrantes de otras nacionalidades, desde que Trump asumió la presidencia estadounidense, el 20 de enero.

Hoy recibirá a los primeros 200 asiáticos e indios deportados, que luego serán trasladados a sus países de origen, en una operación financiada por Washington y con supervisión de la Organización Internacional para los Migrantes, según un comunicado de la presidencia costarricense.

El canciller peruano, Elmer Schialer, informó que su país tiene previsto recibir entre 200 y 300 connacionales deportados cada mes, reportó la radio local RPP.



CREA TEL AVIV ORGANISMO PARA EL DESTIERRO

# Anuncia Hamas entrega de seis rehenes vivos y cuatro cuerpos



AP, EUROPA PRESS Y REUTERS  
EL CAIRO

Hamas informó que seis rehenes israelíes vivos serán liberados el sábado y que entregará los cuerpos de cuatro el jueves, como parte de la primera fase del acuerdo de alto el fuego, al tiempo que el gobierno de Israel, encabezado por el primer ministro, Benjamin Netanyahu, anunció que empezará negociaciones indirectas con el movimiento de resistencia islámica sobre la segunda fase del acuerdo y exigió la desmilitarización completa del enclave.

En este contexto, el Ministerio de Defensa anunció que está integrando un organismo gubernamental para las "salidas voluntarias" de los palestinos mientras avanza el "plan de limpieza étnica" de Donald Trump, reportó Al Jazeera.

El sorpresivo aumento de rehenes a liberar aparentemente

se anunció a cambio de que Israel permita la entrada de casas móviles y equipos de construcción en Gaza, luego de que Hamas puso tal condición para continuar con el intercambio de rehenes por presos palestinos. Dos excavadoras con banderas de Egipto y Qatar entraron al enclave ayer, señaló Al Jazeera.

Se prevé que en los próximos días comiencen las negociaciones sobre la segunda fase de la tregua, en la que Hamas liberaría a todos los rehenes restantes a cambio de un alto el fuego duradero y la retirada israelí; mientras, Tel Aviv exige "la desmilitarización total de Gaza". "No aceptamos la presencia continuada de Hamas o de ningún otro grupo terrorista" en el territorio, declaró el canciller israelí, Gideon Saar.

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, informó que está en marcha el proyecto para desterrar a los palestinos del enclave de manera "voluntaria"; ello "incluye

una amplia ayuda que permitirá a cualquier residente de Gaza que desee emigrar voluntariamente a un tercer país recibir un paquete que incluye, entre otras cosas, disposiciones especiales de salida por mar, aire y tierra", dice un comunicado de la oficina de Katz recogido por Haaretz.

En tanto, el Comité de Oxford de ayuda contra el hambre (Oxfam) alertó que los ataques de Israel sobre Gaza destruyeron cerca de mil 700 kilómetros de la red de agua y saneamiento del territorio palestino, principalmente en el norte del enclave y en la ciudad sureña de Rafah, elevando el riesgo de propagación de enfermedades.

Los niveles de agua apenas se ubican en 7 por ciento de lo que se registraba antes de la guerra, tras la destrucción parcial o total de las seis principales plantas de tratamiento de aguas residuales, las estaciones de bombeo y las plantas desalinizadoras.

Por otra parte, la Organización

▲ Miembros de la familia Nijim tienden ropa sobre las ruinas de su hogar, en medio de la devastación causada por Israel en Jabaliya, en la franja de Gaza. Foto Ap

de Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial cifraron en 53 mil 200 millones de dólares el costo de la recuperación y reconstrucción de la franja durante los próximos 10 años.

Según el reporte, más de 292 mil viviendas quedaron destruidas o dañadas y 95 por ciento de los hospitales no funcionan, mientras la economía local se contrajo 83 por ciento.

Quedan por delante años de trabajo de reconstrucción, incluida la limpieza de artefactos sin detonar y millones de toneladas de escombros, tareas que no se pueden realizar hasta que haya claridad sobre cómo se gestionaría el enclave luego de la guerra, añade el informe.

## Destituye Trump a los fiscales nombrados por Biden

AP, AFP Y THE INDEPENDENT  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que ordenó el despido de los fiscales nombrados por su predecesor, Joe Biden, que aún estén en el cargo, en tanto que una jueza federal rechazó ayer una petición para bloquear temporalmente la competencia de Elon Musk y su Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés) para despedir empleados federales y tener acceso a datos de los contribuyentes.

"Durante los últimos cuatro años, el Departamento de Justicia ha sido politizado como nunca. Por tanto, he ordenado el cese de TODOS los fiscales estadounidenses de la 'era Biden' que quedan", publicó el mandatario republicano en su plataforma Truth Social.

El país tiene 93 fiscales, uno por cada uno de sus 94 distritos judiciales federales. Dos de esas demarcaciones comparten fiscal. Varios de estos funcionarios designados en la administración Biden ya habían dimitido tras la victoria de Trump.

En tanto, la magistrada de distrito Tanya Chutkan negó una solicitud para bloquear parcialmente la competencia de Musk y el DOGE para despedir empleados federales y su acceso a datos de los contribuyentes, después de que 14 estados gobernados por demócratas presentaron una demanda la semana pasada para impugnar la autoridad del magnate tecnológico.

La administración Trump también ordenó ayer a las agencias de defensa que entreguen una lista de sus empleados en periodo de prueba, pues muchos podrían ser despedidos esta semana, informó *The Washington Post*, que citó a cinco personas familiarizadas con el asunto. La directiva coincide con la llegada al Pentágono de personal del Servicio DOGE, liderado por Musk.

Nuevas órdenes de la Casa Blanca

Trump firmó ayer una orden ejecutiva que restablece una antigua norma según la cual sólo el presidente o el fiscal general pueden hablar en nombre de Estados Unidos cuando expresen una opinión sobre lo que es la ley, mientras en otra orden el magnate detalló cómo ampliar el acceso a la fertilización *in vitro* y hacerla más asequible.

El magnate también suscribió un memorando presidencial que obliga a las agencias federales a informar sobre los "derroches, fraudes y abusos" que se descubran y los detalles de los programas que se eliminen.

Asimismo, justificó el veto a la agencia Ap por su negativa a utilizar el término "Golfo de América" y la acusó de desafiar su autoridad y cumplir con la ley.

## Tecnológicas de EU ayudan a aniquilar objetivos de Israel

AP  
TEL AVIV

Las grandes empresas tecnológicas de Estados Unidos han empoderado silenciosamente a Israel para rastrear y eliminar de manera rápida a muchos más supuestos militantes en Gaza y Líbano mediante un aumento drástico de los servicios de inteligencia artificial y computación. Sin embargo, el número de civiles muertos también ha aumentado, junto con los temores de que estas herramientas estén contribuyendo

a la muerte de personas inocentes.

Las fuerzas militares han contratado durante años a empresas privadas para construir armas autónomas personalizadas. Sin embargo, las recientes guerras de Israel son un caso destacado en el que modelos comerciales de IA desarrollados en Estados Unidos han sido utilizados en guerra activa, a pesar de las preocupaciones de que no fueron diseñados originalmente para ayudar a decidir quién muere.

El ejército israelí utiliza IA para analizar vastas cantidades de información de inteligencia, comunicaciones interceptadas y vi-

gilancia para encontrar discursos o comportamientos sospechosos y aprender sobre los movimientos de sus enemigos. Después del ataque del 7 de octubre de 2023, su uso de la tecnología de Microsoft y OpenAI se disparó, según una investigación de Associated Press.

El reportaje también reveló nuevos detalles sobre cómo los sistemas de IA seleccionan objetivos y las formas en que pueden fallar, incluyendo datos defectuosos o algoritmos erróneos. Se basó en documentos internos, datos y entrevistas exclusivas con funcionarios israelíes actuales y anteriores,

así como empleados de empresas.

El objetivo de Israel después del ataque en el que aproximadamente mil 200 personas murieron y más de 250 fueron tomadas como rehenes fue erradicar a Hamas, y su ejército ha calificado a la IA de "revolución" en el esfuerzo por alcanzar objetivos más rápidamente. Desde que comenzó la guerra, más de 50 mil personas han muerto en Gaza y Líbano y casi 70 por ciento de los edificios en Gaza han sido devastados, según los ministerios de salud de Gaza y Líbano.

Nota completa en <https://bit.ly/4gleoHC>



## INVOLUCRADOS, 33 COLABORADORES

# Fiscalía imputa a Bolsonaro por intento de golpe de Estado en Brasil

AFP  
BRASILIA

La fiscalía brasileña imputó ayer al ex presidente ultraderechista Jair Bolsonaro y a 33 de sus colaboradores por un intento de golpe de Estado para impedir la asunción de su sucesor, Luiz Inácio Lula da Silva, en 2022.

El organismo presentó cargos “contra 34 personas acusadas de incitar y ejecutar actos contrarios a los tres poderes y al estado de derecho.

“La organización tenía como líderes a Bolsonaro, entonces presidente de la República, y su candidato a vicepresidente Walter Braga Netto”, quien también fue imputado, agregó la fiscalía.

Bolsonaro fue acusado de los delitos de golpe de Estado, tentativa de abolición violenta del Estado democrático de derecho y organización criminal armada, según el mensaje de la Procuraduría General de la República (PGR).

El ente acusador basó su decisión en “manuscritos, archivos digitales, planillas e intercambios de mensajes que revelan el esquema de ruptura del orden democrático.

“Las investigaciones revelaron la operación para ejecutar un golpe” en el que se contemplaba incluso “la muerte de Lula da Silva y su vicepresidente, Geraldo Alckmin, además de un juez” de la corte suprema, detalla la PGR.

El plan tuvo la anuencia de Bol-

sonaro, agregó la instancia judicial. La fiscalía basó su decisión en una pesquisa de la Policía Federal que concluyó que en diciembre de 2022 la trama golpista se “abrió” por falta de apoyo institucional de los altos mandos del ejército.

Sin embargo, los acusados hicieron “un último intento” el 8 de enero de 2023, cuando simpatizantes de Bolsonaro atacaron las sedes de los poderes estatales en Brasilia, “impulsados” por el ex gobernante y sus colaboradores.

Bolsonaro, de 69 años, ha negado las acusaciones y se considera “perseguido” por la justicia.

“El intento de golpe de Estado se convirtió en una acusación vacía que no tiene ninguna prueba en contra”, reaccionó en X el senador Flavio Bolsonaro, hijo del mandatario.

La imputación de la fiscalía queda ahora en manos de la Supremo Tribunal Federal, que deberá decidir si enjuicia al ex presidente por estos hechos.

Antes de conocerse la acusación, el presidente del máximo tribunal, Luis Roberto Barroso, dijo el lunes que Bolsonaro sería juzgado “examinando las pruebas” y sin “una visión politizada”.

La corte suprema ha condenado a casi 400 personas por ese ataque.



## “Me quieren matar con un misil”, acusa Petro

AP  
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró ayer que narcotraficantes tendrían en su poder misiles dispuestos para atacar su avión oficial, sin dar más detalles del supuesto plan en su contra, en declaraciones durante un acto de presentación de un mando policial.

“¿Usted sabe que me quieren disparar un misil que se compraron los narcotraficantes y tienen guardado por ahí?”, dijo Petro en la ceremonia de reconocimiento al nuevo director de la policía, Carlos Fernando Triana Beltrán, a quien encomendó luchar contra el tráfico de drogas y el contrabando.

Sin dar nombres ni señalar estructuras criminales, el mandatario mencionó que lo quieren tumbar “porque saben que estamos tras las grandes mafias de Colombia”. Y añadió que quienes pretenden atacar su avión tienen “dos

misiles, sabemos quiénes son”. No ahondó más ni acerca del supuesto plan ni sobre si ha tomado medidas adicionales de protección.

Petro, primer presidente progresista en la historia del país, ha recibido amenazas en redes sociales desde que tomó posesión en 2022, según ha denunciado ante la fiscalía. El año pasado, el ministro de Defensa, Iván Velásquez, denunció que el mandatario estuvo en riesgo de sufrir un atentado que no llegó a concretarse.

### Se investigará denuncia del mandatario colombiano

El nuevo director de la policía dijo a la prensa que desplegará “toda la capacidad” de la institución para recolectar información sobre los misiles e identificar las personas que estarían detrás del supuesto plan.

Petro encargó al nuevo mando luchar contra el narcotráfico, en especial contra el contrabando,

que considera sirve para lavar activos.

El mandatario se refirió en su discurso a Diego Marín Buitrago, alias *Pitufo*, señalado por las autoridades como uno de los contrabandistas más buscados del país y que ha sido pedido en extradición por Colombia a Portugal, donde se encuentra detenido a la espera de resolver su situación judicial.

“Pero ¿qué saco yo con una extradición si aquí se le están procesando en una investigación que arranca apenas en 2023? Pues lo van a dejar libre”, recriminó Petro.

El presidente ha dicho que quiere que *Pitufo* llegue a Colombia a contar la verdad, justo cuando la comisión de investigación y acusaciones del Congreso recibió denuncias por la presunta entrada irregular de dinero del señalado contrabandista a la campaña de Petro, quien ha dicho que ordenó devolver el dinero por considerarlo de mala procedencia.

## Ataques a la vicepresidenta de Ecuador socavan la democracia: ONU

ORLANDO PÉREZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
QUITO

Reem Alsalem, relatora especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre la violencia contra mujeres y niñas, y George Katrougalos, experto internacional en el tema, advirtieron que los ataques marcados por una violencia de género diferenciada contra la vicepresidenta Verónica Abad, socavan los principios fundamentales de igualdad y democracia.

Estas acciones, afirman, contravienen tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana

sobre Derechos Humanos.

Los dos relatores especiales expresaron su profunda preocupación por las denuncias de hostigamiento político y judicial contra la vicepresidenta de Ecuador que por “ser un precedente alarmante (que) pone en peligro el carácter democrático de las elecciones en Ecuador”.

Además, señalaron que Abad ha sido objeto de algunas acciones arbitrarias, como la exclusión de sus funciones, sanciones administrativas indebidas y persecución judicial contra su círculo cercano. También expresaron su preocupación por la detención arbitraria de su hijo mayor, Francisco Sebastián Barreiro Abad, y de su abogado, acusando al gobierno de usar el sistema judicial para reprimirla a ella y a su equipo legal. El año pasado, Barreiro fue encarcelado por 46 días en La Roca,

cárcel de máxima seguridad, donde también tienen al ex vicepresidente Jorge Glas, tras la invasión a la embajada de México en Quito.

Incluso, el ministerio del Trabajo, en noviembre de 2024, suspendió a Abad sin sueldo por 150 días, una medida declarada inconstitucional por la justicia ecuatoriana. Sin embargo, el Ejecutivo habría ignorado la sentencia, impidiendo su acceso a las instalaciones de la vicepresidencia con presencia militar.

Con todas estas acciones, a decir de los relatores, se violan el debido proceso y la independencia judicial. Y subrayaron que la situación se agrava en el contexto electoral en el que el presidente Noboa se negó a dejar su cargo durante la campaña por la reelección, en contravención de la Constitución, y nombró a una sucesora sin legiti-

midad electoral, en lugar de que la vicepresidenta Abad asumiera la presidencia.

Los expertos exigieron que Ecuador respete los fallos judiciales, restituya los derechos de Abad y garantice un proceso electoral transparente y democrático.

### Termina el escrutinio

La totalidad de las actas escrutadas, pero con alrededor de 700 de ellas impugnadas por sospechas de irregularidades, Noboa tiene 44.17 por ciento de votos, mientras Luisa González, de Revolución Ciudadana (RC), pasa a segunda vuelta con 43.97 por ciento. Una diferencia de apenas 19 mil 751 votos entre ambos, de los 13 millones 700 mil electores.

En cuanto a la conformación de

la Asamblea Nacional, la RC tendría 67 o 68 legisladores frente a 66 o 65 del movimiento oficialista Acción Democrática Nacional (ADN), de los 151 que conforman el Poder Legislativo. Todavía quedan unas actas por escrutar y otras tantas impugnadas, por lo que esas cifras podrían variar.

Lo que queda por delante ahora es ver de qué manera RC y ADN captan los sufragios de los demás movimientos y partidos, porque para ganar las elecciones del 13 de abril necesitarían más de 600 mil votos. La tercera fuerza en la elección pasada fue Pachakutik, que obtuvo 500 mil votos. Si esos pasaran a RC, por la cercanía ideológica, no alcanzaría. Por lo tanto, los demás votantes saldrían de otros sectores políticos, económicos y sociales.



SALEN A LA LUZ SOBORNOS A SU HERMANA KARINA

# Editan entrevista de Milei para no meterlo en un lío judicial

Dieron al mandatario argentino 48 horas para que indique qué hacer con los 100 mdd de ganancia que dejó la estafa con la criptomoneda \$Libra

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Cada hora aumenta el escándalo que estalló en Argentina el pasado fin de semana, cuando el presidente Javier Milei promocionó una criptomoneda que resultó ser una millonaria estafa. La entrevista que concedió a la televisora TN, del grupo mediático Clarín, se transmitió editada, pero por error comenzó a circular completa, con lo que se conoció la parte censurada en la cual aparecía una respuesta que podía complicar la situación del mandatario.

Cuando el periodista Jonatan Viale preguntó a Milei cómo se iba a defender ante la justicia por haber promocionado la \$Libra en X, el mandatario sostuvo que lo expresó en su cuenta personal como cualquier ciudadano.

Otro grave error de Milei fue decir que todo lo judicial quedaba en manos del ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, que nada tiene que ver en esto.

El entrevistador le recordó que él era el presidente en todo momento, y entonces intervino su asesor Santiago Caputo, quien pide interrumpir la grabación, se acerca al presidente y le dice al oído algo que no se alcanza a escuchar. “Claro, te puede traer un quilombo (lío) judicial”, comenta el periodista.

Luego, el entrevistador pregunta a Caputo por dónde debía recomenzar la conversación.

El video completo se reprodujo en todos los medios informativos y se conoció que hubo censura previa a la entrevista.

Con el paso de las horas hay más involucrados. Trascendió que el 15 y el 30 de enero ya estaba armada la trama, y ahora apareció en toda su dimensión Karina Milei, hermana del mandatario y secretaria general de la presidencia.

El hombre clave en instalar la



\$Libra está tomando revancha y aseguró que sobornó a Karina Milei para acceder al presidente. Hayden Davis sostuvo: “para ser honesto, estamos tratando de sacarle todo el jugo a esta situación. Todo es una locura, le envió dinero a su hermana (de Milei) y él firma lo que digo y hace lo que quiero”.

El diario *La Nación* reveló parte del entramado. Karina Milei aparece en el triángulo de los empresarios Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy.

Novelli es amigo de años del presidente, estuvo en todas las reuniones con Davis e incluso contrató a Milei para dar cursos, incluso sobre criptomonedas.

Todos están pendientes de lo que puede salir de las investigaciones de los abogados que en Estados Unidos representarían a más de 40 afectados por la estafa, y que también presentaron el caso ante el Fondo Monetario Internacional.

El diario *Perfil* señaló que Diógenes Cáceres, empresario en criptomonedas, dijo haber pagado a alguien muy cercano al gobierno 5 millones de dólares para hacer promociones.

En tanto, Davis declaró en un programa radial que dio 48 horas a Milei —que ya pasaron— para que le indicara qué hacer con los cien millones de dólares recaudados en la estafa, supuestamente para entregarlos.

Son muchos más los involucrados y las empresas que conforman una especie de mundo oscuro por donde transcurre un enorme aparato de corrupción oculto. Novelli se empezó a desmarcar de todo el escándalo. “Como consecuencia del impacto que ha tenido en la opinión pública en las últimas horas el lanzamiento de \$Libra, queremos aclarar que Tech Forum es una sociedad creada por Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy que tiene como objetos la consultoría en materia de criptoactivos y la realización de actos para empresas de tecnología”, indicó en un comunicado.

## Críticas de Cristina Fernández de Kirchner

La ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner cuestionó la entrevista y la intervención para frenarla, y dirigiéndose a Milei lo trata de “estafador con las criptomonedas y también con las entrevistas”.

Añadió que fue patética la intervención de Milei y calificó de “bochornosa” la actuación del periodista. Se refirió a los argumentos del mandatario para justificar la promoción de la criptomoneda: “¿En qué quedamos? ¿No era que tu posteo de X fue para ayudar a las pymes argentinas? ¿O en realidad fue para enganchar especuladores que apostarían en el casino armado

▲ Imagen tomada del video de la entrevista del periodista de la televisora TN Jonatan Viale al presidente argentino, Javier Milei, en la primera intervención del gobernante con un medio luego de que estalló el escándalo por el megafraude con una criptomoneda. Captura de pantalla de YouTube

por ti, tu hermana y tus socios?”

Sobre Davis, escribió en X: “¿cómo pudo anunciar él que ibas a dar una entrevista? ¿Lo escuchaste cuando dijo ‘éste no es mi problema; el problema de Milei y su equipo es la plata de ellos y la plata de Argentina’? ¿Tampoco lo escuchaste cuando te dio 48 horas para que le presentes un plan de acción para ver qué hacer con el dinero?”

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, calificó al presidente de mentiroso, no solamente en este tema, sino en las cifras que da y cómo habla de Argentina. Acusó que “fue promotor” de ese esquema que engañó a miles de inversores, al considerar que este hecho no es más que “una metáfora de lo que pasa a nivel país.”

“Se lavan las manos, se corren y le echan la culpa a otros. Ya veníamos con una estafa en materia económica y ahora esto (el escándalo de \$Libra).”

## Se complica la salud del Papa por una neumonía

AP  
ROMA

El papa Francisco desarrolló neumonía en ambos pulmones, informó ayer el Vaticano, después de que nuevos análisis revelaron una complicación adicional en el estado de salud del pontífice de 88 años, lo cual generó preocupaciones sobre su capacidad para combatir la infección.

El Vaticano indicó que la infección respiratoria de Jorge Mario Bergoglio también involucra un cuadro de bronquitis asmática, lo que requiere del uso de tratamiento antibiótico con cortisona. Las pruebas de laboratorio, la radiografía de tórax y la condición clínica del jerarca religioso continúan mostrando “un cuadro complejo”, señaló el Vaticano.

No obstante, el Papa argentino, a quien se extirpó el lóbulo superior del pulmón derecho cuando era joven, se encuentra de buen ánimo y agradece las oraciones por su recuperación, señaló el portavoz Matteo Bruni, en una actualización sobre la salud del pontífice, anoche.

Francisco fue internado el viernes en el hospital Gemelli de Roma en estado “regular”, después de un deterioro en el cuadro de bronquitis que padecía desde hacía una semana. El lunes, los médicos determinaron que sufría una infección respiratoria polimicrobiana, lo que significa que una mezcla de virus, bacterias y posiblemente otros organismos se habían alojado en su tracto respiratorio.

No habrá audiencia general este miércoles, y es muy probable que el Papa no pueda dar la bendición del domingo al mediodía por segunda semana consecutiva.

La hospitalización de este año ya lo ha apartado de sus labores por más tiempo que una hospitalización por neumonía que tuvo en 2023.

## Paramilitares causan 200 muertos en Sudán

**PORT SUDAN.** Más de 200 civiles murieron en los últimos tres días en ataques paramilitares contra dos localidades en el sur de Sudán, afirmó ayer un grupo de abogados pro democracia. El país está sumido en una guerra desde abril de 2023 entre los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido, dirigidas por el general Mohamed Hamdan Daglo, y el ejército, comandado por el general Abdel Fatah Burhan, al frente de la nación africana, una de las más pobres del mundo.

Afp

“

El periodista de TN, del Grupo Clarín, preguntó al asesor del presidente cómo reanudar la conversación

# Revelan adeudo de plaza comercial a Pensiones de Jalisco por 546 mdp

No sabemos el destino del dinero, a pesar de que pagamos rentas a la administración del edificio: locatarios

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Un adeudo de 546 millones de pesos con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) tiene la administración del edificio comercial La Tapatía o Plaza Mega Centro, ubicado en el céntrico barrio de San Juan de Dios, pese a que los locatarios del inmueble pagan sus respectivas rentas, denunció Felipe Ascencio Sánchez, ex jefe del Departamento de Administración de Inmuebles y Mantenimiento del instituto y actual secretario delegacional de la división 49 de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Ascencio Sánchez es descendiente directo de Francisco Medina Ascencio, ex gobernador de Jalisco y fundador del Ipejal, y fungió como funcionario público en el instituto durante los últimos años del gobierno del priísta Aristóteles Sandoval (2012-2018), lo que le permitió conocer a detalle el tema.

Afirmó que la falta de ingresos al Ipejal por la renta de los locales se agudizó a partir de la administración de Enrique Alfaro Ramírez (2018-2024), de Movimiento Ciudadano (MC).

El secretario delegacional del SNTE informó que obtuvo —mediante transparencia—, documentos que muestran que Abastecedora de Servicios para la Bisutería, sociedad anónima que renta al Ipejal el edi-

ficio de la plaza Tapatía, y a su vez subarriendo los locales comerciales y oficinas, debe al instituto 546 millones 612 mil 729 pesos hasta febrero; “pero esa empresa sí cobra a los locatarios la renta que no ingresa al Ipejal y quién sabe dónde ha quedado ese dinero todos estos años”, puntualizó.

Los poco más de 546 millones, que incluyen intereses normales y moratorios, representan casi un 38 por ciento más de los 340 millones de pesos que el Ipejal invirtió para la construcción de las Villas Panamericanas en 2011.

El dinero lo obtuvieron de los fondos de retiro de los burócratas que tampoco ha sido recuperado en su totalidad, pese a que el complejo habitacional de 16 hectáreas, conocido como Avaterra, tiene vendiendo desde 2020 los departamentos con precios que alcanzan los 3 millones 900 mil pesos.

Felipe Ascencio pidió, en una carta entregada el 10 de febrero en la sección 47 del SNTE, que el secretario general del gremio, Iván

Ilich González Contreras, del consejo de administración del Ipejal, explique quién se está quedando con esas rentas y por qué en tantos años el adeudo continúa a costa del patrimonio de los empleados y pensionados afiliados al instituto.

## Finanzas del Ipejal se deterioran cada día

“Debido a los escándalos recientes en el Instituto de Pensiones en los últimos días, donde usted es consejero y nos representa, los compañeros de esta delegación pedimos una respuesta por escrito de la situación actual de varios temas que no avanzan y cada día van más allá en el deterioro de las finanzas del Ipejal en bienes inmuebles”, dice el documento.

En la misiva se solicita las aclaraciones ante el difícil panorama financiero que han planteado los funcionarios de MC desde la pasada administración y que se ha ratificado en la actual; además, sostienen que “es inminente elevar el porcen-

taje de descuento a los trabajadores para impedir que el Ipejal quiebre”.

También le recuerda que en 2018 el adeudo por renta del edificio Mega Centro era de 50 millones de pesos, pero en seis años el débito se multiplicó por 10 para llegar a los 546 millones, un inmueble que le costó al Ipejal 600 millones de pesos construir.

Indicó que durante el gobierno de Alfaro Ramírez no se hizo una sola visita al edificio en seis años y los locatarios pagan su renta. “¿A dónde va esa renta, quién la cobra? (...) Tiene que haber responsables de la Dirección de Promoción de Vivienda por esta situación”, expuso Ascencio Sánchez.

Asimismo solicitan aclaraciones sobre otros predios propiedad del Ipejal y por tanto de los trabajadores como Castores (que se encuentra en apelación), Reserva del Bosque, el edificio Agua Azul, el edificio Tlaquepaque y temas como los de Abisalud y Ofertimed, por la carencia de medicinas para los afiliados del instituto desde hace años.

## Congreso de NL aprueba Paquete Fiscal 2025

La actualización tuvo retraso de 2 años

DE LA CORRESPONSALÍA

El Congreso de Nuevo León aprobó el Paquete Fiscal 2025, que tardó dos años en ser actualizado, el cual incluye un financiamiento de 156 mil millones de pesos y una deuda por 8 mil millones. El documento fue aprobado por unanimidad ayer a las 4:07 de la mañana y dos horas después se publicó en el *Periódico Oficial del Estado*, la víspera de la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a la entidad.

El presupuesto 2025 destina recursos a la institución pública descentralizada Agua y Drenaje de Monterrey por 2 mil 184 millones de pesos, con lo que se prevé terminar los trabajos de la presa Libertad.

El Paquete Fiscal 2025 incluye la Ley de Ingresos y Egresos. Prevé un periodo de 25 años de endeudamiento para el gobierno del estado, así como un alza a los recursos de los poderes y los organismos autónomos.

El pleno del Congreso de Nuevo León no había aprobado el presupuesto desde 2023 debido a conflictos entre bancadas y con el Poder Ejecutivo, poniendo en riesgo la continuidad de obras como las líneas 4 y 5 del Metro, así como obras en los municipios que conforman a la zona metropolitana de Monterrey.

También se aprobó el aumento del impuesto predial del municipio de Monterrey, el cual subirá en 40 por ciento, así como la entrega de fondos a los municipios metropolitanos, que el gobernador Samuel García —emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC)— mantuvo congelados durante dos años negándose a entregarlos.

En la misma sesión fue designado Javier Flores como el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), institución que estuvo acéfala por dos años y cuatro meses. Antes, los coordinadores de las bancadas pidieron al director jurídico del Congreso, Alejandro Luis Sandoval, reanudar el proceso de selección del nuevo fiscal con los candidatos que se inscribieron en 2022.

La terna aprobada por el pleno se conformó con Flores, el abogado Alberto Palomino, la fiscal de feminicidios Griselda Núñez y Pedro Arce, ahora ex encargado del despacho de la FGJE.

La Consejería Jurídica del Estado entregó el veto del gobernador García, quien dejó fuera de la contienda a Arce a pesar de que estuvo al frente de la fiscalía durante 28 meses.

La designación de Flores acabó con los choques que mantuvieron las bancadas entre los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y MC por no acordar quién estaría al frente de la institución.

## INCENDIO INTENCIONAL CONSUME LOTE DE TARIMAS EN SLP



▲ Un terreno en el que se almacenaban tarimas de madera y plástico, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, fue incendiado de manera intencional por desconocidos, informó la fiscalía del estado. Elementos de Protección Civil y bomberos combatieron el fuego y desalojaron a más de mil personas de escuelas,

casas, fábricas, negocios y un motel cercanos al inmueble. Una persona que resultó con quemaduras de segundo grado en el antebrazo está hospitalizada. La fiscalía abrió una carpeta de investigación. Foto tomada de la página de Facebook del alcalde Juan Manuel Navarro, con información de Vicente Juárez, corresponsal

Javier Flores se desempeñó como procurador de Nuevo León en 2015, año en el que el entonces gobernador Rodrigo Medina (2009-2015), estuvo al frente del Ejecutivo nuevoleonés. La entidad se quedó sin

fiscal en 2022, por la renuncia de Gustavo Adolfo Guerrero.

Ante la emisión del Paquete Fiscal 2025 y la designación del nuevo fiscal, Samuel García afirmó en un video divulgado en sus redes socia-

les que se recuperó la gobernabilidad en el estado. “Aquí no ganó el gobernador, no ganó un diputado, todos cedimos, todos colaboramos y todos cerramos filas por Nuevo León”, manifestó.



# Protestan en 15 estados y CDMX por el asesinato de un veterinario en Tultepec

DE LOS CORRESPONSALES  
Y DANIEL GONZÁLEZ  
REPORTERO

Cientos de médicos veterinarios se manifestaron ayer en al menos 15 estados del país y la Ciudad de México —donde se plantaron frente a la Cámara de Diputados y al Senado, además de marchar por Paseo de la Reforma— en protesta por el asesinato de su compañero Héctor Hernández Cañas, presuntamente cometido por los dueños de una perra de raza Yorkshire, a la que atendió y no pudo salvar, en Tultepec, estado de México.

Exigieron que el crimen no quede impune y demandaron medidas para proteger al gremio. Señalaron que el propósito de que se unieran en una movilización nacional, convocada con el hashtag #TodosSomosHéctor, es visibilizar la violencia que padecen. “¡No nos maten!”, corearon durante las protestas.

Denunciaron que el homicidio del veterinario se suma a agresiones y amenazas que reciben en redes sociales al ejercer su labor.

En ambos recintos legislativos, el contingente entregó un pliego petitorio de 10 puntos, donde solicitan modificaciones al Código Penal a fin de imponer sanciones más severas a los agresores, que todas las secretarías hagan campaña sobre la

tutela de mascotas, y se incluya a los veterinarios dentro de los grupos vulnerables de la sociedad.

También solicitaron el acceso a programas sociales de apoyo psicológico y emocional, la creación de un Registro Nacional de Agresores, sanciones por difamación, desprestigio, acoso y agresión por medios digitales e incluir más medidas de seguridad en la próxima Ley General de Bienestar Animal.

El gremio indicó que en 10 días, serán recibidos en la Cámara de Diputados para comenzar mesas de trabajo para atender estas demandas.

Los profesionales posteriormente se movilizaron hacia el palacio de Bellas Artes por las calles del Centro Histórico para realizar un pequeño mitin. Luego marcharon hacia Paseo de la Reforma para dirigirse hacia el Senado de la República, afectando la vialidad vehicular.

Las protestas se realizaron en los estados de México, Campeche, Guerrero, Guanajuato, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Michoacán, Chiapas, Jalisco, Yucatán, Aguascalientes y Baja California.

En el estado de México, habitantes del fraccionamiento Real de Tultepec se sumaron a la demanda de justicia para el zootecnista Héctor Hernández, quien falleció cuando recibía atención médica en



un hospital, tras ser atacado con arma punzocortante, el pasado 9 de febrero.

## Culparon a médico por muerte de mascota

La agresión fue cometida luego de que una pareja lo responsabilizó de la muerte de su mascota, que no superó una operación de extracción de un hueso en el esófago.

A finales de enero, la perrita *Mía* recibió atención médica en Faunaria. Sin embargo, murió en la casa de sus dueños, que regresaron al negocio para exigir explicaciones, e incluso amenazaron a los empleados del establecimiento y exigieron 50 mil pesos para frenar una campaña de desprestigio contra el veterinario en redes sociales.

Los reproches de la pareja quedaron grabados en un video de una cámara del establecimiento; el material es difundido ampliamente en Internet, donde se observa y escucha al hombre y a la mujer enviar

advertencias al especialista a través de un empleado.

“Que me diga que fue lo que pasó con mi perro, no quiero choros (sic), que me diga las cosas realmente como fueron, porque no voy a parar, voy a seguir. Y no voy a hacerle daño, y no hacerle daño a nadie, ni voy a destruir ni nada, pero le voy a dar donde más le duela”, reclamó la mujer. Enseguida su pareja pide 50 mil pesos por la muerte de la mascota.

Fuentes de la fiscalía mexiquense informaron que continúa la investigación, y destacó que la grabación difundida forma parte de la carpeta, y será prueba fundamental para configurar el delito de extorsión. Sin embargo, a la par se indaga el delito de homicidio calificado.

Integrantes del Colegio Guerrerense de Médicos Veterinarios se manifestaron en la escalinata del palacio municipal, recordaron que el pasado 25 de octubre en Acapulco, Guerrero, secuestraron y ultimaron al médico veterinario Víctor Robles Espinoza.

▲ Médicos veterinarios y estudiantes marcharon ayer en Paseo de la Reforma, rumbo al Senado de la República, en la Ciudad de México, en repudio al asesinato de Héctor Hernández Cañas, en el municipio mexiquense de Tultepec. Foto Alfredo Domínguez

Un contingente de más 300 personas, entre especialistas y estudiantes universitarios marchó por calles del centro histórico y entregó un pliego petitorio al gobierno estatal en el que demandan reformas a la Ley de Bienestar Animal y garantías para ejercer su trabajo.

En los municipios de León e Irapuato, Guanajuato, más de 200 veterinarios pararon labores. La presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios de Irapuato, Margarita Flores, denunció que en ese municipio suman al menos 100 agresiones que van de lo verbal hasta balear los consultorios.

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

## Exigen desaparecer poderes en Petapa, Oaxaca, por “violaciones a los derechos”

Autoridades de la comunidad de San Isidro Platanillo solicitaron la desaparición de poderes en Santo Domingo Petapa, demarcación a la que pertenece su pueblo, “por incurrir en graves violaciones a los derechos humanos”.

En un comunicado firmado por el agente municipal de San Isidro, Leonel Cristóbal Márquez, se explicó que vecinos de Platanillo han padecido vejaciones de las autoridades locales.

Recordaron que el 13 de febrero una emboscada y un ataque armado provocaron la muerte de tres integrantes de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), dos de los cuales fueron enterrados en Matías Romero, pues se les impidió el ingreso a su pueblo.

Apuntaron que, pese a los boletines emitidos por el gobierno estatal, encabezado por Salomón Jara, que

dice atender la situación, Platanillo ha estado incomunicado desde el día 12, pues grupos armados impiden la salida y entrada a la comunidad.

“Esto ha provocado un desabasto de productos alimenticios y medicamentos. Además, se suspendieron las clases en los cinco centros educativos de la localidad, ya que los profesores no pueden entrar”, alertaron.

En el documento se resaltó que el conflicto con la cabecera municipal de Petapa y otras agencias comenzó en enero de 2023, cuando residentes de Platanillo se negaron a participar en actos violentos contra el municipio de San Juan Mazatlán, lo que fue aprobado en asamblea comunitaria.

Entonces comenzó el hostigamiento y acoso, no sólo en la cabecera, sino por sus agencias y de un grupo disidente de la asamblea de

Platanillo conocido como *Los 33*, cuyos integrantes portan armas, amedrentan y amenazan.

Por ese motivo, los inconformes solicitaron que el Congreso local tramite la desaparición de poderes en Santo Domingo Petapa; que se instale un destacamento de la Guardia Nacional en esa población, que la Fiscalía General de la República atraiga las investigaciones por el triple homicidio y se castigue a los responsables, entre otras cuestiones.

En tanto, organizaciones defensoras de derechos humanos locales, nacionales e internacionales exigieron a los estados de Oaxaca y Mexicano medidas de protección inmediatas para los afectados, así como a activistas y defensores de derechos humanos en el Istmo de Tehuantepec.

Dijeron que la situación en esa

región es preocupante y requiere atención, pues de mayo de 2021 a mayo de 2024, “organizaciones han documentado al menos 226 agresiones, entre ellas hostigamiento, agresiones físicas, probables desapariciones forzadas, desplazamientos internos forzados, detenciones arbitrarias, criminalización y homicidios”, principalmente a quienes se han opuesto al proyecto del Corredor Interoceánico del istmo de Tehuantepec.

Entre los defensores que más han resentido este tipo de ataques están los miembros de la Ucizoni, por lo que llamaron a implementar medidas de protección hacia integrantes de esa organización, así como a los pobladores de Platanillo y otras comunidades en riesgo.

## Hay diálogo con transportistas para atender demandas: Sheinbaum

Con los transportistas “hay una mesa de trabajo para atender las demandas, si es que son atendibles”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, un día después de la protesta que realizaron en el estado de México, en rechazo a “extorsiones y fabricación de delitos”.

Indicó que en la mesa se trabajo se abordan distintos temas. Respecto a que serían víctimas de sobornos y agresiones de funcionarios, convocó a denunciar.

“No vamos a proteger a ningún servidor público. Si es el caso, que se denuncie y se proceda”, afirmó la mandataria.

A. Muñoz y A. Urrutia

## DESMIENTE FINANZAS DECLARACIONES DE PANISTAS

# Emiten lineamientos para actualizar el padrón de inmuebles de más de 4.5 mdp

Abarca sólo los destinados a vivienda // Dueños tienen hasta el 30 de junio para declarar // En ellos, la mayoría de cambios de uso de suelo

Los dueños de inmuebles destinados a uso habitacional cuyo valor catastral sea mayor a 4.5 millones de pesos deberán presentar ante la Secretaría de Administración y Finanzas, a más tardar el 30 de junio de este año, una declaración informativa sobre el estado que guardan los mismos, es decir, especificar si están habitados y la modalidad de ocupación.

Se trata de la nueva disposición que en diciembre del año pasado aprobó el Congreso capitalino en el artículo 132 del Código Fiscal, el

cual, de acuerdo con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, tiene como propósito actualizar el pago del impuesto predial.

Ayer, en la *Gaceta Oficial*, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió los lineamientos generales que regirán para la presentación de esta declaración informativa, la cual ha causado polémica tras los dichos de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), quienes aseguran que esta medida pone en riesgo la propiedad privada, la seguridad y la intimidad de las per-

sonas, lo que ha sido rechazado por Morena.

Contrario a las declaraciones de los panistas, quienes señalan que los que no presenten esta declaración se harán acreedores a multas de hasta 10 mil pesos, los lineamientos especifican que no se aplicará ninguna sanción, e incluso en el formato se habilitará una opción para que los contribuyentes puedan manifestar su negativa a compartir la información solicitada.

En el formato se pide a los propietarios que especifiquen si el inmue-

ble se encuentra ocupado, y de ser así, si es por el dueño, por familiares o amigos, y señalar si está prestado o rentado.

De acuerdo con diputados de Morena, esta disposición sólo involucra a 3 por ciento de las 2.5 millones de cuentas catastrales que existen en la Ciudad de México, es decir, alrededor de 75 mil inmuebles que tendrían un valor catastral mayor a 4.5 millones de pesos.

## Se protegerán datos

La Secretaría de Administración y Finanzas aseguró que los "datos personales recabados serán incorporados, protegidos y tratados en sus sistemas conforme a las disposiciones fiscales y en materia de protección de datos personales.

En el documento explica que se

consideraron los inmuebles de uso habitacional con ese valor porque representan una actualización menor en los registros catastrales frente al universo de los contribuyentes obligados al pago del impuesto predial, y por ser en dichos inmuebles donde se presenta el mayor cambio de uso de suelo en la Ciudad de México.

En el Congreso capitalino, el PAN presentó una iniciativa para derogar dicha disposición al asegurar que ésta permitirá al gobierno imponer un "comunismo autoritario de vivienda social" para quitar sus propiedades a personas de clase media para "regalarla a otras que no estudian ni trabajan, lo mismo que hicieron en Venezuela".

Rocío González Alvarado, Alejandro Cruz Flores y Ángel Bolaños Sánchez

## ALEJANDRO CRUZ FLORES

Las acciones de vivienda que impulsará el Gobierno de la Ciudad de México este año incluyen la construcción de 246 conjuntos habitacionales, que ya está en proceso, así como el inicio de obras en otros 120 predios, señaló el secretario de Vivienda capitalino, Inti Muñoz Santini.

Con lo anterior, que considera concluir la reconstrucción por el sismo de 2017, se entregarán 15 mil viviendas nuevas, reconstruidas o rehabilitadas, además de 20 mil créditos.

Ante la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el funcionario confió en que con esas medidas, entre otras, se alcanzarán las 33 mil acciones de vivienda requeridas para este año, como parte de la meta fijada para alcanzar más de 200 mil unidades en el sexenio.

En ese acto, la titular del Ejecutivo local dio a conocer la política en la materia de su administración, en la que se compromete a que de ahora en adelante no se construirán viviendas en zonas de conservación y habrá compra de suelo para fortalecer la reserva territorial.

Asimismo, se impulsará la modalidad en renta con la edificación de 5 mil unidades este año, además de emprender acciones de rehabilitación de viviendas en riesgo.

## Adecuadas y dignas

Brugada Molina expuso que el propósito es garantizar viviendas de buena calidad, adecuadas, dignas y con acceso a todos los servicios públicos, incluido un transporte eficiente, con una extensión mínima de 60 metros cuadrados para las de índole social.

Asimismo, se pronunció por la simplificación de trámites, pues no

# Edificará 246 conjuntos habitacionales este año el gobierno y concluirá reconstrucción

Ya están en proceso, señala el secretario del ramo, Inti Muñoz // Entregará 15 mil casas y 20 mil créditos



▲ Como parte de las 33 mil acciones de vivienda que impulsará este año la administración capitalina por conducto de la Secretaría de Vivienda, se incluirá la construcción de 246 conjuntos habitacionales, cuyas obras ya se

encuentran en proceso y el inicio de obras en otros 120 predios, con el fin de refrendar el compromiso del gobierno de la ciudad para garantizar viviendas de calidad, adecuadas, dignas y con acceso a todos los servicios públicos. Foto Roberto García Ortiz

es posible que haya proyectos que tarden años en concretarse.

Ante la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano federal, Edna Vega Rangel, la mandataria subrayó que se impulsará la producción de vivienda nueva progresiva, lo que permitirá a las familias construir nuevos niveles en sus viviendas para evitar el desplazamiento y combatir la gentrificación.

También continuará el respaldo a las unidades habitacionales y el fortalecimiento de la reserva territorial para vivienda en la Ciudad de México, mediante la adquisición de suelo para atender la creciente demanda habitacional.

## Fin a la gentrificación

La gentrificación, manifestó, "se enfrentará con una política pública incluyente que arraigue a las familias en sus propias colonias, en lugar de expulsarlas. No podemos seguir enviando a la población a lugares donde el suelo es barato porque no tiene agua", expresó.

Muñoz Santini dijo que para fortalecer la vivienda social se aplicarán medidas como el desarrollo de nuevos modelos de producción pública para quienes más lo necesitan, la promoción de la vivienda en renta y la regeneración de zonas habitacionales.

Agregó que como parte de los ejes transversales en la política de vivienda se promoverá la implementación de ecotecnia, certeza jurídica en la tenencia, regulación del mercado de rentas, así como la colaboración con la iniciativa privada.





# Se vive zozobra en secundaria donde cayó Fátima

Alumnos sufren cambios de ánimo por el impacto que les causó // El hecho divide a padres

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Un ambiente de zozobra vive la comunidad estudiantil de la escuela secundaria diurna 263 desde el 4 de febrero, cuando Fátima, alumna de segundo grado quien sufrió acoso escolar, cayó de un segundo piso, lo cual le provocó diversas fracturas.

Sus compañeros han presentado cambios de ánimo, están nerviosos, estresados, irritados, con malestares físicos ante el impacto que les causó verla saltar y caer; otros, a pesar de no haberlo visto, mues-

tran inquietud por la difusión que ha tenido el caso que señalan a la institución, “la mejor de la zona, como la escuela del mal y tener niños malditos”, expresaron molestas madres de familia.

En la colonia Juan Escutia se encuentra la secundaria, un centro educativo de alta demanda, que limita con el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, y cuenta con una matrícula promedio de 500 alumnos por turno.

Entre los padres hay versiones encontradas: algunos responsabilizan a la escuela de lo ocurrido, otros, se quejan de la estigmatización de que han sido víctimas sus hijos, ante la falta de información de las autoridades escolares.

Para integrantes de la mesa directiva del plantel, el error de la escuela fue “porque en su afán de proteger a los menores permitieron que creciera la desinformación y eso dividió a los padres de familia.

## Sheinbaum rechaza violencia

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a frenar cualquier tipo de violencia, al referirse a las agresiones que sufrió la adolescente Fátima N en una secundaria de Iztapalapa por sus preferencias por la cultura coreana y el k-pop.

Indicó que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, “ha estado cerca de la familia para apoyar en todo lo que se requiera”, e indicó que “se va a fortalecer la identificación y la prevención, sobre todo para que no llegue a consecuencias mayores”.

A la adolescente presuntamente la empujaron sus compañeros desde el segundo piso de una secundaria, el 4 de febrero pasado.

Alma Muñoz y Alonso Urrutia

Sabemos que hay una investigación en curso y eso limita que informen, pero debieron emitir un comunicado para tranquilizarnos”.

La escuela tampoco suspendió las clases y siguió con la jornada normal, tanto en el turno matutino como en el vespertino. La presencia

de la ambulancia que trasladó a la adolescente de 13 años fue justificada por los maestros porque Fátima se desvaneció y tuvo que ser trasladada al hospital.

Padres de familia reconocen que hay bullying entre compañeros, “pero no se puede condenar agredien-

do a una estudiante, que también es adolescente. Acusaron a sus compañeros y mencionaron sus nombres, desde el momento en que la niña, a la que han llamado agresora, no sólo ha sido señalada, sino que ha recibido amenazas y tuvo que dejar de asistir a la escuela y mantenerse resguardada”.

Los padres manifestaron que hay una investigación de la Fiscalía General de Justicia que demostrará que nadie empujó a Fátima; sin embargo, hay condenas contra otros alumnos. “Olvidan que además del bullying, que se debe atender, está la salud mental y que, en este caso, debió ser una prioridad”.

Por otra parte el Congreso local instó a la Secretaría de Educación Pública a que incorpore en el Protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica mecanismos que permitan verificar la aplicación de sus lineamientos y grado de cumplimiento.

## EN BUSCA DEL EQUILIBRIO



▲ Diversión y entrenamiento para dominar la patineta en la Alameda Central. Foto Yazmín Ortega C.

## Propone diputado de 6 a 8 años de prisión a quien robe o revenda agua ilícitamente

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al advertir que durante la pasada administración se detectaron 153 tomas de agua clandestinas en la Ciudad de México, el diputado de Morena en el Congreso capitalino Miguel Ángel Macedo Escartín presentó una iniciativa de reforma al Código Penal que adiciona el capítulo de “Robo, apropiación, distribución y acceso ilícito del agua”, en el que propone una pena de hasta seis años a quien sustraiga y se apropie de flujos de agua potable y de hasta ocho años a quien realice su comercialización ilícita.

La iniciativa contempla agravantes que aumentan la pena en una mitad, hasta nueve años en el primer caso y hasta 12 en el segundo, en los casos de servidores públicos implicados en la comisión del delito, se dañe la infraestructura hidráulica del servicio público, el agua se destine a actividades industriales, sean cometidos por grupos organizados y en contra de reincidentes.

Al exponer ante el pleno la iniciativa, el legislador señaló que entre 2019 y 2014, el entonces Sistema de Aguas de la Ciudad de México –hoy Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua)– recibió mil 348

denuncias por tomas clandestinas, de las cuales logró confirmar 153, principalmente en las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Si bien se aprobó el año pasado una reforma al Código Fiscal que establece multas de hasta 37 mil pesos a quienes obtengan y comercialicen agua por vías clandestinas, y el mismo Código Penal sanciona el despojo de aguas con hasta diez años, el legislador consideró necesario tipificar de forma específica el llamado *huachicoleo* de agua para castigar a quienes la sustraigan con fines comerciales, al advertir que se trata de una actividad que puede poner en riesgo la seguridad hídrica de la ciudad.

La reforma establece como tipos penales el “robo de agua” y la “comercialización ilícita del agua”, y establece además sanciones para quien haga un uso indebido de permisos y concesiones con hasta siete años de prisión, a quien altere medidores e infraestructura hidráulica con hasta seis años y plantea reparación del daño cuando resulte afectada la infraestructura hidráulica y de compensación a la comunidad afectada por la falta o disminución del servicio como consecuencia de una sustracción ilícita del recurso.

## Sin apoyo oficial la electromovilidad del transporte público es inviable: AMTM

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El avance de la electromovilidad en el transporte público en ciudades como la capital y otras del país es inviable sin apoyo gubernamental, señaló la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

El costo por kilómetro recorrido es uno de los temas que las autori-

dades deben considerar por el alto precio de los autobuses y la infraestructura que se requiere para la operación de este servicio para el desarrollo sostenible, indicó,

Nicolás Rosales Pallares, presidente del organismo, detalló que el desarrollo de la electromovilidad representa retos que los concesionarios no pueden resolver sin el apoyo de las autoridades, como el

costo del kilómetro recorrido, aval para obtener financiamiento para las unidades en las mejores condiciones, estandarización del tipo de conexiones y manejo de desechos peligrosos, como las baterías.

### Costos y riesgos

Agregó que se requiere considerar el alto precio de los autobuses, la

infraestructura necesaria, el suministro de energía, salarios, combustible y riesgos asociados a este tipo de vehículos.

“En México existe una tarifa social, asumida según el tipo de transporte, ya sea por las autoridades o por los concesionarios, lo que afecta la calidad del transporte público, pues una tarifa inadecuada no permite la profesio-

nalización de los conductores ni la compra de refacciones, lo que pone en riesgo tanto a los usuarios como a los ciudadanos”.

Sobre la estandarización de las conexiones, explicó que existen varios tipos de conectores tanto en las electrolineras como en los vehículos, por lo que es necesario un acuerdo para que exista un solo tipo.

## CIENTOS DE DEMANDANTES AFECTADOS

# Paro en juzgados familiares del Poder Judicial local frena pensiones y juicios sucesorios

La suspensión comenzó el jueves pasado por un conflicto con la digitalización, señala trabajador

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cientos de personas han resultado afectadas debido a la detención de los trámites para pensiones alimenticias y juicios sucesorios por el paro de trabajadores de los juzgados familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en la plaza Juárez, quienes demandan un aumento salarial de 7 por ciento.

Litigantes independientes se quejaron por el cierre de las instalaciones, al mencionar que se atrasan los procesos que gestionan y su paga, “ya que se cobra como se va avanzando en los juicios, por lo cual nos vemos afectados en nuestros ingresos. Se entiende la carga de trabajo que tienen, pero nosotros debemos dar la cara a nuestros clientes, quienes se desesperan ante esta situación.”

Mónica González señaló que en estos juzgados tiene al menos ocho asuntos por resolver, los cuales están en la incertidumbre.

Dijo que resultan más vulnera-

bles quienes no cuentan con recursos económicos suficientes y acuden a la representación gratuita con abogados de oficio, “ya que les implica gastos venir a pararse diario aquí sin obtener respuesta”.

## Deficiente y lento

Emmanuel Maldonado, trabajador de los juzgados, por su parte dijo que la suspensión de labores empezó el jueves pasado “por un

“

*Litigantes se quejan por el atraso en los procesos; afecta nuestro ingreso*

conflicto que se viene arrastrando desde la pandemia, que empezó con el proceso de digitalización”.

Señaló que en el sistema integral de gestión judicial se reciben los acuerdos que se hacen en todo el Poder Judicial, el cual es ineficiente y ralentiza los procesos.

Ejemplo de ello es que “hay ocasiones en que, cuando termina una audiencia y no hay red para subirla al sistema, se tiene que volver a transcribirla en un documento Word o imprimirla, y que la firmen las partes y los abogados para después esperar hasta que regrese la red y poder subirla escaneada al sistema”.

Dijo que con la extinción de juzgados se tiene que dejar todo listo para que documentos y expedientes se remitan al juzgado receptor, que aun trabajando horas extras no puede hacerlo por la gran cantidad de información.

Por ello, dijo, “pedimos un salario justo, la interrupción de la extinción de juzgados hasta contar con un sistema eficaz, apoyo para la contratación de más trabajadores y que los insumos, como el papel que nos proporcionan, sean suficientes”.

Denunció que se estaban pidiendo nombres de los inconformes para tomar represalias en su contra.

# Bloqueos y protestas realizan en diversos puntos empleados de El Oso y veterinarios

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Trabajadores de la empresa mexicana El Oso bloquearon el tránsito vehicular por alrededor de dos horas frente a la Ciudad Judicial, en avenida Niños Héroes, en la colonia Doctores, para manifestar que no han recuperado la maquinaria y materia prima que les permita continuar con la línea de producción a más de un mes de que fueron desalojados con violencia por sujetos desconocidos del predio, ubicado en Eje 8 Popocatepetl y Eje Central Lázaro Cárdenas, a pesar de contar con el mandato del juzgado 11 civil.

Mientras médicos veterinarios marcharon por diversos puntos de la capital, entre ellos Paseo de la Reforma, desde el Senado hasta el Congreso local, para exigir seguridad para ejercer su labor.

Desde las 8:30 de la mañana, los trabajadores de El Oso se concentraron en las inmediaciones del Poder Judicial, luego que el viernes pasado personal de seguridad privada negó el acceso a las instalaciones en la que la fábrica operó por 107 años.

La representante de los trabajadores, Claudia Meza, dijo que está en riesgo la estabilidad laboral de más de 170 empleados y la viabili-

dad financiera de la empresa que no ha dejado de pagar la nómina, por lo que insistió en la necesidad de que el juzgado emita una nueva orden que permita recuperar el equipo para trasladarlo a la planta ubicada en Iztapalapa.

Por la mañana, comerciantes de vía pública que fueron desalojados por la alcaldía Benito Juárez de las inmediaciones del centro comercial Mítikah, en el pueblo de Xoco, el 10 de febrero, realizaron una concentración frente al Congreso capitalino para denunciar la agresión de que fueron objeto durante el operativo encabezado por el titular de la demarcación, Luis Mendoza Acevedo.

Los comerciantes, quienes forman parte de la Alianza de Organizaciones Sociales, pidieron la intervención del Legislativo para que se respeten los diálogos con el gobierno de la ciudad y la alcaldía en los que se reconoce un padrón de 40 comerciantes con una antigüedad de hasta 30 años de ejercer el comercio en esa zona.

Por la tarde, médicos veterinarios se manifestaron ante el Legislativo para entregar un pliego peticionario en el que piden seguridad en el ejercicio de su profesión, tras el homicidio en Tultepec del médico Héctor Hernández Cañas, cometido por una pareja que lo culpó de la muerte de su mascota.

## DESARME PARA LA PAZ



▲ Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México destacaron la importancia del programa Sí a la Paz, Sí al Desarme Voluntario, al señalar que el año pasado, de 800 homicidios al menos 700 se cometieron con armas de fuego. Ayer, durante la

instalación del módulo ubicado en la iglesia de San Hipólito, se informó que de 2019 a la fecha, como parte de esta estrategia han sido entregadas por ciudadanos 9 mil 150 armas de diversos calibres, las cuales fueron destruidas. Foto La Jornada

# Ubican policías a El Pelón tras homicidio y lo atrapan en posesión de droga

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Édgar, conocido como *El Pelón*, presunto sicario de la *Unión Tepito*, fue detenido en posesión de drogas. Tras su detención en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, se informó que está relacionado con al menos siete homicidios.

El 8 de febrero se registró una agresión en la colonia Maza, alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre perdió la vida. Durante la investigación, policías capitalinos identificaron al presunto responsable y su zona de movilidad en calles de la colonia Un Hogar para Nosotros, alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia en el cruce de las calles Salvador Díaz Mirón y Plan de San Luis, se encontraron con el sujeto en el momento que manipulaba narcóticos.

Al interceptarlo y someterlo a una revisión preventiva, le asegu-

raron 57 bolsitas de marihuana, por lo que fue detenido y presentado junto con la droga ante el Ministerio Público.

En la revisión de los registros ministeriales se encontró que Édgar, de 22 años, está relacionado con otra agresión con arma de fuego cometida el 16 de febrero en la colonia Morelos, donde una persona perdió la vida.

En la agresión también participó su hermano, quien se encuentra en calidad de detenido en un hospital bajo custodia policial.

Además, se reportó que en tres ocasiones Édgar ingresó al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, dos por delitos contra la salud en 2023 y 2025, y uno más por encubrimiento por recepción en 2024.

Asimismo, se informó que se investiga su probable relación con otros cinco homicidios, uno de los más recientes ocurrió en este mes en calles de la colonia Tlatelolco, también en la alcaldía Cuauhtémoc.



## GOLEA NECAXA AL ATLAS 4-0 EN EL JALISCO



▲ Necaxa sorprendió en juego de la jornada 9 de la Liga Mx. Víctor Ríos (Atlas) pelea el balón a José Paradela. Foto Cuartoscuro

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado ALFONSO FLORES MACEDO, notario 28, actuando como suplente y en el protocolo de la Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63, ambos del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,621, de fecha 18 de Enero de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus MARÍA DEL CARMEN ANTOLIN CARDENAS.

Los señores Oscar Adrián Chávez Antolín y Diana Laura Chávez Antolín, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

**ATENTAMENTE**

LICENCIADO ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIO 28, ACTUANDO COMO SUPLENTE Y EN EL PROTOCOLO DE LA LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA 63, AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A".

**SE CONVOCAN POSTORES**

En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de DELFINO MEDINA SANCHEZ, expediente número 1345/2019, el C. Juez trigésimo segundo de lo civil de la ciudad de México dictó un (os) auto (s) que a su letra dice: En cumplimiento a lo ordenado en autos de trece de enero del dos mil veinticinco, dos de diciembre y diecinueve de junio del dos mil veinticuatro. Se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga lugar la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA. Para que tenga lugar la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA. Del bien inmueble denominado CASA MARCHADA CON EL NUMERO 66, TIPO CUADRUPLEX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) EN LA CALLE LLUVIA PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "HECATI", COLONIA PASEOS DE CHAPULTEPEC UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO. Sierviendome como base de remate la cantidad de \$490,467.92 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.), sirviendo como base de remate dicha cantidad, y para el caso de que existan postores, que ofrezcan las dos terceras partes de precio que sirvió de base para la segunda subasta. Con independencia de lo anterior, debiendo los posibles postores, satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 de la Ley procesal invocada, para ser admitidos como tales, para ser admitidos como tales.

CUIDAD DE MEXICO, A 15 DE ENERO DEL 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO

RUBRICA  
LIC. ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ

### EDICTO

JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, SEÑOR (A), JESUS MAGDALENO RODRIGUEZ LUCIO.

En el expediente número 316/2020 relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JESUS MAGDALENO RODRIGUEZ LUCIO Y MARIA CRUZ VARGAS BELTRAN, el C. Juez Interino Trigésimo Segundo de lo Civil de Proceso escrito, Licenciado ROBERTO LANDA ARENAS, dictó un auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, ordenando notificarle por este conducto lo respectivo al proveído de fecha doce de agosto de dos mil veinte, que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido iniciará a partir del día hábil siguientes al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, con el apercibimiento que de no hacerlo precluará su derecho; para los efectos citados quedan a su disposición, en la Secretaría "B" de este órgano jurisdiccional, las copias de traslado de ley.

Ciudad de México, 08 de Enero de 2025

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
LIC. GUADALUPE PÉREZ PALMA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA".

### EDICTO

COMERCIALIZADORA TYCSA S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA. Disposición de la Juez Octavo Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. Expediente número 536/2024, Juicio Oral Mercantil, promovido por "COMERCIALIZADORA GALEANA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de su Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración RICARDO MENDOZA OLIVER, mediante auto de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro se ordena emplazar a juicio a la parte demandada persona jurídica COMERCIALIZADORA TYCSA S.A. DE C.V., a través de quien legalmente la represente, mediante TRES EDICTOS consecutivos en un período de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en un periódico local del Estado, esto es "INTOLERANCIA", que se realice con una relación sucinta de éste auto y en términos de la resolución de Treinta de Julio de dos mil veinticuatro. Se hace saber a la demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado, en los términos de la legislación mercantil aplicada. Por lo tanto, se le concede el término de TREINTA DIAS, siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indiciándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo amplio para contestar la demanda, en apego al numeral 515 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Por lo anterior, mediante auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, se señala nueva fecha a fin de que la última publicación de los edictos ordenados en proveído de quince de octubre de dos mil veinticuatro sea el VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que esta Autoridad pueda computar el término de Treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Quedando el traslado correspondiente en la Diligenciaria Par del Juzgado. Consistente en noventa y tres hojas.

PUEBLA, PUEBLA, A 13 DE ENERO DE 2025

DILIGENCIARIO PAR  
LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO.

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado ALFONSO FLORES MACEDO, notario 28, actuando como suplente y en el protocolo de la Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63, ambos del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,621, de fecha 18 de Enero de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus MARTIN ALEJANDRO BARKLEY TURQUIE.

Los señores Juana Palacios García, Jonathan Ivan Barkley Palacios y Karina Alejandra Barkley Palacios, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

**ATENTAMENTE**

LICENCIADO ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIO 28, ACTUANDO COMO SUPLENTE Y EN EL PROTOCOLO DE LA LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA 63, AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado ALFONSO FLORES MACEDO, notario 28, actuando como suplente y en el protocolo de la Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63, ambos del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,638, de fecha 27 de Enero de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus ELVIA BALDERAS GALLARDO.

Los señores Elsa Rodríguez Balderas, Edgar Rodríguez Balderas, Eder Rodríguez Balderas y Everardo Rodríguez Balderas, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

**ATENTAMENTE**

LICENCIADO ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIO 28, ACTUANDO COMO SUPLENTE Y EN EL PROTOCOLO DE LA LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA 63, AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado ALFONSO FLORES MACEDO, notario 28, actuando como suplente y en el protocolo de la Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63, ambos del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,638, de fecha 27 de Enero de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus ELVIA BALDERAS GALLARDO.

Los señores Elsa Rodríguez Balderas, Edgar Rodríguez Balderas, Eder Rodríguez Balderas y Everardo Rodríguez Balderas, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

**ATENTAMENTE**

LICENCIADO ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIO 28, ACTUANDO COMO SUPLENTE Y EN EL PROTOCOLO DE LA LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA 63, AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO

### EDICTO

ANTE ESTE JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE RADICA EL JUICIO PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDO POR TOP TECNOLOGIAS OPTIMIZADORAS DE PROCESOS, S.A.P.I. DE C.V., EN CONTRA DE GRUPLVA ENERGY, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 1139/2023. LA C. JUEZ DICTO DIVERSOS PROVEÍDOS QUE A LA LETRA DICEN: Ciudad de México a treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés.

"...se tiene por presentada la demanda con firma autógrafa, así como la demanda con firma electrónica que promueven los C. SANDRA ELIZABETH MELÉNDEZ SANCHEZ, DIEGO DARIO SEBASTIANELLI CANALES, Y ALEJANDRO GARCÍA REYES, éste último por derecho propio y como apoderado de TOP TECNOLOGIAS OPTIMIZADORAS DE PROCESOS, S.A.P.I. DE C.V. y apoderado de REGEN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V. ...."

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1168, 1169, 1171, y demás dispositivos aplicables del Código de Comercio, así como 384 y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley mercantil, se admite la solicitud de medidas provisionales en la vía y forma propuestas, y con las copias de traslado exhibidas, mediante notificación personal notifíquese el presente auto a GRUPLVA ENERGY, S.A. DE C.V., al C. CARLOS ARMANDO ARENAS VILLAGÓMEZ Y a CHAMPAGNE SUPERNOVA, S.A. DE C.V. en los domicilios que para tal efecto se indicaron a efecto de hacerles saber que al estar acreditados los requisitos necesarios, el suscrito juzgador decreta de plano la conservación de hecho existente, mediante el dictado de las medidas conservatorias y precautorias que en adelante se describen, en el entendido de que la concesión de dichas medidas, no autorizan al deudor prendario y/o a sus obligados solidarios a dejar de realizar los pagos previstos en la cláusula segunda del Contrato de Compra de Acciones celebrado el 12 de agosto del 2022..."

Ciudad de México, a veinticuatro de enero de dos mil veinticinco.

...Agreguese a sus autos el escrito de HILDEBRANDO GARCÍA ÁLVAREZ, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora se le tiene desahogando el requerimiento de auto de fecha trece de enero el año en curso, manifestando lo relativo a la demanda promovida por el promovente en los términos que indica. Por lo que se refiere al emplazamiento por edictos a la empresa CHAMPAGNE SUPERNOVA, S.A. DE C.V., se ordena a dicha sociedad que por auto dictado con fecha treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés, como lo solicita y con fundamento el artículo 1070 Código de Comercio, así como a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a este juicio, notifíquese por EDICTOS a la empresa mencionada, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO DE MEXICO, haciéndole saber a la presentes providencias precautorias con fundamento en el artículo 1,179 del Código Mercantil. Fijese además en el Table-ro de Avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo de la notificación, con apoyo en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles también supletorio al de Comercio, los edictos deberán ser redactados de modo preciso y conciso, sintetizando los autos que se ordenan publicar, evitando transcripciones literales, y señalándose únicamente los puntos substanciales, tales como el auto que dictó trámite al juicio; el juzgado que conoce del mismo; el número de expediente; el tipo de juicio o

### EDICTO

ANTE ESTE JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE RADICA EL JUICIO PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDO POR TOP TECNOLOGIAS OPTIMIZADORAS DE PROCESOS, S.A.P.I. DE C.V., EN CONTRA DE GRUPLVA ENERGY, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 1139/2023. LA C. JUEZ DICTO DIVERSOS PROVEÍDOS QUE A LA LETRA DICEN: Ciudad de México a treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés.

"...se tiene por presentada la demanda con firma autógrafa, así como la demanda con firma electrónica que promueven los C. SANDRA ELIZABETH MELÉNDEZ SANCHEZ, DIEGO DARIO SEBASTIANELLI CANALES, Y ALEJANDRO GARCÍA REYES, éste último por derecho propio y como apoderado de TOP TECNOLOGIAS OPTIMIZADORAS DE PROCESOS, S.A.P.I. DE C.V. y apoderado de REGEN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V. ...."

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1168, 1169, 1171, y demás dispositivos aplicables del Código de Comercio, así como 384 y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley mercantil, se admite la solicitud de medidas provisionales en la vía y forma propuestas, y con las copias de traslado exhibidas, mediante notificación personal notifíquese el presente auto a GRUPLVA ENERGY, S.A. DE C.V., al C. CARLOS ARMANDO ARENAS VILLAGÓMEZ Y a CHAMPAGNE SUPERNOVA, S.A. DE C.V. en los domicilios que para tal efecto se indicaron a efecto de hacerles saber que al estar acreditados los requisitos necesarios, el suscrito juzgador decreta de plano la conservación de hecho existente, mediante el dictado de las medidas conservatorias y precautorias que en adelante se describen, en el entendido de que la concesión de dichas medidas, no autorizan al deudor prendario y/o a sus obligados solidarios a dejar de realizar los pagos previstos en la cláusula segunda del Contrato de Compra de Acciones celebrado el 12 de agosto del 2022..."

Ciudad de México, a veinticuatro de enero de dos mil veinticinco.

...Agreguese a sus autos el escrito de HILDEBRANDO GARCÍA ÁLVAREZ, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora se le tiene desahogando el requerimiento de auto de fecha trece de enero el año en curso, manifestando lo relativo a la demanda promovida por el promovente en los términos que indica. Por lo que se refiere al emplazamiento por edictos a la empresa CHAMPAGNE SUPERNOVA, S.A. DE C.V., se ordena a dicha sociedad que por auto dictado con fecha treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés, como lo solicita y con fundamento el artículo 1070 Código de Comercio, así como a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a este juicio, notifíquese por EDICTOS a la empresa mencionada, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO DE MEXICO, haciéndole saber a la presentes providencias precautorias con fundamento en el artículo 1,179 del Código Mercantil. Fijese además en el Table-ro de Avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo de la notificación, con apoyo en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles también supletorio al de Comercio, los edictos deberán ser redactados de modo preciso y conciso, sintetizando los autos que se ordenan publicar, evitando transcripciones literales, y señalándose únicamente los puntos substanciales, tales como el auto que dictó trámite al juicio; el juzgado que conoce del mismo; el número de expediente; el tipo de juicio o

**ATENTAMENTE**  
CIUDAD MEXICO, A 31 DE ENERO DE 2024.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO 23° CIVIL  
LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN.

### EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, expediente 223/2008 Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, a través de ELISA BEATRIZ CARRILLO PEDROSA, contra MA. DOLORES MORALES ORDÁZ Y/O MARIA DOLORES MORALES ORDÁZ Y RAFAEL PEREZ ALMARAZ Y/O RAFAEL LUIS PEREZ ALMARAZ Y/O LUIS RAFAEL PEREZ ALMARAZ, notifíquese auto de fecha dieciséis de octubre del dos mil veinticuatro, donde se ordena se les haga saber a los acreedores FERNANDO ENRIQUE PEREA CABALLERO Y JESUS SANCHEZ ROMERO el estado de ejecución que guarda el presente juicio, a fin de que si a su interés conviniere intervieran en el acto de remate del inmueble identificado como: LOTE DE TERRENO MARGADO CON EL NÚMERO VEINTISÉIS, DE LA MANZANA SEIS, ZONA UNO, DEL EX EJIDO DENOMINADO "SAN MARTÍN TEXMELUCAN", PUEBLA, Y CONSTRUCCIÓN EN EL ERIGIDA, CONSISTENTE EN UN EDIFICIO COMERCIAL AL QUE LE CORRESPONDE EL NÚMERO OFICIAL CATORCE, DE LA CALLE GUSTAVO A. MADERO, DE LA COLONIA MORELOS, DE LA CIUDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, inscrito bajo la partida número 412, a folios 107 vuelta, libro 34 de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, propiedad del demandado Rafael Pérez, Almaraz, pudiendo hacer las observaciones que estime oportunas, para garantizar sus derechos.

Ciudad Judicial, Puebla 13 de enero de 2025.  
Lic. María Soledad Guadalupe Basilio Gómez,  
Diligenciario Non Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.

PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" Y EL SOL DE PUEBLA.

### JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL EDICTO (TERCERA PUBLICACIÓN)

PARA EMPLAZAR A: MERCADEO TRES, S.A. DE C.V. TENORIO RAMOS EDGARDO.

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por CIBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO CIB/3561 en contra de MERCADEO TRES, S.A. DE C.V. Y TENORIO RAMOS EDGARDO con número de expediente 697/2023, el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en proveídos emitidos del diez de enero de dos mil veinticinco y uno de agosto de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a MERCADEO TRES, S.A. DE C.V. Y TENORIO RAMOS EDGARDO por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el "EL DIARIO DE MEXICO" Y "LA JORNADA". En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento del referido demandado, lo siguiente:

En auto de veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés se admitió la demanda del juicio auto citado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene por presentada a LAURA ENELLY ROMAN en su carácter de apoderado de CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO CIB/3561, personalidad que acredita en términos de instrumento notarial 192,970 de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de MERCADEO TRES S.A. DE C.V. Y TENORIO RAMOS EDGARDO el pago de la cantidad de \$3,214,565.21 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.), derivado del adeudo de un pagaré, por concepto de suerte principal y demás prestaciones que indica. Atento a lo dispuesto en los artículos 1, 5, 7, 10, 17, 23, 150, 151, 160 al 163 y 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1055, 1061 y del 1391 al 1396 del Código de Comercio se estima que la vía es correcta dado que exhibe diversos títulos ejecutivos. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092, 1094 fracción I y 1104, fracción III, del Código de Comercio.

Por tanto, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, y teniendo este auto efectos de mandamiento en forma por conducto de la C. ejecutora que corresponda requirirse al demandado en su domicilio para que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado, o acrediten el cumplimiento de sus obligaciones de pago, y no haciéndolo en ese momento procedase al embargo de bienes de su propiedad que basten a garantizar las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del ordenamiento legal en cita. Con las copias simples exhibidas debidamente selladas, foliadas y cotizadas, córrase traslado y emplazarse al demandado en el presente juicio para que ocurran a este juzgado hacer el pago u oponerse a la ejecución y conteste por escrito la demanda dentro del término de OCHO DIAS ante este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y oponga las excepciones en términos de lo dispuesto en el artículo 1390-Ter-6, 1397, 1398 y 1403 y conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 bis 16, 1390 bis 20, 1390 y 1400 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo establecido en el artículo 1078 del ordenamiento legal en cita.

Por otro lado, se previene a los codemandados para que al producir sus contestaciones señalen domicilio notorio de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pero conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el artículo únicamente será notificado personalmente el emplazamiento..."

Por último, se le hace saber a los codemandados MERCADEO TRES, S.A. DE C.V. Y TENORIO RAMOS EDGARDO, que deben presentarse a este Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se les corra traslado con las copias de demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces puedan contestar la demanda formulada en su contra.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ROSA ELIA JIMÉNEZ REYES.

### EDICTO

AL MARGEN DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO. En los autos del juicio de amparo indirecto 856/2024-I, promovido por Alejandro Oropeza Querejeta, contra actos del Juez Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México; se tuvo como terceros interesados a Carlos Gasca Samson y a Luis Manuel Gómez Portugal Montaño. Acto reclamado: la falta de llamamiento del quejoso al procedimiento de remate y adjudicación de los derechos fideicomisarios de Carlos Gasca Samson, respecto del fideicomiso 1925, y sentencia interlocutoria de remate de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, dictada en el juicio ejecutivo mercantil, expediente 23/2022 del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, previo agotamiento de la investigación, con fundamento en la fracción III, inciso B), del artículo 27 de la Ley de Amparo, se ordena el emplazamiento del tercero interesado Carlos Gasca Samson por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se hace del conocimiento del tercero interesado que en la Secretaría I de trámite de amparo de este juzgado, queda a su disposición copia de la demanda de amparo y auto admisorio, a efecto de que en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurran para hacer valer sus derechos.

Ciudad de México, a 23 de diciembre 2024.

Lic. Adrián Ríos Cruz,  
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 844/2019.

PARA NOTIFICAR A: CAPETILLO GARCIA RENE

En cumplimiento a lo ordenado por autos de quince de enero de dos mil veinticinco, veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro y veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, Deducido del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por BANCO MONE X SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONE X GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 en contra de 1)CAPETILLO GARCIA RENE Y 2) JIMENEZ ORTEGA LILIANA , expediente 844/2019, la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, ordenó notificar por EDICTOS a CAPETILLO GARCIA RENE, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: ".... En la Ciudad de México, a quince de enero de dos mil veinticinco. A su expediente el escrito presentado por el apoderado de la promovente BANCO MONE X S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONE X GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN FIDEICOMISO EMPRESARIAL REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443, como lo solicita con base en el artículo 272- G del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se aclara el auto de veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, para el único efecto de precisar que el nombre correcto del interpelado es: RENE CAPETILLO GARCIA, para los efectos legales conducentes..."

".... En la Ciudad de México, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro. A su expediente el escrito presentado por el apoderado de la promovente BANCO MONE X S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONE X GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443, por devuelto el exhorto sin diligenciar y las copias de traslado a que hace referencia, mismas que se ordenan agregar a estas actuaciones, como lo solicita la promovente con fundamento en los artículos 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, procedase a notificar al interpelado RENE GARCIA CAPETILLO, por edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles precisándole a la persona mencionada, que cuenta con un término de CUARENTA Y CINCO DIAS, para que se imponga de las presentes diligencias, con la precisión de que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, las copias de traslado para que se impongan en el juicio de amparo de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, documento (s) y anexo (s) que se acompañan, fórmese el expediente número 844/2019 y registrarse como correspondiente en el Libro de Gobierno: Se tiene por presentada BANCO MONE X SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONE X GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 por conducto de su apoderado legal JOSE ANTONIO HECTOR SOSA OMAÑA para cuyo efecto exhibe copia certificada del instrumento notarial 86,835 de seis de junio de dos mil diecinueve quien promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA con fundamento en el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles se admite a trámite la presente jurisdicción voluntaria y como se solicita hágase la NOTIFICACION E INTERPELACION JUDICIAL indicada a 1) CAPETILLO GARCIA RENE Y 2) JIMENEZ ORTEGA LILIANA en los términos señalados en el curso de cuenta. ...."

**ATENTAMENTE**  
Ciudad de México, a 22 de Enero de 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO  
RUBRICA  
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA

**Rayuela**  
 Resultó muy alta la factura que se tuvo que pagar por un voto.

# Lajornada



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

José Murat	14
Nikolay Sofinskiy	16
Carlos Martínez García	16
José Steinsleger	17
Luis Linares Zapata	17
Enrique Dussel Peters	21

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	14
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

# Dueños de inmuebles deben actualizar predial



- Nueva medida del Congreso de la Ciudad de México

- Se dirige a las edificaciones con un valor catastral superior a 4.5 millones de pesos

- Informarán la modalidad de ocupación

- Secretaría de Finanzas da como plazo el 30 de junio

- Rechazan que se ponga en riesgo el patrimonio de los ciudadanos

ROCÍO GONZÁLEZ, ALEJANDRO CRUZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 28

## Polémica por afiliación de Yunes a Morena

▲ El senador Miguel Ángel Yunes Márquez, cuyo voto fue fundamental para aprobar la reforma judicial, se afilió ayer a Morena. Sin embargo, hubo críticas, como la de la gobernadora de Veracruz,

Rocío Nahle. En la imagen aparece flanqueado por Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña. Foto Morena ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

## Compra asegurada para 2 años

### El 15 de marzo aumenta la entrega de medicinas

- Contratos directos con las empresas para eliminar intermediarios: sector salud

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 15

## Con alta fragilidad, 25% de la población mundial

- Viven en 61 países y regiones con guerras, conflictos armados y falta de alimento: OCDE

JESSIKA BECERRA / P 20

## Evento cultural más relevante en AL

### Reestructura “consolidará al festival Cervantino”

- La edición 53 busca fortalecer el trabajo colectivo intergeneracional: Curiel de Icaza

DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

## Pedro Haces borra a legisladoras



▲ El coordinador de operación política de Morena en la Cámara de Diputados borró a sus compañeras de la fotografía que presentó en una conferencia

para explicar su audiencia con el papa Francisco en el Vaticano. Fotos tomadas de redes ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 7